

RESERVA

PUBLICACION MISCELANEA Nº 63



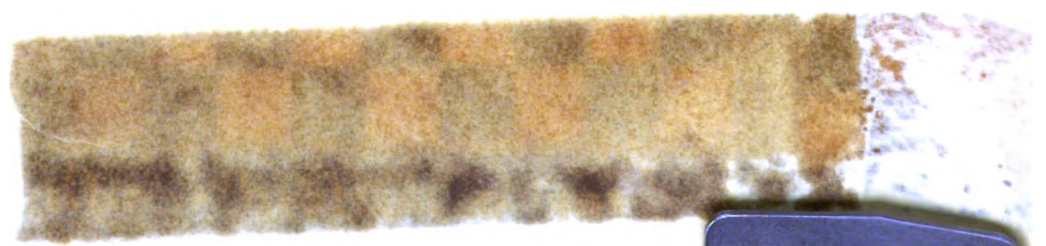
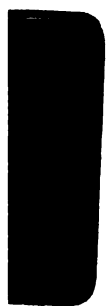
ORGANIZACION
CAMPESINA
EN
AMERICA LATINA



o 1969

roy a. clifford - editor

Handwritten text at the top of the page, mostly illegible due to fading and bleed-through.



Gutenberg 363.45
IS1740 1969

ORGANIZACION CAMPESINA EN
AMERICA LATINA

RECOPIACION DE DOCUMENTOS DEL SEMINARIO
INTERNACIONAL SOBRE ORGANIZACION CAMPESINA

Roy A. Clifford
Editor

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Dirección Regional para la Zona Norte
Guatemala, C. A.
1969

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20.

21. 22. 23. 24. 25.

26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35.

36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45.

46. 47. 48. 49. 50.

51. 52.

11. 12. 13.
MISE-63

53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62.
63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72.
73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82.
83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92.

ORGANIZACIONES COLABORADORAS

- **Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA
(Auspiciador del Seminario)**
- **Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala
(Auspiciador del Seminario)**

- **Centro Interamericano de Reforma Agraria del IICA**
- **Centro de Enseñanza e Investigación del IICA**
- **Fundación para el Desarrollo Internacional**
- **Fundación para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas**

- **Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala**
- **Federación Campesina de Guatemala**
- **Fundación del Centavo de Guatemala**
- **Instituto Agrario Nacional de Venezuela**
- **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social**
- **Instituto Nacional Agrario de Honduras**
- **Instituto Nacional para la Administración del Desarrollo de Guatemala**
- **Ministerio de Agricultura de Colombia**
- **Ministerio de Agricultura de Guatemala**
- **Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural**
- **Universidad de Florida, E.E.U.U.**

El Seminario fue ofrecido como actividad de:

**La Dirección Regional para la Zona Norte del
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
de la OEA**

y

**El Programa de Adiestramiento y Estudios sobre
Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo
Centroamericano**

1. The first of the year was a fine day, but the sun was not
out for long, and the wind was cold. The ground was
frozen, and the water was hard. The people were
suffering from the cold, and the cattle were
starving.

2. The second of the year was a day of snow, and the
ground was covered with a deep layer of
white. The people were dressed in heavy
clothing, and the cattle were
shivering.

3. The third of the year was a day of rain, and the
ground was wet. The people were
dressed in heavy clothing, and the cattle were
shivering. The rain was cold, and the
ground was frozen. The people were
suffering from the cold, and the cattle were
starving.

4. The fourth of the year was a day of snow, and the
ground was covered with a deep layer of
white. The people were dressed in heavy
clothing, and the cattle were
shivering.

5. The fifth of the year was a day of rain, and the
ground was wet. The people were
dressed in heavy clothing, and the cattle were
shivering.

AL LECTOR

Un grupo de 30 profesionales realizó un Seminario en la ciudad de Guatemala, en junio de 1969, para estudiar desde varios ángulos los problemas de cómo acelerar el proceso de organización campesina en el Istmo Centroamericano y cómo aumentar la contribución que ésto hace al desarrollo de esos países.

Participaron en este Seminario Internacional sobre Organización Campesina funcionarios de entidades nacionales de todos los países del Istmo y especialistas en esta materia de otros países de la Zona y de América del Sur, así como expertos que trabajan con los organismos internacionales y las organizaciones de campesinos.

La publicación que se presenta aquí es una colección de los documentos que fueron presentados en el Seminario y que sirvieron como base para las discusiones en sesiones de trabajo y sesiones plenarias.

Se presentan también un resumen de las discusiones sobre los documentos, una bibliografía de publicaciones en este campo y ciertos documentos que resultaron del Curso Internacional sobre este tema que se celebró anteriormente.

El Seminario tuvo como objetivo fundamental el de formular criterios sobre el desarrollo de organizaciones campesinas en el Istmo Centroamericano. Además, tuvo el fin de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre funcionarios de los organismos nacionales e internacionales que trabajan en programas de Organización Campesina.

El éxito alcanzado por el grupo de participantes se debe en gran parte al alto entusiasmo, la capacidad profesional y la objetividad que ellos mismos trajeron al Seminario.

Se publica este documento con la esperanza de estimular el estudio y la discusión entre científicos y técnicos del desarrollo, de todos los aspectos importantes de la promoción y asesoramiento al proceso de organización campesina. Además, se espera que este trabajo tendrá un alto valor directo para los planeadores y administradores de programas de desarrollo rural, que tienen que formular los objetivos y establecer los métodos para lograr el rápido desarrollo de sus países.

José Alberto Torres
Director
Dirección Regional para la Zona
Norte del IICA de la OEA

The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the history of the world, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science.

The second part of the book is devoted to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science.

The third part of the book is devoted to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science.

The fourth part of the book is devoted to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science.

The fifth part of the book is devoted to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science.

The sixth part of the book is devoted to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science.

The seventh part of the book is devoted to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science.

THE HISTORY OF THE WORLD
BY
J. W. BURTON
LONDON: LONGMANS, GREEN & CO. LTD.
1908

LISTA DE CONTENIDO

<u>Parte I</u>	<u>Lista de los participantes</u>	3
<u>Parte II</u>	<u>Introducción y conclusiones</u>	
	. Introducción	13
	Roy A. Clifford	
	. Conclusiones del Seminario	25
	Participantes del Seminario	
<u>Parte III</u>	<u>Antecedentes</u>	
	. Sector agropecuario y organización campesina en Centroamérica	35
	Antonio Tapia ✓	
<u>Parte IV</u>	<u>Documentos de trabajo</u>	
	. Campaña nacional de organización campesina	59
	Mario Suárez Melo ✓	
	. Las organizaciones campesinas como instrumentos de cambio en las entidades de desarrollo rural	75
	Federico Fahsen ✓ Jorge Benítez	

- **Relación de los gobiernos municipales y organización campesina**

Francisco Way ✓
Miguel Angel Reyes
Rodolfo Castillo

85
- **El papel actual y potencial de los organismos de reforma agraria en la organización campesina**

Rigoberto Sandoval ✓

95
- **Implicaciones de la organización campesina para los institutos de reforma agraria que la promueven**

Leopoldo Sandoval ✓

103
- **Transferencia de funciones de los organismos de reforma agraria a las organizaciones campesinas**

João Bosco Pinto

109
- **Organizaciones campesinas: antecedentes para una estrategia general**

Paulo de Tarso

115
- **Experiencias políticas en la organización campesina**

Armando González

133
- **Breves apuntes sobre el cooperativismo**

Salvador Marbán Santos

145

20. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. •

21. *Scirpus americanus* L. •

22. *Scirpus setaceus* L. •

23. *Scirpus torreyana* (Cav.) Trin. ex Steud. •

24. *Scirpus torreyana* (Cav.) Trin. ex Steud. •

25. *Scirpus torreyana* (Cav.) Trin. ex Steud. •

26. *Scirpus torreyana* (Cav.) Trin. ex Steud. •

27. *Scirpus torreyana* (Cav.) Trin. ex Steud. •

- **Apuntes teóricos sobre organización campesina** 151

Roy A. Clifford

- **Bases teóricas de la estrategia** 177

João Bosco Pinto

Parte V

Resumen de las discusiones

- **Resumen de las discusiones** 189

Roy A. Clifford

- **Comentarios sobre los programas de desarrollo de la comunidad en América Latina** 203

Carola Ravell

Parte VI

Bibliografía seleccionada

- **Organización campesina: una bibliografía de trabajos seleccionados** 209

Roy A. Clifford

Parte VII

Anexos

- Anexo A: **Fundamentos de la participación popular en los planes y proyectos de desarrollo** 247

Jorge Ramsay A.

1. The first part of the document is a list of names and titles.

2. The second part is a list of dates and times.

3. The third part is a list of locations and addresses.

4.

5. The fourth part is a list of names and titles.

6.

7. The fifth part is a list of names and titles.

8.

9. The sixth part is a list of names and titles.

10. The seventh part is a list of names and titles.

11.

12. The eighth part is a list of names and titles.

13.

14. The ninth part is a list of names and titles.

15.

16.

17.

18. The tenth part is a list of names and titles.

19. The eleventh part is a list of names and titles.

20. The twelfth part is a list of names and titles.

•	<u>Anexo B:</u>	Documentos del Curso Internacional sobre Organización Campesina	
		• Conclusiones y recomendaciones	263
		• Bosquejo de guña de campo	265
		• Tipos de organizacio- nes campesinas en los países de Centroamé- rica, Panamá y Repú- blica Dominicana	273
		• Informe final del Curso	281
•	<u>Anexo C:</u>	Programa de actividades del Seminario	315
		Miembros de las comisiones especiales	319

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data. It includes a table with columns for various categories and rows for different periods. The data shows a steady increase in certain areas, while others remain relatively stable.

The third part of the document discusses the overall financial performance and the impact of various factors. It notes that while there have been challenges, the organization has managed to maintain a strong position. The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations for future actions.

PARTE I

LISTA DE LOS PARTICIPANTES

1914

1914

1

LISTA DE PARTICIPANTES
SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE ORGANIZACION CAMPESINA

Participantes

Colombia

Dr. João Bosco Pinto*
Sociólogo Rural Asociado
IICA-CIRA.

Abogado Mario Suárez Melo* **
Vice-Ministro
Ministerio de Agricultura

Costa Rica

Ing. Agr. Armando Echeverría Morales
Jefe del Departamento de Cooperativas
Banco Nacional de Costa Rica

Lic. Alvaro Hernández Rodríguez
Subgerente
Instituto de Tierras y Colonización

Ing. Agr. Fernando Ocampo Córdoba
Coordinador de Direcciones Regionales
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Chile

Prof. Paulo de Tarso Santos* **
Coordinador del Comité Capacitación ICIRA
FAO - Naciones Unidas

* Conferencistas y panelistas.

** Presidente de panel.

Ecuador

Ing. Jorge Ramsay A.
 Director
 IICA-CIERA

El Salvador

Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín
 Profesor Universitario
 Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Ing. Hernán Tenorio L.
 Jefe del Departamento de Programación y Desarrollo
 Agrícola
 Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica

Guatemala

Ing. Agr. Jorge Benítez Coronado*
 Director
 Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural

Lic. Rodolfo Castillo*
 Profesor
 Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo

Dr. Roy A. Clifford*
 Sociólogo Rural Adjunto
 IICA - Zona Norte

Sr. Charles Davis
 Representante
 Fundación para el Desarrollo Internacional

Arq. Federico Fahsen*
 Director del Instituto de Capacitación
 Fundación para el Desarrollo Internacional

Dr. Salvador Marbán*
 Gerente
 Editorial González Porto

* Conferencistas y panelistas.

Guatemala

Agr. Enrique Orantes P.
Subjefe de la División de Extensión y FEI
Ministerio de Agricultura

Lic. Miguel Angel Reyes Illescas*
Master en Administración Pública
Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo

Ing. Agr. Leopoldo Sandoval V.* **
Especialista en Reforma Agraria
IICA - Zona Norte

Lic. Francisco Way Medrano*
Técnico en Adiestramiento
Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo

Honduras

Sr. Max Eduardo Lucas
Asesor en Desarrollo Institucional
Fundación para el Desarrollo Internacional

Lic. Amanda Estela Rodríguez*
Jefe del Departamento de Adiestramiento
Instituto Nacional Agrario

México

Ing. Agr. Gaetano Rebonato B.
Subdirector
Servicio Nacional de Extensión Agrícola

Ing. Antonio Tapia*
Experto Tenencia de la Tierra
FAO - Naciones Unidas

Nicaragua

M. S. Oscar R. Montes O.
Subdirector
Instituto Agrario de Nicaragua

*** Conferencistas y panelistas.**

**** Presidente de panel.**

Panamá

Ing. Nilson A. Espino
 Director General
 Comisión de Reforma Agraria

Lic. Guillermo A. Medina
 Planificador Regional
 Dirección Regional de Planificación y Administración
 de la Presidencia de la República

Ing. Luis F. Narváez R.
 Director Nacional de Producción Agropecuaria
 Ministerio de Agricultura y Ganadería

República Dominicana

Dr. Alfonso Moreno Martínez
 Presidente
 Instituto para el Desarrollo Económico y Social

Venezuela

Sr. Armando González*
 Presidente
 Federación Nacional Campesina

Dra. Carola Ravell*
 Asesora
 Instituto Agrario Nacional

ObservadoresCosta Rica

Dr. Levy Cruz
 Sociólogo Rural Adjunto
 Centro de Enseñanza e Investigación

Estados Unidos

Dr. John V. D. Saunders
 Profesor
 Departamento de Sociología
 Universidad de Florida

* Conferencistas y panelistas.

LISTA DE PARTICIPANTES DEL CURSO INTERNACIONAL

SOBRE ORGANIZACION SOCIAL CAMPESINA**

Costa Rica

Sr. José Antonio Delvalle Vargas
Trabajador Social
Instituto de Tierras y Colonización

Lic. Luis Lachner Trejos
Jefe del Departamento de Estudios Sociales
y Programación
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad

Sr. Guillermo Rojas Ugalde
Subdirector
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad

Sr. Norman Torres Morales
Promotor de Cooperativas
Instituto de Tierras y Colonización

El Salvador

P. Agr. Mario Alonso Canizales P.
Agente Agrícola
Departamento Agrícola
Instituto de Colonización Rural

Agr. Julio Pérez Cardóza
Supervisor
Instituto de Colonización Rural

Agr. Juan Alberto Cortés
Jefe de Oficina
Administración de Bienestar Campesino

Sr. Sigfredo Gustavo González C.
Trabajador Social
Instituto de Colonización Rural

** Los participantes del Curso Internacional sobre Organización Social Campesina asistieron al Seminario en forma parcial como oyentes.

El Salvador

P. Agr. Francisco David Valenzuela E.
Agente de Cambio
Instituto de Colonización Rural

P. Agr. Edgar Isaac Zelaya
Supervisor
Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola

Guatemala

P. Agr. Horacio Acosta de León
Supervisor de Extensión Agrícola
Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola

P. Agr. Félix Gándara Girón
Jefe del Departamento de Cooperativas
Ministerio de Agricultura

Sr. Marco Tulio Molina Z.
Jefe de la Sección de Selección de Beneficiarios
Instituto Nacional de Transformación Agraria

Sr. Ricardo Alberto Sandoval Urrutia
Jefe de Personal
Instituto Nacional de Transformación Agraria

Sr. Miguel Angel Solórzano
Técnico Cooperativista
Sección de Fomento Cooperativo
Instituto Nacional de Transformación Agraria

Honduras

Sr. Fredy Ismael Acosta
Coordinador Equipo Instructores
Instituto Nacional Agrario

Sr. Fermín Durón Avilés
Ministerio de Recursos Naturales
Dirección General de Agricultura y Ganadería
Banco Nacional de Fomento

P. Merc. Emilio Rueda Carranza
Instructor de Cooperativas
Instituto Nacional Agrario

Nicaragua

Agr. Vet. Vinicio Castillo Gómez
Administrador de Colonias
Instituto Agrario de Nicaragua

Agr. Alejandro A. Ortega Hidalgo
Administrador de Colonias Agrícolas
Instituto Agrario de Nicaragua

Agr. Danilo Luna Silva
Agente de Consulta y Capacitación Agropecuaria
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Panamá

P. Agr. Rufino Barrios Batista
Agrónomo Administrador
Comisión de Reforma Agraria

Ing. Agr. Marcel Candanedo Castillo
Jefe de la Sección del Departamento de Asentamiento
y Colonización
Comisión de Reforma Agraria

Sr. Héctor Eduardo Varela Polo
Jefe de la Sección de Patrimonio Familiar
Comisión de Reforma Agraria

República Dominicana

Sr. Santiago Mercedes
Promotor
FENACOOOP

P. Agr. Tomás Paredes Fermín
Director del Centro de Adiestramiento Agropecuario
Centro de Investigaciones Agropecuarias San Cristóbal

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

PARTE II

INTRODUCCION Y CONCLUSIONES

Digitized by Google

Digitized by Google

17

INTRODUCCION

Roy A. Clifford*

El interés y preocupación de ciertas instituciones internacionales y nacionales y de los especialistas en esta materia han hecho posible, por vez primera, la reunión de un grupo de profesionales altamente calificado y con gran experiencia para discutir objetivamente la importancia y el proceso de organización campesina desde sus distintos puntos de vista dando una atención especial al desarrollo rural en el Istmo Centroamericano. La colección de trabajos que ha resultado deberá servir por muchos años como uno de los principales documentos de referencia sobre los sistemas, los métodos y las teorías de organización campesina, basado en la realidad socio-cultural-económica de los países de América Latina.

Los documentos de que se compone esta Recopilación han sido organizados en siete grupos o "partes". Parte I incluye esta misma "Introducción" en la que se describe la publicación y señala algunos de los puntos que pueden ser de interés especial para el lector. Inmediatamente después y en esta misma sección viene el importante documento de "Conclusiones", que presenta las conclusiones y recomendaciones que tres comisiones especiales del Seminario formularon y que se aprobó en sesión plenaria para inclusión en este capítulo.

A pesar de la diversidad de experiencias e ideas entre los participantes, se encontraron conceptos y orientaciones básicas en que estuvieron de acuerdo. Es de interés ver, por ejemplo, la concordancia en las "conclusiones", en los informes de las tres comisiones donde tratan de los objetivos de organización campesina.

Antecedentes

Parte II, "Antecedentes", consiste en un solo documento, "Sector agropecuario y organización campesina en Centroamérica", lo que da una base sólida para la interpretación de las experiencias de otros países en términos de la realidad agraria del centroamericano. Este informe fue preparado por Antonio Tapia, con base en su larga experiencia como investigador de cuestiones de desarrollo rural latinoamericano y, en especial, como Coordinador durante los últimos tres años del Grupo de Estudio de Tenencia de la Tierra en Centroamérica y Panamá (CIDA/CAIS).

* Sociólogo Rural Adjunto, IICA (Zona Norte) y Director del Seminario Internacional sobre Organización Campesina.

El trabajo de Tapia sirve dos funciones principales. En primer lugar presenta un análisis estadístico de la situación del sector agropecuario que es producto de una cuidadosa investigación. En segundo lugar ofrece unas interesantes hipótesis y conclusiones sobre esta situación.

Entre las conclusiones se encuentra lo siguiente respecto al desarrollo rural en general: "El grado de desarrollo alcanzado por las economías centroamericanas y las posibilidades de su futuro desarrollo tienen una estrecha dependencia con los factores estructurales de la tenencia y distribución de la tierra."

Al hacer referencia al grave problema de desempleo y subempleo entre las familias de la población rural, declara que ésto no encontraría una solución a corto ni mediano plazo fuera del propio sector rural; es decir, que se tendría que buscar la solución dentro del sector rural. La sección de este informe que trata específicamente de organización campesina revela considerable actividad en los países, pero principalmente ésta ha sido por parte de los trabajadores agrícolas y sus sindicatos.

Documentos de trabajo del Seminario

Los tres paneles presentaron un total de once trabajos, los que sirvieron como las bases principales de estudio y debate del Seminario. Los paneles trataron los temas generales de: "Desarrollo rural y organización campesina", con Mario Suárez Melo como presidente; "Reforma agraria y organización campesina", presidido por Leopoldo Sandoval; y "Estrategia para el establecimiento de un sistema nacional de organización campesina" bajo la presidencia de Paulo de Tarso.

Parte III de esta Recopilación está formada por los documentos que fueron entregados y dos informes basados en grabaciones de presentaciones no sometidas en forma escrita. Siguen el mismo orden del programa del Seminario.

La campaña de organización campesina en Colombia. El gobierno de Colombia ha iniciado un nuevo, grande y prometedor proceso de organización campesina. Mario Suárez Melo, quien ha dirigido la "Campaña" desde su comienzo, presentó un detallado y objetivo análisis de su orientación y sus logros, que aparece aquí bajo el título, "Campaña nacional de organización campesina."

Suárez Melo dice que el estado tiene la obligación de ser activo en la promoción de organización campesina, facilitando su ayuda y asegurando la continuidad de la misma.

Entre los aspectos particulares del sistema colombiano está la promoción de asociaciones de usuarios, formadas por las personas que usan los servicios que el estado, departamento y municipio ofrecen. Las asociaciones debieran servir como canales que permitan que los campesinos participen en los asuntos de interés público.

Se espera que antes del fin del año 1969 estarán inscritos más de un millón de los campesinos colombianos en esta campaña.

Organizaciones campesinas como instrumentos de cambio. Federico Fahsen y Jorge Benítez exploran un importante y complejo aspecto del problema en, "Las organizaciones campesinas como instrumentos de cambio en las entidades de desarrollo rural". Estos expertos insisten en que la presión de abajo hacia arriba por parte de las asociaciones de campesinos es necesaria para que ocurra una verdadera reforma agraria en el sector agrario. Su interés principal es cómo los comités, asociaciones, cooperativas y sindicatos locales contribuyen a los programas nacionales de reforma agraria y desarrollo de la comunidad.

Los gobiernos municipales. El Instituto Nacional para la Administración del Desarrollo de Guatemala colaboró en el Seminario a través de la participación de tres de sus especialistas, quienes presentaron una discusión sobre "Relaciones de los gobiernos municipales y organización campesina". Entre los puntos que Francisco Way, Miguel Angel Reyes y Rodolfo Castillo trataron, lo más provocativo fue el nuevo enfoque del desarrollo rural por medio de la conquista democrática de los municipios por parte de los campesinos, y su dominación de los consejos municipales. Esto haría posible influir sobre las decisiones que se están tomando a niveles más altos del gobierno y de los partidos políticos. Dicen que esto debe ser el primer campo de confrontación en vez de la confrontación entre el campesino y el terrateniente.

Papel de los organismos de reforma agraria. El segundo panel en el calendario del Seminario trató el tema de "Organización campesina y reforma agraria". Rigoberto Sandoval, Director del Instituto Nacional Agrario de Honduras, preparó el documento: "El papel actual y potencial de los organismos de reforma agraria en la organización campesina", el que fue presentado en el panel por Amanda Rodríguez, también funcionario del INA. Rigoberto

Sandoval hace la afirmación de que, para lograr una reforma agraria son necesarias dos condiciones: que se tome la decisión política en el país y que los beneficiarios de la reforma sean organizados. Desde este punto de vista los grupos que los campesinos organizan no están opuestos o antagónicos al instituto de reforma agraria, sino son verdaderos colaboradores con ello en la formulación de sus objetivos y sus programas.

Los institutos de reforma agraria, de acuerdo con el pensamiento de Sandoval, pueden tomar varias acciones para ayudar a las asociaciones de campesinos, tales como explicar las leyes agrarias y describir las funciones de los mismos institutos.

Implicaciones de la organización campesina. Leopoldo Sandoval en su trabajo "Implicaciones de la organización campesina para los institutos de reforma agraria que la promueven", llega a la conclusión de que las organizaciones campesinas deben ser muy activas en los asuntos políticos. A la vez, dice que deben evitar los compromisos político-partidistas, y la posibilidad de ser usadas como instrumento de los políticos. Aunque no deben entrar en tales compromisos, él piensa que sí deben ejercer una presión política, y que ésto debe ser una de las principales razones para organizarse. El objeto de esta presión sería de apoyar a aquellos partidos políticos que garanticen la realización de las aspiraciones de los campesinos. Termina su argumento sobre este punto, así: "El ideal en la culminación de la organización campesina sería que los diferentes grupos organizados formaran su propio partido político..."

El trabajo de Leopoldo Sandoval concuerda con los de los otros especialistas en apuntar que los organismos de reforma agraria deben ser activos en la promoción de la organización campesina.

Transferencia de funciones. Uno de los problemas más urgentes y difíciles para los institutos de reforma agraria es decidir sobre cuáles de sus funciones actuales son las que las organizaciones campesinas pueden y deben asumir en el proceso de establecerse, cómo se pueden transferir éstas a los grupos de los campesinos, y el orden en que deben hacerse. Este problema está examinado en "Transferencia de funciones de los organismos de reforma agraria a las organizaciones campesinas". Pinto analiza las estructuras agrarias actuales y encuentra una fuerte dominación tradicional de las funciones del crédito agrícola, la comercialización, la comunicación y la representación política. En base a estas consideraciones, él llega a la conclusión de que la reforma agraria como proceso de cambio debe instaurar procesos de cambio cultural y no solamente de leyes y de tenencia de la tierra. Las organizaciones campesinas deben

tomar como una responsabilidad prioritaria la de presionar para que se haga la decisión política de efectuar una reforma agraria de esta naturaleza. Una vez que se logre esto, deben funcionar como grupos de control en la aplicación de la ley y en su modificación. Además, deben hacer presión para que los institutos de reforma agraria pongan en marcha, sin demora, la aplicación de estas leyes.

Las organizaciones campesinas tendrían, entonces, la función fundamental de generar los procesos de autoestudio y de toma de conciencia entre los mismos campesinos. Pinto insiste en el siguiente principio teórico: "El punto de partida para cualquier transformación de la realidad es la misma percepción de la realidad por el sujeto del cambio."

Bases para una estrategia general en la organización campesina. Paulo de Tarso, quien presidió el panel que trató el problema de la estrategia para el establecimiento de un sistema de organización campesina, presentó un documento que se intitula, "Organizaciones campesinas: antecedentes para una estrategia general."

Comienza su presentación con la afirmación de que ni este Seminario ni ningún otro grupo ajeno debiera elaborar una estrategia para después donarlo como patrón de organización al campesinado de los países de esta región. Dice que los campesinos mismos deben formular los objetivos que quieran y debieran lograr. El rol de los expertos y funcionarios debe ser de entrar en diálogo con los campesinos para encontrar en dónde pueden dar un aporte positivo.

De Tarso encuentra que ciertos modelos de desarrollo no han servido en forma adecuada y, para él, son falacias. Menciona los modelos de modernización tecnológica, de transferencia de recursos externos, de desarrollo de la comunidad, y de política demográfica.

La última parte de su trabajo es una interesante sección sobre los aspectos sobresalientes de la reforma agraria actual que se está realizando en Chile y una explicación de cómo se organizan allí las empresas agrícolas en los asentamientos de los beneficiarios de la reforma agraria.

Organización campesina en Venezuela. Uno de los movimientos latinoamericanos que ha tenido una larga y difícil lucha para llegar a su actual posición de influencia y prestigio es el de Venezuela. Armando González, Presidente de la Federación Campesina de Venezuela y participante en todo aquel proceso, presentó un trabajo en el panel sobre estrategia que trata de "Experiencias políticas en la organización campesina". Este documento analiza la historia del

movimiento en Venezuela con miras a sus implicaciones para otros movimientos incipientes o con menos experiencia.

Entre otros comentarios importantes, González cita varias razones por las que la organización campesina tiene que confrontarse con obstáculos que no afectan a la organización de los obreros urbanos.

Este trabajo da especial atención a la estrategia que se ha adoptado en Venezuela respecto a los objetivos del movimiento. Entre los objetivos que se han logrado están la consolidación del movimiento campesino al nivel nacional, y la participación de estos grupos en la dinámica interna de los partidos políticos democráticos. El movimiento campesino ha sido muy activo e influyente en lograr la decisión política de efectuar una reforma agraria y decidir el contenido de la ley de reforma agraria. González informa que se ha dado especial importancia a ganar una representación en los organismos de mayor influencia sobre el desarrollo rural. Actualmente cuentan con dos representantes en el Directorio del Instituto Agrario Nacional y tienen representantes en varios otros lugares, tales como los juntos que guían al Ministerio de Agricultura y al Banco de Reforma Agraria.

Cooperativismo. Salvador Marbán Santos, experto de larga experiencia en el campo de cooperativas, presentó un resumen de la historia de este movimiento y la situación en que se encuentra actualmente.

Marbán desarrolla un análisis sobre tres tipos de cooperativismo, que él llama, "cooperativa espontánea", "cooperativa estimulada" y "cooperativa obligada". Después señala cómo estos conceptos tienen relevancia para las situaciones en que los países se encuentran y la estrategia de desarrollo rural que corresponde a las diferentes situaciones y a los diferentes tipos de cooperativas.

Problemas especiales en la teoría de organización campesina. El trabajo con que Roy Clifford contribuyó en el panel sobre estrategia, presenta ciertos "apuntes teóricos sobre organización campesina."

Después de examinar brevemente la situación del sector agropecuario de los países de la región, en lo que apunta cuáles son los obstáculos principales frente al proceso de organización campesina y las causas de los mismos, presenta unas consideraciones teóricas que tienen aplicación especial para esa situación.

Elabora primeramente un modelo tentativo de "unidades sociales" y describe la importancia de ellas para la organización campesina. Después presenta un análisis del proceso de cambio social, en lo que destaca la importancia del autocambio de las personas y del cambio planeado.

Clifford llama la atención a la necesidad de definir mejor lo que quiere decir por "organización campesina" y de fijar los objetivos de la misma. Con respecto a los objetivos de ese proceso, él subraya la importancia fundamental del logro de cambios sociales, del mejoramiento de la "postura social". En este respecto trata a los cambios económicos como medios o instrumentos en el logro de los cambios sociales.

Bases teóricas. João Bosco Pinto presentó el trabajo sobre "Bases teóricas de la estrategia". En este estudio el lector encuentra una integración de ciertos conceptos sico-sociológicos y pedagógicos que se emplean para explicar teóricamente el proceso de socialización y de la orientación de los campesinos hacia el ambiente en que viven.

Con base en estos conceptos generales, él plantea la importancia de que los agentes de cambio encuentren al campesino en su propio terreno físico y mental, y entra en un diálogo con él; lo que resultaría en un cambio del pensamiento del campesino y del agente de cambio. Sobre estas bases sería posible que los agentes de cambio contribuyan en forma positiva al proceso de organización campesina. Presenta también un esquema breve del proceso de "investigación temática", un proceso que ha despertado interés entre los profesionales de desarrollo rural en Chile y otros países de América Latina, y en que Pinto está trabajando en ciertas comunidades colombianas ahora.

Resumen de las discusiones

Parte V se compone de un resumen de las discusiones que se efectuaron sobre los temas presentados por los paneles. El Director del Seminario elaboró este resumen con base en las grabaciones que se hicieron.

El resumen está organizado en secciones que tratan de unos diez puntos que sobresalieron en interés e importancia en las discusiones. Estos puntos son los siguientes:

1. El uso de un determinado patrón de organización.
2. Objetivos de organización campesina y reforma agraria.
3. Rol del estado en la organización campesina.
4. Desarrollo de conciencia y de la mentalidad empresarial entre los campesinos.
5. Financiamiento de la organización campesina.
6. Explotación de las organizaciones por parte de intereses poderosos.
7. Liderazgo local y de las organizaciones.
8. Cooperativismo y otras formas de unificación de esfuerzos.
9. Reacción de entidades estatales frente a las demandas de las organizaciones campesinas.
10. Desarrollo de la comunidad.

Se ha incluido también unos comentarios hechos por Carola Ravell de Venezuela, sobre el proceso de desarrollo de la comunidad. Esta es una transcripción, con algunos cambios de tipo editorial, de su participación durante una de las discusiones del Seminario. Carola Ravell está desempeñando un papel dinámico e influyente sobre los programas de desarrollo rural de su país nativo, así como en muchos otros países. Sus comentarios sobre el concepto de desarrollo de la comunidad, aunque breves y extemporáneos, fueron de mucho interés para los demás profesionales que laboran en los programas de desarrollo.

Bibliografía

Se ha elaborado una bibliografía de los trabajos publicados y algunos en manuscrito que hacen alguna contribución al campo de estudio y de acción en organización campesina. El tiempo disponible no ha permitido que el autor haga una bibliografía comentada, lo que sería altamente recomendable para una futura publicación.

El campo de organización campesina es muy amplio y las variables que influyen en ella son casi sinnúmero. Por esta razón la elaboración de una bibliografía consiste en gran parte en la selección de los materiales que estarán incluidos. En el presente caso se ha eliminado un número de posibles citas mucho mayores que la cantidad incluida.

Por otro lado no ha sido posible saber de todos los buenos trabajos que debieron aparecer, ni mucho menos de estudiarlos. Se espera que los lectores de este compendio llamarán a la atención del Editor las obras que se debieron añadir.

Anexos

Se ha completado la colección de los documentos del Seminario con otros que fueron presentados o elaborados como parte de las actividades del Curso Internacional sobre Organización Social Campesina que se celebró del 2 al 25 de junio y que fue vinculado con la celebración del Seminario.

El objetivo básico del curso fue suplementar la capacitación de un grupo de funcionarios de entidades estatales de los países de la Zona Norte en la técnica de promoción de organización campesina y de motivación y preparación de los campesinos a través de ese proceso.

Entre los documentos principales de referencia en el Curso fueron los elaborados por el Ing. Jorge Ramsay, actual jefe del Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria (IICA-CIERA) de Ecuador. Puesto que se enfocó el trabajo del Seminario sobre las características y las funciones que deben tener los movimientos de organización campesina y la estrategia general para establecerlos, no fue posible entrar plenamente en el asunto del trabajo de motivación entre los campesinos. Por estas razones se ha incluido una parte de los trabajos de Ramsay en esta Recopilación bajo el título

"Fundamentos de la participación popular en los planes y proyectos de desarrollo."

Ramsay explica porqué la estrategia de organización campesina y de desarrollo rural debe involucrar la activa participación de los campesinos en todas sus fases. El llega a la conclusión de que los actuales instrumentos para lograr la participación popular han tenido poca efectividad. Dice que los partidos políticos concentran sus esfuerzos por conquistar posiciones burocráticas; los gremios empresariales persiguen sus intereses particulares; y las estructuras municipales han tenido casi ninguna influencia. De ahí infiere una necesidad de buscar nuevas formas para estimular y canalizar la participación popular en el desarrollo.

Documentos elaborados por parte de los
participantes del Curso Internacional

Se han incluido cuatro de los documentos elaborados por los participantes del Curso Internacional sobre Organización Social Campesina:

1. "Conclusiones y recomendaciones"
2. "Bosquejo de guía de campo"
3. "Tipos de organizaciones campesinas existentes en los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana"
4. "Informe final del Curso"

Las conclusiones y recomendaciones que estos funcionarios formularon, apuntan las necesidades de sistematizar el trabajo en este campo y de indicar las áreas de acción más urgentes.

El "Bosquejo de guía de campo" es el esqueleto sobre el cual se elaborará una guía que servirá al técnico de campo en la promoción de la organización entre los beneficiarios de reforma agraria y otros programas de los países.

Los participantes en las comisiones del Seminario

La acción de los participantes en los paneles, las discusiones y las comisiones de trabajo fueron el factor decisivo en el éxito logrado en este primer Seminario Internacional sobre Organización Campesina.

Se incluye una lista de los miembros de las comisiones que formularon las conclusiones y recomendaciones del Seminario.

Comentarios sobre la organización del Seminario

El Seminario Internacional sobre Organización Campesina y el Curso Internacional sobre Organización Social Campesina, que se celebraron en junio de 1969 en Guatemala, representaron un esfuerzo pionero en uno de los campos más importantes de desarrollo rural, lo que hasta ahora ha recibido poca atención por parte de los profesionales y por las instituciones nacionales e internacionales.

Abrir un campo nuevo siempre es difícil, como los expertos que tratan de introducir cambios bien lo saben. Esta regla se aplica en el presente caso. Ha sido una ardua labor tratar de poner cierto orden en las innumerables materias que tratan en alguna forma este problema y sobre esta base organizar un programa de trabajo tal y como se hizo para el Seminario y el Curso.

En gran parte el éxito que se ha logrado a este respecto se debe a la entusiasta colaboración de los profesionales que participaron en ambos eventos y al estímulo ofrecido por el Ing. Armando Samper, quien, como Ministro de Agricultura, apoyó los esfuerzos que está haciendo Colombia en la organización campesina y ha dado su respaldo a la organización de estas presentes actividades como Director General del IICA. Este mismo respaldo ha sido secundado en todo el proceso de organización y de financiamiento de estas actividades por el Ing. José Alberto Torres, Director Regional para la Zona Norte del IICA.

Se contó también con la valiosa ayuda del personal de Fundación Internacional para el Desarrollo en las etapas preliminares de la orientación del Seminario y en todo el desarrollo del curso. Otra ayuda que ha contribuido a la organización del Seminario fue la presentada por el Ing. Leopoldo Sandoval, el Director del Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA).

En todo momento los organizadores de estos eventos han encontrado un alto interés y gran espíritu de cooperación por parte de los colegios y de los otros especialistas en los programas de desarrollo rural del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, de otras entidades internacionales y de las organizaciones nacionales.

En el momento de la impresión de este informe, se encuentran en curso los trabajos de organización de los cursos de capacitación en el campo de la agricultura, que se celebrarán en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, durante el mes de octubre de 1961.

Los cursos de capacitación en el campo de la agricultura, que se celebrarán en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, durante el mes de octubre de 1961, serán de carácter técnico y estarán dirigidos a los especialistas en el campo de la agricultura.

Los cursos de capacitación en el campo de la agricultura, que se celebrarán en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, durante el mes de octubre de 1961, serán de carácter técnico y estarán dirigidos a los especialistas en el campo de la agricultura.

Los cursos de capacitación en el campo de la agricultura, que se celebrarán en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, durante el mes de octubre de 1961, serán de carácter técnico y estarán dirigidos a los especialistas en el campo de la agricultura.

Los cursos de capacitación en el campo de la agricultura, que se celebrarán en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, durante el mes de octubre de 1961, serán de carácter técnico y estarán dirigidos a los especialistas en el campo de la agricultura.

Los cursos de capacitación en el campo de la agricultura, que se celebrarán en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, durante el mes de octubre de 1961, serán de carácter técnico y estarán dirigidos a los especialistas en el campo de la agricultura.

Los cursos de capacitación en el campo de la agricultura, que se celebrarán en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, durante el mes de octubre de 1961, serán de carácter técnico y estarán dirigidos a los especialistas en el campo de la agricultura.

Los cursos de capacitación en el campo de la agricultura, que se celebrarán en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, durante el mes de octubre de 1961, serán de carácter técnico y estarán dirigidos a los especialistas en el campo de la agricultura.

CONCLUSIONES

Participantes del Seminario*

Nota del editor

Los participantes del Seminario Internacional sobre Organización Campesina autorizaron al Director del Seminario y Editor de este trabajo introducir los cambios que él considera aconsejables para lograr el máximo de integración entre las conclusiones que ellos han elaborado.

Sin embargo, el Editor, después de estudiar cuidadosamente las conclusiones de las tres Comisiones, piensa que son tan importantes y expresan en forma tan clara el pensamiento de estos expertos que no hay necesidad de hacer más que algunos pequeños cambios editoriales.

Desarrollo rural y organización campesina

Consideraciones básicas

Se considera al desarrollo rural como integral, parte del desarrollo socioeconómico nacional, y su propósito es el de mejorar la postura social de las personas. Se considera útil usar este último concepto que permite concretar y cuantificar los objetivos del desarrollo.

Organización campesina es un medio para lograr el desarrollo rural y entre otras razones se justifica por las que se detallan a continuación.

La participación de los campesinos es el ingrediente dinámico del desarrollo y, como consecuencia, es esencial en todas las etapas del proceso. Una forma adecuada de participación es a través de organizaciones formales, tales como asociaciones, sindicatos y cooperativas.

* Los participantes del Seminario formaron tres Comisiones y cada uno trabajó sobre uno de los temas principales. Las Comisiones presentaron los resultados de sus deliberaciones en una sesión plenaria. El informe final guarda divisiones para los tres temas.

La acción integral de desarrollo tiene mayor efectividad cuando los campesinos se encuentran organizados porque en esta forma se racionaliza su participación en la toma de decisiones.

La organización campesina es un medio excelente para eliminar la actitud paternalista en el sector rural.

Objetivo y funciones básicas de organización campesina

Objetivo. El objetivo básico de organización campesina es el de facilitar la participación consciente y organizada de los campesinos en la toma de decisiones del proceso de desarrollo.

Funciones básicas. La función fundamental de organización campesina es la de promover y acelerar los cambios estructurales, no sólo como organizaciones de lucha gremial pero más bien con un amplio radio de actividades en beneficio de los campesinos.

En el campo político, facilita la participación activa de los campesinos en el gobierno local, proyectándose a nivel regional y nacional. Tal participación es una escuela provechosa para la adquisición de experiencias en el proceso de delinear políticas, planificar y tomar decisiones.

En el campo económico, la organización campesina favorece el aumento de la producción y la productividad, mejora la comercialización y la redistribución del ingreso, orienta el consumo y el ahorro.

En el campo sociocultural, genera el mejoramiento de la salud, la educación, las relaciones sociales, la recreación y el liderazgo, acelera el cambio de actitudes y facilita la comunicación.

Tipo de organizaciones

Las organizaciones de tipo general, que persiguen diversos objetivos encaminados al desarrollo rural a través de sus organismos internos, funcionan en Guatemala y en Honduras con el nombre de asociaciones de campesinos, y en Colombia con la denominación de asociaciones de usuarios.

Entre las organizaciones de tipo específico más conocidas, están las cooperativas, sindicatos, asociaciones, comités y patronatos.

Se carece aún de experiencias suficientes sobre el tipo de organización -general o específica- que presente mayores ventajas en su funcionamiento para cada situación o país en particular. Lo importante es que tales organizaciones, ya sean de tipo general o específico y que funcionan a nivel local, se integren a nivel regional y nacional y se coordinen entre sí.

Problemas

En muchos de los países latinoamericanos y en especial en los de América Central, la organización campesina no ha sido objeto de la atención e impulso necesario y urgente. Se evidencian problemas de una inadecuada y atrasada legislación y de carencia del personal capacitado y de organismos establecidos para promover las organizaciones campesinas.

En tal virtud se exhorta a los países a considerar, con especial prioridad, la emisión de leyes apropiadas, así como la promoción de planes y actividades que tiendan a impulsar la estructuración de ese tipo de organización y a su fortalecimiento y expansión de acuerdo al grado de desarrollo que vayan adquiriendo.

Experiencias

Las experiencias obtenidas por Colombia, Chile, Venezuela y otras naciones en el proceso de organización campesina, deben tomarse en cuenta en la elaboración de los programas que sobre el particular se emprendan en los otros países.

Pero no es recomendable que se intente repetir en las demás naciones tales experiencias, sin hacer las adaptaciones necesarias, tomando en cuenta las características socio-culturales y económicas del medio.

Evaluación

El éxito de un movimiento de organización campesina debe ser medido por los cambios y beneficios que resultan por los mismos campesinos, y no por estadísticas sobre las actividades relacionadas con el proceso de organizarlos (número de campesinos inscritos, de cursillos dictados, de comités formados, etc.). Es necesario tener en mente que la organización campesina es un medio y no un objetivo en sí misma.

Reforma agraria y organización campesina

La ejecución de un proceso de reforma agraria, auténtico e irreversible sólo puede garantizarse si existe un campesinado organizado, fuertemente solidario y consciente de su responsabilidad histórica y dispuesto a asumirla.

Reforma agraria

Entendido el desarrollo como un proceso de aumento de la producción y la productividad de bienes y servicios, y la redistribución de estos incrementos entre las capas económicamente débiles de la población, la reforma agraria debe constituir un instrumento de cambio social con ideología de desarrollo integral que para ser efectiva debe comprender fundamentalmente:

- a) cambios masivos en la estructura de tenencia de la tierra;
- b) cambios en las relaciones de producción;
- c) cambios en las estructuras jurídicas, legales y mentales; y
- d) la incorporación efectiva de los campesinos como productores, consumidores y contribuyentes.

Organización campesina

Como dice Clifford en el trabajo que presentó en el Seminario, "Es necesario distinguir entre dos conceptos de organización campesina. La organización campesina como proceso y como grupo ya organizado.

"La organización campesina como proceso tiene por objeto lograr un desarrollo global en las personas y las comunidades rurales... El proceso que no tienda a lograr estos objetivos no debe considerarse como un proceso de organización campesina."

Las características de la organización como proceso son:

- a) la masividad en relación con la extensión del proceso; y
- b) la toma de conciencia (concientización) en relación con la profundidad.

Las características principales de los grupos organizados, que deben ser estructuras nuevas de participación, son:

- a) tener conciencia de sus necesidades reales;
- b) tener capacidad de decisión;
- c) tener poder de acción.

El estado debe jugar un rol importante en la organización campesina, estimulando y facilitando su desarrollo, pero no debe confundirse estímulo y facilidades con paternalismo e imposición, pues éstos frenan la formación de la conciencia social, confirmando las estructuras autoritarias y pasivas ya existentes.

La forma y el tipo de organización deberá ser determinada por las circunstancias histórico-culturales de cada sociedad, país o región. Pueden ser sindicatos, cooperativas, ligas campesinas, asociaciones, uniones de trabajadores, etc.

Toda fuerza social debe ser reconocida que contribuye a los fines de la organización campesina. Los grupos, cualquiera que sea su forma o tipo, deben converger hacia los objetivos generales de la organización, evitándose el antagonismo o la competencia.

En la formación de los grupos debe tenerse cuidado de que no se infiltren personas con intereses contrarios a los campesinos.

Entendemos por "campesinos" a los agricultores sin tierras, los minifundistas, los precaristas, colonos, aparceros, pequeños arrendatarios y otros con forma de tenencia indirecta.

Cuando en un país no hay decisión política de hacer reforma agraria, la organización campesina tiene como función presionar para provocar una decisión política real de llevar a cabo la reforma agraria, tal como se ha concebido en este documento.

En el caso de que se haya logrado la decisión política hay cuatro funciones de la organización campesina:

- a) de apoyo al gobierno que la toma;
- b) de control y continuidad de la acción;
- c) de proporcionamiento de la base humana de una nueva estructura agraria;
- d) de toma progresivamente de las responsabilidades que han estado a cargo de los organismos de reforma agraria.

Estrategia para el proceso de organización campesina

Conceptos básicos

Estrategia para organización campesina. Estrategia es la metodología más adecuada para lograr la organización de los campesinos, tomando en consideración los patrones sociales, económicos y culturales prevalecientes.

Organización campesina. Es el proceso de creación, evolución y funcionamiento de entidades colectivas para la defensa o conquista de reivindicaciones campesinas para la prestación de determinados servicios de desarrollo rural.

La organización campesina es elemento imprescindible en todo proceso de reforma agraria, porque la consecución de sus metas sólo es posible mediante la acción simultánea de las organizaciones de lucha y de los institutos de reforma agraria, encargados de realizar este proceso de transformación social.

Objetivo general de organización campesina. Organización campesina es un proceso para lograr metas establecidas para alcanzar la superación y la realización del potencial humano del campesino.

Principios generales que deben orientar a la estrategia de organización campesina

Principios científicos y de planificación. La estrategia debe fundamentarse en principios científicos establecidos e inferidos de los estudios realizados de las situaciones propias, debe basarse en el principio de la planeación integral de todas las actividades.

Integración centroamericana. Para la región centroamericana, el proceso de organización campesina debe realizarse con un enfoque regional y además vincularse al proceso general de integración centroamericana con el objeto de presionar sobre el mismo para que se cumpla adecuadamente sus objetivos de unificación y desarrollo de toda la región, pues el proceso de desarrollo de los países no puede lograrse en forma aislada sino conjunta e integralmente.

Características generales de organización campesina. La estrategia de la organización campesina se supone las siguientes características generales:

- a) flexibilidad que permita adaptarse a las condiciones particulares de cada país;
- b) enfoque global y de ser posible, de promoción masiva;
- c) enfoque hacia el campesino como la fuerza potencial decisiva para el desarrollo rural.

Actividades iniciales en el proceso de organización: estudios.

Los estudios previos que se recomiendan para la planeación adecuada de organización campesina deberán comprender, especialmente:

- a) estudio de las culturas rurales;
- b) estudio de la función, formación y desarrollo de los líderes;
- c) estudio de la estructura de poder.

Selección y preparación de personal. Se reconoce la necesidad de realizar procesos sistemáticos de selección y preparación de personal en todos los niveles de los distintos cuerpos organizativos. La satisfacción de esta necesidad debe ser objeto de preocupación por parte de los organismos internacionales de desarrollo.

Apoyo popular. Las organizaciones campesinas deben establecer objetivos claros en relación a los problemas fundamentales del desarrollo, diseñando y efectuando políticas adecuadas para lograr el apoyo popular y gubernamental, para el logro de tales propósitos.

Papel del estado en el proceso de organización campesina. Dada la urgencia en acelerar la organización masiva y global del campesinado, el estado debe propiciar y respaldar el desarrollo del proceso, mediante los instrumentos adecuados.

Corresponde a los campesinos, con tal apoyo del estado, establecer sus organizaciones de base, de abajo hacia arriba, manteniendo una estricta autonomía en su capacidad de toma de decisiones.

Modificaciones en forma progresiva de las funciones de las organizaciones campesinas y de las agencias estatales. La planeación del proceso de organización campesina debe incluir en forma explícita la previsión de métodos y de etapas para la modificación, en forma de ampliación, de las funciones de las organizaciones campesinas, y, a la vez, la modificación en forma de limitarse más a dar servicios, de las funciones de las agencias estatales que promueven o colaboran en la organización campesina.

La modificación de funciones debe estar acompañada con un correspondiente cambio de estructuras.

La modificación de funciones debe exigir el cambio de servicios ofrecidos a individuos, a servicios diseñados y ofrecidos a los grupos de campesinos como una entidad.

Comentario final

Para terminar, los grupos de discusión del Seminario Internacional sobre Organización Campesina manifiestan su más firme anhelo porque la acción de los pueblos y los gobiernos de nuestros países sea cada vez más cordial, más intensa y de entrañable unidad, para que podamos edificar con nuestro trabajo diario y con nuestro esfuerzo permanente un porvenir más luminoso para el desarrollo rural de nuestras naciones.

PARTE III

ANTECEDENTES

1. 1. 1.

2. 2. 2.

SECTOR AGROPECUARIO Y ORGANIZACION CAMPESINA EN CENTROAMERICA

Ing. Antonio Tapia *

El grado de desarrollo alcanzado por las economías centroamericanas y las posibilidades de su futuro desarrollo tienen una estrecha dependencia con los factores estructurales de la tenencia y distribución de la tierra. Se origina en una secuela de causas y efectos que, en una u otra forma, limitan las posibilidades e incentivos para la inversión de capitales en los sectores productivos, en unos casos por los obstáculos presentes de acceso a los recursos, en otros, por contarse con una demanda interna que no permite una expansión en la producción de bienes y servicios.

Esa secuela de los factores estructurales consiste en la utilización que se le da a los recursos naturales, tierra y mano de obra; el acceso que se tiene a otros factores de producción, capital (crédito) y administración (asistencia técnica), y los arreglos y modalidades por los cuales se adquieren los derechos al uso de las tierras (formas de tenencia). Toda esta gama de factores repercute directa o indirectamente en ingresos, que en sí presentan un nivel de desarrollo muy bajo, y que como demanda, limitan la inversión en los otros sectores de la economía.

La formación de las economías centroamericanas en sus aspectos puramente económicos tiene todos los rasgos fundamentales señalados al describir el proceso histórico de las economías dependientes y coloniales, hoy llamadas subdesarrolladas.

Aún después de lograda su independencia política, los países continuaron caracterizándose por estar supeditados a modos de producción antieconómicos y poco integrados. Hasta fines del siglo pasado las actividades más importantes estaban conectadas con la extracción de recursos naturales, silvícolas y mineros fundamentalmente.

* Experto en Reforma Agraria, FAO/GAFICA y Coordinador del Grupo de Estudio de Tenencia de la Tierra en América Central y Panamá. El presente trabajo se basa en los documentos preliminares del Grupo de Estudios.

Tiempo después aparece o se intensifica la producción de café y de banano, mismas que vendrían a conformar el modelo de crecimiento de los países durante la mayor parte del siglo actual. El dinamismo que adquieren esos dos productos no es causa del azar, es consecuencia de la mayor demanda que tuvieron desde los centros consumidores por efecto del aumento en los niveles de ingreso y del mejoramiento en los medios de comunicación que permitieron la conservación y el transporte de productos perecederos a grandes distancias y en volúmenes cuantiosos. Por otra parte, Centroamérica ha contado con condiciones apropiadas de suelo y clima para producirlos con ventajas comparativas, si no superiores, cuando menos iguales a las existentes en otras regiones tropicales de similares características.

La producción de esos artículos produjeron efectos favorables sobre la economía. Sin embargo, aparejado a este crecimiento, se perfilaban grandes fallas estructurales, cuyos efectos no tardaron en manifestarse. Por una parte, la infraestructura económica a que dieron lugar, estuvo orientada para favorecer el monocultivo. La mano de obra que ocuparon, aunque en cantidades importantes, no se emplea ininterrumpidamente durante todo el año, dando lugar a la aparición del desempleo estacional. Aunado a esto, había que agregar los grandes desniveles que se produjeron en el uso y propiedad de la tierra, la cual quedó concentrada en muy pocas manos y eso no por causas históricas, sino porque el grupo de mayores ingresos procuró ampliar la superficie que poseía en espera de mejores oportunidades para hacerla producir.

Independientemente de considerar las fluctuaciones violentas a que se han visto sujetos estos productos por variaciones en los precios internacionales, lo que imprime una gran inestabilidad al sector, debemos considerar que su producción, al concentrarse en pocas manos, dio lugar a una concomitante concentración de ingresos, que no sentó las bases para provocar una demanda compatible con la formación de una industria vigorosa en toda el área, ni retuvo los excedentes de capital en forma suficiente para ello. Básicamente esto se explica de dos maneras. Por una parte, al constituirse el sector exportador en altamente remunerativo, la demanda que se creaba entre los grupos de altos ingresos correspondió -y aún corresponde- a patrones de consumo similares a los de países industrializados que producen

con mayor ventaja y a bajos costos, gracias a su autoconsumo. Por otra parte ese desnivel en la distribución de los ingresos no fue -ni aún es propicio a la formación de un mercado interno de manufacturas, pues el grueso de la población se mantiene en los límites de la subsistencia, donde los productos alimenticios constituyen el grueso de su consumo.

Junto a las actividades agrícolas de exportación han existido medianas y pequeñas explotaciones, algunas con cultivos de exportación, pero en su gran mayoría orientados a la producción de artículos de consumo interno. Estas no se han destacado por operar con mucha eficiencia y esto por varias razones. La más importante es que entre ellas predominan los finqueros minifundistas, que generalmente producen para el autoconsumo familiar o local, sin que medie gran competencia para optimizar ingresos, y se encuentran en gran parte marginados del crédito y asistencia técnica. Sus tamaños, por otra parte son insuficientes para, con la técnica prevaleciente, generar mayores excedentes. Los sistemas y métodos de comercialización que privan en este sector son por lo general poco eficaces. La marginación crediticia se explica, pues al existir renglones de producción más remuneradores, tanto el crédito como la asistencia técnica se desplaza hacia ellos, en detrimento de los sectores que producen para el consumo interno.

Cuando se crearon en Centroamérica las condiciones adecuadas para hacer redituable el cultivo del algodón, evidentemente que se ampliaron las posibilidades de crecimiento del área. La intensificación de este cultivo coincide con la época de auge en los precios del café, marcó una etapa de gran crecimiento para todas las economías de la región. Nunca en fechas anteriores los países del área habían experimentado cambios tan violentos como los que se produjeron en aquellas circunstancias. En corto tiempo el nivel de capitalización se elevó sustancialmente, y los gobiernos pudieron mejorar sus presupuestos. En esa misma época se consolidan los bancos centrales, se robustece la banca comercial y se inician programas de fomento industrial y agropecuario. Pero no ha bastado el auge algodonnero para hacer desaparecer la dependencia externa y los desequilibrios en los niveles de ingreso y ocupación dentro del área. La pérdida de dinamismo de las exportaciones empieza a generar problemas de mayor profundidad que en el pasado.

Algunos indicadores de la estructura económica
Centroamericana

Si bien es cierto que recientemente las economías centroamericanas han experimentado notables avances en sus estructuras económicas e institucionales, no lo es menos que el progreso tenido hasta ahora ha sido relativo, de poca profundidad o insuficiente para romper el marco de subdesarrollo en que se encuentran.

El esfuerzo de capitalización que deben realizar los países no solamente se ve agrandado por el escaso nivel tecnológico que priva en casi todas las actividades productivas, sino también por la elevada tasa de crecimiento de la población (3.0 por ciento), que presiona para conseguir un mejor nivel de vida.

Los mayores esfuerzos a realizar se deben orientar evidentemente hacia las áreas rurales donde radica cerca del 65 por ciento de la población y se localiza igual proporción de la fuerza de trabajo económicamente activa. Como más adelante se demostrará, la gran mayoría de la población rural del área centroamericana vive en condiciones de infrasubsistencia, por no contar con medios adecuados de ingreso y porque el escaso grado de diversificación de las actividades agropecuarias y el insuficiente aprovechamiento de los recursos son efectos directos de imperfecciones estructurales, que a la vez son causa directa de que no se pueda emplear en su totalidad, ni durante todo el año, a la fuerza de trabajo disponible.

El problema del desempleo y subempleo rural, estrechamente vinculado con las estructuras de tenencia de la tierra, no encontraría solución a corto y mediano plazo fuera del propio sector, pues no obstante la elevada tasa de crecimiento industrial (7.2 por ciento en 1950-1966) la fuerza de trabajo dedicada a esta actividad creció en el mismo período en sólo 2.7 por ciento por año, cifra inferior a la tasa de crecimiento de la población urbana que viene aumentando en 3.9 por ciento. Lo anterior muestra que de intensificarse el ritmo de industrialización en Centroamérica en los próximos años, las oportunidades de empleo a que dé lugar serán ampliamente cubiertas por el crecimiento vegetativo de la población urbana y

poco será el efecto que tendría para absorber la desocupación rural, a no ser, como ha sucedido desde años atrás, que el flujo de inmigrantes de las zonas rurales hacia las ciudades capitales de los países, vengán a presionar sobre las competidas actividades en servicios, agravando entonces el problema social urbano.

El elevado crecimiento de la industria en el período 1950-1966 contrasta fuertemente con la del sector agropecuario. En ese mismo lapso creció en 3.8 por ciento mientras que el resto de los sectores que lo hicieron en 5.7 por ciento. Supone lo anterior que la industria, con ser la actividad más dinámica durante todo el período, es la panacea que por sí sola genera elementos autopropulsores del desarrollo?

Un análisis más estrecho nos revelará lo siguiente. En primer lugar la participación de la industria en el producto total aún es baja a pesar de haber mejorado entre 1950 y 1966. En el primer año contribuyó con 12.2 por ciento y en el último con 16.3 por ciento. Estas proporciones son aún inferiores a las del sector agropecuario que en los años considerados fueron de 37.3 y 29.7 por ciento respectivamente. En segundo lugar, cerca del 75 por ciento de toda la industria centroamericana está constituida por industrias tradicionales, en su mayor parte procesadoras de artículos procedentes del sector agropecuario (molinos, desfibradoras, ingenios, etc.) cuyo ritmo de crecimiento futuro se ve limitado por lo reducido del mercado actual, el cual, de ampliarse, sería en base para incorporar al mercado la gran proporción de la población rural que vive en niveles de subsistencia. Por último, hay que considerar el reducido y lento ritmo de ocupación que mantiene este sector hasta la actualidad.

Vigorizar la estructura industrial de cada país, con el atractivo de un mercado más amplio, ha sido uno de los principales argumentos sostenidos al adoptar la integración centroamericana como médulo de crecimiento complementario a la pauta tradicional. Sin embargo, si bien es cierto que ha existido un vigoroso crecimiento del intercambio entre los países al amparo de un mercado común, ello se ha debido, no a que ahora la demanda regional de productos agrícolas o manufacturados sea más intensa que en años anteriores, sino a que gran parte de los abastecimientos tradicionales han cambiado de origen. Antes se obtenían de fuera de Centroamérica, ahora, con la defensa de una

barrera arancelaria común y de acuerdos regionales, se obtienen de la región en su mayor parte.

Las diferencias de ingreso, resultado de la pauta tradicional de crecimiento, son difíciles de suprimir y es poco lo que el mercado común puede ofrecer a corto plazo. Su solución se encuentra en la aplicación de una serie de medidas de política económica dentro de cada país y, en algunos casos, a nivel regional.

Si la región centroamericana continúa caracterizándose como eminentemente rural, donde vive la mayor parte de la población y donde se debe dar ocupación a la mayor parte de la fuerza de trabajo, si el proceso de industrialización es aún de poca significación e incapaz de producir, a corto o mediano plazo, empleos bien remunerados que absorban los excedentes de población desempleada o subocupada, y si gran parte de los recursos agrícolas están insuficientemente explotados y éstos se pueden poner a producir sin inversiones onerosas de capital, es evidente que el sector agropecuario debe tener prelación dentro del cuadro de políticas económicas que se adopten para salir del subdesarrollo. Estos y otros serán los temas de discusión del presente trabajo.

Ahora bien, Centroamérica se caracteriza por tener la mayor parte de la población dedicada a la agricultura. De acuerdo a los últimos censos la población rural total ascendía a 6,670,000 habitantes comprendidos en aproximadamente 1,200,000 familias. De éstas 715,000, casi el 60 por ciento, obtienen sus ingresos de parcelas demasiado pequeñas para proporcionar el dinero necesario para la manutención de la familia. Ventidos por ciento más un total de 267,000 familias, lo constituyen trabajadores asalariados, sin tierras, que generalmente necesitan emigrar temporalmente a otras regiones, para obtener el trabajo que les proporcione un ingreso para subsistir. Estos dos grupos constituyen el 82 por ciento de toda la población que vive de la agricultura.

Para efectos prácticos, resulta de mayor importancia ver qué es lo que sucede en cada uno de los países. En Costa Rica, el grupo más grande es el de los trabajadores sin tierra, incluidas las microfincas, que comprenden el 42 por ciento de las familias clasificadas como rurales. En El Sal-

vador predomina el mismo grupo con 56 por ciento. En Guatemala el grupo más importante es el de las fincas subfamiliares con un 56 por ciento. En Honduras también predomina este grupo con un 50 por ciento y en Nicaragua las fincas subfamiliares, que controlan un 33 por ciento del total, comparten su predominio con los trabajadores sin tierra y las microfincas que juntas tienen también un 33 por ciento de toda la población dedicada a la agricultura.

En relación con el ingreso que proviene del empleo en la agricultura los resultados de la distribución no pueden ser más inequitativos. En Nicaragua por ejemplo, las familias de trabajadores sin tierra, microfincas y subfamiliares perciben entre la tercera parte del ingreso promedio del país, mientras las fincas multifamiliares grandes perciben 18.5 veces ese promedio. En El Salvador, la disparidad es mayor ya que para un ingreso similar al de Nicaragua en los estratos de tenencia con poca disponibilidad de tierra, las fincas grandes perciben 45 veces el promedio nacional. En Costa Rica, los trabajadores sin tierra y productores subfamiliares perciben menos de las dos terceras partes del ingreso promedio en tanto las multifamiliares grandes perciben 17 veces el mismo.

Aún cuando las estructuraciones disponibles no pueden ser tomadas como medida exacta de los ingresos, sí permiten formarse una idea de los niveles generales en que se encuentran puedan representar ingresos para los trabajadores de los grupos menores, pero la información disponible no lo ha permitido.

No obstante las cifras reales no difieren sustancialmente de las presentadas. Se debe considerar que estos cálculos han sido basados en el supuesto que los salarios mínimos son respetados, no obstante que esto casi nunca sucede. Por consiguiente existirá una tendencia a que las cifras en los grupos de fincas pequeñas sean más reducidas y mayores en las grandes, aumentando así las disparidades y nivel de los más pequeños.

Los grupos de trabajadores o productores agrícolas que perciben más bajos ingresos son los que no tienen tierras y los de las fincas subfamiliares. Aún cuando los promedios nacionales alcanzan niveles superiores a los 400 pesos centroamericanos por familia, los miembros de esos grupos llegan a obtener ingresos que fluctúan generalmente entre los 200 y 400 pesos centroamericanos.

Estos ingresos son muy bajos, y escasamente suficientes para cubrir las necesidades básicas de la familia. La situación es similar en todos los países. En Guatemala, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha estimado los requisitos en 591.30 quetzales por familia para cubrir los gastos de la dieta mínima.

Los requisitos mínimos globales de una familia, incluyendo alimentación, vestido y otros, los ha estimado en 1,051.20 pesos centroamericanos (2.88 quetzales al día). Comparando estas cifras con los ingresos estimados para los trabajadores sin tierra y productores subfamiliares de 340 y 220 pesos respectivamente, se verá que existe un tremendo déficit, aún para alimentación.

En El Salvador, el Instituto de Colonización Rural estima que el ingreso mínimo debe ser aproximadamente de 760 pesos centroamericanos (1,900 colones). El campesino mismo -por cómputos basados en diferencias en el salario mínimo con y sin las comidas- estima requerir aproximadamente 624 pesos centroamericanos para su alimentación por familia. Se ha estimado que el 92.8 por ciento de las familias perciben ingresos que varían entre 200 y 400 pesos centroamericanos, obviamente muy inferiores a los requisitos mínimos. En Honduras, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales ha estimado el ingreso mínimo necesario en 460 pesos centroamericanos por familia. Según encuestas realizadas, se encontró que el ingreso de los grupos de fincas subfamiliares que comprenden el 50 por ciento del total ascendía apenas a 230 pesos por familia. Se puede suponer que los trabajadores sin tierra, que representan el 26 por ciento de las familias, se encuentran en condiciones similares.

Implicaciones para el desarrollo

Tanto los niveles de ingreso, como su distribución, tienen implicaciones directas en el desarrollo de los países. Si se parte del hecho de que el desarrollo implica el mejoramiento continuo de los ingresos, del consumo, y de los niveles de vida, las diferencias anotadas entre los ingresos familiares mínimos y los actuales, reflejan el grado de atraso en que se encuentra la población agrícola de Centroamérica. Por una parte el que la gran mayoría perciba ingresos tan bajos como los indicados,

refleja niveles de consumo sumamente bajos. Estos determinan mercados extremadamente débiles y a la vez, potencialmente grandes. La tendencia de estos niveles, según se puede inferir de las tendencias del ingreso nacional, no muestran un crecimiento elevado de las economías; mucho menos si se toma en cuenta el crecimiento per cápita, que incluye el aumento natural de la población de los países. En este último caso, el crecimiento es prácticamente nulo. Lo que es más, la distribución de los aumentos en el ingreso no determina aumentos significativos en los ingresos reales de esas mayorías.

Por otra parte, la situación tiende a agravarse con el tiempo, pues a la vez que crece la población, aumenta considerablemente la oferta de mano de obra, para una disponibilidad de oportunidades de empleo muy escasas.

De ahí que, dentro de estas estructuras productivas (de distribución y formas de tenencia de la tierra) el mercado de bienes y servicios se vea muy restringido. A menos que se cambien sustancialmente los patrones de producción, secuela de las estructuras vigentes, no será posible ampliar los mercados ni los niveles de vida, y el desarrollo mismo de los países se verá sumamente limitado.

Las condiciones de ingreso predominantes en cada uno de los países, determinan mercados incipientes, no sólo nacionales, sino también para los productos de la región centroamericana. Esto constituye en sí, un lastre para el desarrollo general de la región, y para el mercado común, tanto en lo que respecta al sector agrícola mismo, como a los sectores industriales y de servicios. Esta limitación ha sido ampliamente reconocida en las evaluaciones del desarrollo del mercado común y de otras regiones:

"La experiencia en otras partes de América Latina es altamente significativa a este respecto: en los países en que el desarrollo industrial se produjo junto a una agricultura estancada, ésta se constituyó enseguida en un freno importante al crecimiento de aquél. De un lado, el abastecimiento de maquinaria, equipo y materias primas procedentes de estos países llegó a verse limitado por una insuficiente capacidad, y por la necesidad de dedicar cada vez mayores cantidades de divisas a las compras exteriores de produc-

tos alimenticios. De otro, las posibilidades de ampliar la demanda de artículos manufacturados se redujeron por lo exiguo de los ingresos de la población rural. . ."

Una de las ideas contribuyentes a la formación del mercado común ha sido precisamente la de aumentar los mercados internos, inicialmente en una forma horizontal y posteriormente vertical, de tal manera que permitiera el establecimiento de industrias de determinada escala. "En efecto la demanda regional es uno de los elementos que determinan el grado de utilización de la capacidad instalada en la industria, y afecta directamente las decisiones de inversión para ampliarla y para complementarla con nuevas ramas de actividad. Hasta el presente, se han logrado algunos progresos en su desarrollo, que han estado fundamentados en la sustitución de las importaciones, en variaciones en la composición de los bienes ofrecidos y, en cierta medida, en una sensibilización del mercado para determinados productos. El aumento del intercambio regional y del crecimiento, ha sido posible por las protecciones arancelarias y por los incentivos a la inversión, que han puesto a la producción regional en una posición ventajosa con respecto a los mismos productos del exterior.

Desde el punto de vista de la demanda para estos productos, el consumidor se ha visto adquiriendo prácticamente los mismos de antes, y en cantidades mayores, según lo hayan determinado las diferencias en los precios de los artículos -cosa que no ha sido muy significativa- y según lo determinan los aumentos en sus ingresos. Dentro de la estructura productiva actual, el progreso del mercado común seguirá dependiendo principalmente del aprovechamiento de la demanda horizontal de la región en términos de sustitución de importaciones, en menor grado, de los aumentos de la demanda que se originan en el crecimiento de la población, y, en muy escasa medida, del aumento en el ingreso disponible per cápita.

La tenencia de la tierra y el ingreso

Para los efectos de este trabajo se entiende como forma de tenencia los arreglos y modalidades tradicionales y legales por medio de las cuales se ocupa y utiliza la tierra. De acuerdo a esta definición comprenden aspectos de orden económico y social que afectan directamente al productor agrícola. En casi to-

dos los casos los arreglos tienen implicaciones de orden económico que afecta los niveles de ingreso.

De acuerdo a informaciones censales predominan tres formas: la propiedad, el arrendamiento y la ocupación precaria. Existen también el colonato y el usufructo como formas importantes en algunos países.

Por ejemplo, en Costa Rica, el Censo Agropecuario de 1963 reporta un total de 1.597 ocupantes precarios. Según la información del Instituto de Tierras y Colonización, las solicitudes de titulación recibidas ascienden a más de 16,000. Estas cifras confirman la existencia de un número muy superior de ocupantes precarios que el reportado en el Censo. Una situación similar se puede presentar en los otros países.

Es importante notar que el número de fincas con formas de tenencia dependientes tienden a aumentar proporcionalmente a través del tiempo. De aquí que los problemas asociados a estos afecten a un número cada vez creciente de productores. El aumento es el resultado de la falta de oportunidades para obtener tierra y de la rigidez en los sistemas de transacción. Esto se manifiesta también entre los propietarios en su deseo de conservar la propiedad y arrendarla cuando sea necesario. En Nicaragua, según el Censo de 1952, el 60 por ciento de las fincas se encontraban ocupadas por sus propietarios. En 1961, nueve años después, ese porcentaje llegó a sólo el 38 por ciento de las fincas. El balance lo constituían las formas dependientes. Este es el caso de todos los países. Al nivel centroamericano, exceptuando a Guatemala, para la cual no se disponen de datos, entre los Censos del 50 y del 60, el porcentaje varió de 52 a 45 por ciento. De acuerdo a esas tendencias, en cuestión de 20 años, la gran mayoría de los productores podrá ser clasificada como dependientes.

Relación entre el tamaño de las fincas y las formas de tenencia

La importancia que revisten las diferentes formas de tenencia está directamente asociada al tamaño de fincas en que ellas prevalecen. En todos los países, existe la tendencia a que las formas dependientes predominen en los grupos de fin-

cas de menor tamaño. Por ejemplo, en Nicaragua, las diversas modalidades de arrendamiento predominan en los grupos de microfincas y fincas subfamiliares. En ellos se encuentran el 82 por ciento de todos los arrendatarios. En El Salvador, más del 98 por ciento de las fincas en arrendamiento simple se encuentran también dentro de los grupos de microfincas y subfamiliares. El colonato se encuentra en su totalidad, en fincas menores de 10 hectáreas. La ocupación precaria tiende a predominar en los grupos de fincas familiares y multifamiliares medianas. Generalmente estas explotaciones varían entre 20 y 100 hectáreas. En su conjunto, en Centroamérica, el 88 por ciento de las formas "dependientes" se encontraba en 1950-1957 en el grupo sub-familiar.

Dadas las tendencias observables, las formas dependientes aumentan con el crecimiento de la población, y predominan en los grupos de tamaño más pequeños. En su mayoría, son parcelas de subsistencia y constituyen la defensa del campesino contra las limitadas oportunidades de empleo como asalariados agrícolas.

Ahora bien, la posición relativa del campesino centroamericano ha venido empeorando y sus posibilidades de mejorar sus ingresos se han reducido, dentro del marco institucional vigente a ser beneficiario de una parcela dentro de los programas de las instituciones agrarias, o a la lucha por mejores relaciones de trabajo.

Dadas las limitaciones políticas, económicas y técnicas que existen dentro de los institutos nacionales, limitaciones que todos conocemos, el primer camino es el más lleno de asperezas y frustraciones. El ritmo de entrega de parcelas no resuelve el problema de las 270,000 familias campesinas sin tierra, sino que agrava la situación al crear una casta minoritaria privilegiada.

La única solución masiva es a través de la lucha abierta y franca, bien organizada por medio de organizaciones campesinas con metas y medios claros y definidos.

Los supuestos socioeconómicos de la sociedad
rural centroamericana

El estudio de las organizaciones de trabajadores agrícolas de Centroamérica y sus esfuerzos de participación en el proceso de desarrollo del área, ya sea en el sentido de determinar cambios estructurales, o simples mejoras en las condiciones de la vida rural, impone un análisis de los supuestos socio-económicos de la sociedad rural. En ella los trabajadores agrícolas sin tierras, o con poca tierra, representan el 82 por ciento de la fuerza de trabajo. Asimismo, es de la propia sociedad rural que se origina la mayoría de los problemas que afectan las grandes masas rurales, la miseria, la marginalidad campesina, y los obstáculos que impiden la sindicalización u otras formas de organización con vistas a la participación en el desarrollo.

En el agro centroamericano, a excepción de pequeñas áreas, predominan los sistemas cerrados de estratificación inaccesibles a la movilidad vertical ascendente por una relativa inexistencia de capilaridad social. La hacienda clásica y las grandes fincas con formas primarias de relaciones laborales y de producción aún establecen patrones de comportamiento generalizados que, en algunos casos, son incorporados también por sistemas de tenencia históricamente más avanzados.

Los marcos institucionales del derecho positivo se mezclan, y a veces son sobrepuestos por normas legales anacrónicas pero vigentes todavía en la sociedad agraria centroamericana. La codificación laboral no siempre es fuente de derecho cuando está en juego el complejo de normas que sostiene la estructura de poder de las oligarquías rurales. La violencia, algunas veces sustituye el pleito judicial. El litigio es el prelude de la cesantía, de la expulsión de la tierra, del éxodo familiar hacia los centros urbanos.

Las organizaciones contemporáneas de trabajadores rurales

Honduras, Costa Rica, y Guatemala son los países en donde los trabajadores del agro han logrado más condiciones institucionales en el terreno de la organización. En Nicaragua hay también numerosas organizaciones de trabajadores agrícolas, pero sólo unas pocas tienen personería jurídica. Sólo en El Salvador, la legislación no prevé la sindicalización rural. Asimismo, en el medio rural existe una actitud de desconfianza y de miedo con relación a las organizaciones de trabajadores. Esta actitud de desconfianza está relacionada con experiencias pasadas tales como la sangrienta represión del levantamiento campesino de 1932.

Las organizaciones de trabajadores rurales de Centroamérica se pueden dividir en dos grandes grupos: organizaciones de lucha y organizaciones de defensa económica o de participación social. Se presentará ahora una breve descripción de las organizaciones de lucha de los trabajadores agrícolas y campesinos de Centroamérica.

Organizaciones de lucha

Las organizaciones de lucha de los trabajadores agrícolas son aquellas creadas para lograr o tornar efectivos determinados derechos de grupos de individuos, categorías de trabajadores o de estratos sociales. Son organizaciones interesadas en la mejoría de las relaciones de trabajo y de producción o en las normas de posesión y uso de la tierra. Entre los asalariados agrícolas u obreros rurales las organizaciones de lucha son los sindicatos. Entre los campesinos centroamericanos las organizaciones de lucha son de varios tipos, estructuras y denominaciones que incluyen uniones, ligas campesinas, comunidades, comités, bloques, asociaciones y juntas.

Sindicatos de trabajadores agrícolas.

En Centroamérica los sindicatos de obreros agrícolas son las mayores y más poderosas organizaciones de lucha de trabajadores rurales. En ellas se ubica la principal fuerza política para buscar las reivindicaciones laborales del agro. Los más poderosos de estos sindicatos están en Honduras y en Costa Rica

y reúnen a los trabajadores de las plantaciones bananeras. El más grande y de mayor expresión política es, sin duda, el Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company (SITRATERCO) de Honduras, con más de 10,000 asociados. Este sindicato, de igual modo que la propia plantación bananera, presenta una estructura orgánica compleja con cuatro "seccionales" que, a su vez, comandan numerosas "subseccionales"; ocho departamentos de servicios sociales donde se incluye una moderna colonia de vacaciones para sus asociados, tres sectores de coactividad cooperativista, inclusive con una cooperativa de vivienda. Además, mantiene una emisora de 1,000 watts de onda corta llamada Radio Primero de Mayo.

El SITRATERCO, como organismo de empresa, surgió como consecuencia de la gran huelga de 1954 generada en uno de los sectores de producción de la Tela Railroad Company denominado El Progreso. Dicha huelga que duró 69 días, se extendió a todos los sectores de trabajo. Esto dio lugar a la organización sindical que obtuvo su personería jurídica el día 31 de agosto de 1954, después de la coordinación en el aspecto organizativo de todos los sectores en huelga.

Desde su fundación hasta la fecha el SITRATERCO ha logrado negociar siete contratos colectivos. El último representa un monto de más de 27 millones de lempiras.

El SITRATERCO está formado por un comité ejecutivo general, cinco seccionales y 105 subseccionales dispersas en las diferentes actividades con que opera la empresa bananera. Su congreso se reúne cada dos años. En él discuten los problemas y las metas a seguir y se informa de las actividades desarrolladas por el comité ejecutivo general. También cuenta con un consejo consultivo y un tribunal de disciplina.

Para lograr el avance y la estructuración actual, el SITRATERCO ha tenido que luchar por la deducción de la cuota sindical por planilla, por la extensión de contratos colectivos a las demás industrias bananeras, por el fuero sindical, por la defensa de la soberanía nacional, por la emisión de las primeras leyes laborales y por el respeto a los trabajadores en general.

Otro gran sindicato de obreros agrícolas de Honduras es el SUTRASFCO (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Standard Fruit Company), que también surgió como consecuencia de la

huelga de 1954 al paralizar las operaciones de la empresa, en solidaridad al movimiento huelguístico surgido en la Tela Railroad Company. Logró personería jurídica el 31 de mayo de 1955, fusionándose con otros sindicatos de la misma empresa el 2 de junio de 1964. Igual que el SITRATERCO, el SUTRASFCO ha firmado siete contratos colectivos. Además de su junta directiva central este sindicato cuenta con cuatro seccionales y 35 subseccionales, dispersas en los distintos sectores de la empresa.

Cuenta, asimismo, con un consejo consultivo y un tribunal de honor y realiza sus congresos también de dos en dos años.

El número de asociados actualmente al SUTRASFCO es de 4,600. Este sindicato, junto con el SITRATERCO, el Sindicato de Trabajadores de la Finca Hulera San Alejo y otras más forman la Federación Sindical de Trabajadores Nacionales de Honduras, la FESITRANH.

En Costa Rica los asalariados agrícolas están organizados en sindicatos que se agrupan en las tres centrales sindicales: el Sindicato de Trabajadores de la Compañía Bananera (en Puntarenas) y el Sindicato Industrial de Trabajadores Agrícolas de Alajuela (plantaciones cañeras), afiliados a la antigua "Rerum Novarum" que, a partir de 1966, adoptó el nombre de Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos; cinco pequeños sindicatos afiliados a la Federación Campesina Cristiana Costarricense; y siete grandes organizaciones que forman la Federación Unitaria de Trabajadores Agrícolas de Plantaciones y Forestales. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Social tiene registradas 21 organizaciones sindicales de asalariados agrícolas, incluyendo las uniones de trabajadores agrícolas que en este país tiene las mismas características de los sindicatos. Se calcula en más de 16,000 el total de asalariados agrícolas organizados en Costa Rica.

En Nicaragua los asalariados agrícolas están reunidos en 22 sindicatos agrupados en las cuatro federaciones de Jinotega, Matagalpa, Estelí y Rivas que, a su vez, forman la Confederación de Campesinos y Trabajadores Agrícolas de Nicaragua (CCTAN). Tanto los sindicatos como las federaciones y la confederación funcionan en forma extra legal, pues no han logrado todavía personería jurídica.

La CCTAN fue fundada en la Primera Conferencia Nacional Campesina realizada en los días 13, 14 y 15 de septiembre de 1965. La conferencia contó con 534 representantes de organizaciones rurales de 12 de los departamentos de Nicaragua. No asistieron 150 delegados de Jinotega que fueron detenidos por la Guardia Nacional y siete campesinos que fueron encarcelados por distintos comandos militares de Chontales.

El Movimiento Sindical Autónomo de Nicaragua (MOSAN), también se dedica a organizar a los trabajadores agrícolas. Se trata de una organización que refleja el pensamiento social de la Iglesia y está afiliada a la Confederación Latinoamericana de Sindicalismo Cristiano.

Los obreros agrícolas organizados en Nicaragua no llegan a 4,000, dada la falta de clima institucional para el desarrollo del movimiento sindical rural. El más importante es el del Ingenio de San Antonio (la más grande plantación cafiera de Centroamérica) con apenas 483 afiliados o sea 26 por ciento de los trabajadores permanentes del ingenio.

En Guatemala, inmediatamente a la caída del Presidente Arbenz, el gobierno de Castillo Armas buscó organizar un movimiento sindical urbano de orientación gobiernista, permitiendo su funcionamiento y financiándola. Se llamó Federación Autónoma Sindical (FAS). Dos años después, ya independizada del gobierno, la FAS se transformó en la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA) y en 1958 creó sus primeros sindicatos rurales. Estos fueron los de las fincas Pilar, El Caulote, Cerriños, Velásquez y Cuchilla.

En la misma época el Consejo Sindical de Guatemala (CSG) fundó los sindicatos de las fincas El Salto, El Baúl y las Viñas. Mientras tanto, sin afiliarse a ninguno de estos organismos, surgió el Sindicato de los Chicleros y Laborantes en Madera (SICHILMA) con 360 miembros, y el Sindicato de Empleados y Trabajadores de la United Fruit Company (SETUFCO) con 200 miembros.

En 1961 la FASGUA, el CSG y la Federación de Trabajadores de Guatemala promovieron la Conferencia de Obreros Agrícolas y Campesinos y presentaron al Congreso de la República un pliego de propuestas en que se destacan las siguientes: libertad de organización sindical, tierra para los campesinos y aumento de salarios.

A partir de 1961 en Guatemala se han multiplicado los centros sindicales de obreros urbanos que realizan un intenso trabajo de organización de trabajadores agrícolas. Así aparecieron la Federación del Sur (FERTS), Federación Nacional Sindical Libre (FENSIL), Federación Central de Trabajadores de Guatemala (FECETRAG) y Federación Regional de Trabajadores de Morales (FERTRAM).

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social en 1967 registró solamente 71 sindicatos de obreros agrícolas. Sin embargo, una docena más de sindicatos seguía funcionando de hecho, mientras aguardaban la tramitación de su personería jurídica.

No se conoce el número total de trabajadores rurales organizados en Guatemala, inclusive las propias federaciones desconocen o, si lo saben, no se interesan en informar el número de sus afiliados. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social supone un promedio de cien asociados por cada sindicato rural, mientras las federaciones estiman este promedio en 200. La FECETRAG fue la única que suministró datos de algunas de sus organizaciones rurales. En 31 de las organizaciones había un promedio de 182 asociados. Este índice sugiere, pues, que los sindicatos agrícolas de Guatemala deben reunir cerca de 13,000 miembros.

Las organizaciones campesinas.

Las principales organizaciones de lucha de los campesinos de Centroamérica son la Federación Campesina de Guatemala (FCG), la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) y la Asociación Campesina Social Cristiana de Honduras (ACSCH).

La FCG. La Federación Campesina de Guatemala surgió en 1961 por iniciativa y colaboración directa de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASG). En este año la CLASG contrató un abogado para promover la organización de trabajadores rurales en Guatemala, iniciando esta promoción en los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo, en donde logró fundar las dos primeras ligas campesinas. Para obtener la personalidad jurídica de estas organizaciones se encontró mucha resistencia por parte del Departamento Administrativo de Trabajo.

En septiembre de 1962 la comunidad indígena de la finca El Chilar del municipio de Palín (Departamento de Escuintla) fue la primera organización en lograr personería jurídica del movimiento social cristiano.

Con la creación de cuatro ligas campesinas, dos comunidades indígenas, una comunidad agrícola y una cooperativa agrícola, el 12 de octubre de 1963 se constituyó de hecho la Federación Campesina de Guatemala, aprobándose en esta ocasión unos estatutos provisionales y se logró elegir un comité ejecutivo, también provisional, cuyo órgano proclamó un plan de trabajo para desarrollar en diez departamentos de la república. Asimismo, seleccionó un equipo de dirigentes y promotores para la fundación de otras 42 organizaciones campesinas.

Los dirigentes de la FCG, tomando en cuenta las peculiaridades de los distintos grupos de campesinos, tuvieron que descubrir otras formas y estructuras de organización, además de las ligas campesinas inicialmente creadas. Entre estos nuevos tipos está la Comunidad Agrícola, el Comité Agrícola y el Comité Mejoramiento.

Dado que la tipología de estas organizaciones presenta distintas características para facilitar la obtención de su personería jurídica y para prestar una asistencia mejor a todas las organizaciones, la FCG se dispuso a formar otras tres federaciones:

a) una Federación Campesina de Guatemala integrada por todas las ligas campesinas y sindicatos de empresas agrícolas, la cual adquirió su personalidad jurídica y la aprobación de sus estatutos el 13 de enero de 1967 por medio del acuerdo gubernamental número 1098 expedido a través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social;

b) una Federación de Comunidades Agrícolas e Indígenas de Guatemala integrada por las comunidades agrícolas, comunidades indígenas, comités agrícolas y comités pro-mejoramiento, cuya personalidad jurídica se está gestionando ante el Ministerio de Gobernación y Justicia;

c) una Federación de Cooperativas Diversas integrada por las Cooperativas de Ahorro y Crédito y de Consumo.

La Federación Campesina de Guatemala y unas pocas organizaciones campesinas afiliadas a las confederaciones y federaciones urbanas reúnen menos de 10,000 campesinos que, en su gran mayoría, son indígenas.

La ANACH. La Asociación Nacional de Campesinos Hondureños (ANACH) se constituyó el 29 de septiembre de 1962 con objeto de participar en el impulso de la ejecución de la Ley de Reforma Agraria. Para organizarla se seleccionaron 152 líderes de comunidades a los cuales se dió un curso de capacitación en la ciudad de Tela, patrocinado por el Instituto de Estudios Sindicales Centroamericanos (IESCA). Como parte del curso cada estudiante levantó una encuesta en su comunidad entre las personas que deseaban formar parte de la Asociación Campesina. Una vez de regreso a la ciudad de Tela, constituyeron la ANACH con un total de 3,000 miembros. Con el tiempo el número de miembros aumentó a 10,000, pero en junio de 1967 la ANACH contaba con solamente 5,000 asociados.

Esta disminución ha sido el resultado de varios factores las persecuciones políticas, la falta de libertad para sesionar en algunas de las comunidades y, fundamentalmente, la incapacidad de la ANACH para resolver problemas de la tierra, tan apremiantes para ciertos grupos campesinos.

La ACASCH. La Asociación Campesina Social Cristiana de Honduras (ACASCH) fue fundada el 2 de agosto de 1964 basada en seis ligas campesinas, cuatro cooperativas y algunos comités pro-mejoramiento comunal organizados en el año 1962 por una misión de sacerdotes canadienses que dirigían escuelas radiofónicas en el sector sur del país en los Departamentos de Valle y Choluteca.

La ACASCH presenta una variada tipología de organizaciones rurales con que busca utilizar el espíritu gregario de los trabajadores agrícolas, según las características de sus intereses y sus relaciones de producción. Así, a los campesinos propietarios se les reúnen en cooperativas agrícolas; a los campesinos minifundistas en cooperativas de artesanía y de horticultura, a los campesinos sin tierra en ligas campesinas o en sociedades mutuales, a los campesinos colonos y aparceros en ligas campesinas, a los campesinos braceros o asalariados en ligas con actividad de sindicatos rurales, a los asalariados per-

manentes en ligas campesinas con actividades en sindicatos, en gremios, en cooperativas de ahorro y crédito y de consumo, y de servicios agropecuarios, a los campesinos inmigrantes en socios o agregados temporales a cualquier organización social rural.

La orientación gremial de la ACASCH se basa en la doctrina social de la Iglesia y predica una reforma agraria integral con participación de las masas rurales, de tal modo que pueda asegurar la justicia social y la marcha progresiva del bienestar campesino. En octubre de 1967 las cuarenta y dos organizaciones de la ACASCH reunían 29, 000 asociados.

El CNC y las juntas progresistas. Los campesinos de Costa Rica están agrupados en tres organizaciones de ámbito nacional: el Consejo Nacional Campesino (CNC); la Federación Nacional de Juntas Progresistas y la Federación Campesina Cristiana Costarricense (FECC).

El Consejo Nacional Campesino fue fundado en abril de 1967 y está formado por uniones de pequeños productores agrícolas que habitan en Guanacaste, Parrita, Quepos y Villa Nelly. Estas "uniones" a su vez están integradas por comités campesinos que tienen un máximo de siete directivos y un cuerpo social que puede variar desde diez hasta cincuenta asociados. Un total de 300 comités campesinos está incorporado al CNC.

Las juntas progresistas de Costa Rica son pequeñas organizaciones que reúnen no solamente a los campesinos propiamente dichos, sino también al pequeño comerciante y al artesano ubicados en comunidades campesinas. Las juntas progresistas en algunos casos se han transformado en ligas campesinas.

La FECC se constituyó una semana después del CNC, es decir, el 9 de abril de 1967, en la ciudad de San José. La FECC integra la Confederación de Obreros y Campesinos Cristianos Costarricenses (COCC) y reúne menos de 2, 000 personas afiliadas a cinco pequeños sindicatos de trabajadores agrícolas (precaristas) con personería jurídica y otros cinco en vías de legalización.

Los campesinos organizados de Nicaragua están reunidos en pequeñas ligas y uniones afiliadas a la Confederación de Campesinos y Trabajadores Agrícolas de Nicaragua (CCTAN). Esta federación fue fundada en la Primera Conferencia Nacional Campesina de Nicaragua que tuvo lugar en Managua en los días 13, 14 y 15 de septiembre de 1965. Cerca de 82 núcleos campesinos enviaron 700 delegados campesinos a la mencionada conferencia. La Segunda Conferencia Nacional Campesina se realizó en los días 20, 21 y 22 de enero de 1967 y participaron 800 delegados, incluyendo los de los sindicatos de obreros agrícolas. Esta Segunda Conferencia Nacional Campesina fue clausurada prematuramente a raíz del movimiento armado y callejero del 22 de enero.

También el Movimiento Sindical Autónomo de Nicaragua (MOSAN) opera en la organización de las masas campesinas en forma de asociaciones y sindicatos campesinos (productores independientes) y cooperativas, reuniendo cerca de 4,000 personas que, sumadas a los 6,500 campesinos de la COTAN, alcanza un número de 10,500 campesinos organizados en Nicaragua. Sin embargo, ni la CCTAN ni el MOSAN han logrado todavía personería jurídica.

En El Salvador está vedado por la ley la organización de trabajadores agrícolas, sean asalariados o campesinos. De todos modos y con carácter extra legal, la Unión de Obreros Católicos (UNOC) apoyada en servicios sociales cristianos del clero regular, crearon quince pequeñas ligas campesinas y las reunió en la Federación de Campesinos Cristianos con más de 5,000 afiliados.

PARTE IV

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Digitized by Google

Digitized by Google

CAMPAÑA NACIONAL DE ORGANIZACION CAMPESINA 1/

Mario Suárez Melo 2/

En Colombia, como en otros países latinoamericanos, la gran mayoría de nuestros hombres del campo se encuentran marginados del proceso de desarrollo. Son sujetos aislados que se limitan, simple y resignadamente a subsistir. En consecuencia, cualquier política que persiga un cambio social, una transformación nacional plena, debe procurar en primer término y a través de fórmulas prácticas y rápidas, la incorporación de los campesinos.

Desde luego, partimos de la base de que este objetivo sólo puede lograrse mediante la organización masiva de la población rural y reconocemos que al Estado corresponde la obligación de asumir un papel activo en este proceso promoviendo la organización, facilitando su labor y creando estímulos permanentes que garanticen su continuidad.

A. Justificación

Desarrollando lo anterior, podemos afirmar que la Campaña Nacional de Organización Campesina se justifica por los siguientes motivos de orden social, económico y político:

1. El cambio en las diferentes formas de actuación de una sociedad, es el resultado de los cambios que logren conseguirse en cada uno de los individuos que la integran; es

1/ El presente documento preparado para los participantes del Seminario Internacional sobre Organización Campesina (Guatemala -24 a 27 de junio- 1969) pretende sintetizar el contenido, alcances y realizaciones del programa que se adelanta en Colombia, bajo la denominación de Campaña Nacional de Organización Campesina.

2/ El autor desempeña actualmente el cargo de ViceMinistro de Agricultura de Colombia y ha dirigido la Campaña Nacional de Organización Campesina desde su iniciación.

la suma de estos cambios. Por tanto, si pretendemos cambiar la sociedad, debemos primero cambiar al hombre, y ante la urgencia a que estamos enfrentados, debemos hacerlo sobre la marcha, integrándolo al proceso de desarrollo y tomándolo como sujeto activo del mismo.

2. Es necesario lograr la participación activa de los campesinos en este proceso, fomentando la asociación como mecanismo para facilitar la interacción y la toma de decisiones.
3. El campesino se encuentra en un "círculo vicioso de pobreza". Su esfuerzo no se traduce en un nivel adecuado de ingresos por la forma de tenencia de la tierra, por la falta de asistencia técnica para aumentar su producción y su productividad, por la falta de un sistema adecuado de mercadeo que eliminen los intermediarios nocivos y que garanticen la comercialización total de las cosechas, y finalmente, por falta de crédito oportuno y barato.

Este círculo tiene que ser roto desde afuera a través de una vigorosa acción estatal encaminada a combatir las formas antieconómicas de tenencia de la tierra y agilizar la prestación de los servicios de crédito, asistencia técnica y mercadeo, es decir, a través de una reforma agraria integral.

Sin embargo, aún contando con la decisión oficial de ejecutar estas reformas y con los recursos suficientes para hacerlas, la acción estatal no tendría mayores efectos sino se cuenta con el respaldo y con la participación directa y activa de los campesinos organizados en las diferentes etapas de este proceso de cambio.

4. La política de ampliación de nuestros mercados nacionales a través de la consecución de nuevos mercados en el exterior, es decir, la integración en sentido horizontal, debe complementarse por una política que trate de aumentar el poder adquisitivo del campesino para lograr una integración en el sentido vertical, dando poder de consumo a la base de la pirámide.

del Promotor (o del Supervisor Zonal) y la copia se remite a la Dirección de la Campaña. Esta tarjeta sirve para llevar el control de la actividad del líder y entablar con él una correspondencia permanente.

6. Plan de Trabajo y Compromiso Mensual

Al final de cada cursillo los líderes discuten y se comprometen a realizar un plan de trabajo con su respectiva vereda. Mensualmente los asistentes a cada cursillo tienen una cita con el Promotor para analizar las actividades que cada líder ha realizado en su vereda y elaborar un plan de trabajo individual para el mes siguiente. Estos compromisos mensuales sirven para aumentar la capacitación del grupo de líderes en aspectos técnicos, a través de días de campo preparados en coordinación con las entidades del sector y en aspectos sociales por medio de conferencias sobre sindicalismo, cooperativismo, prácticas de oratoria, entrenamiento en manejo de grupo, etc.

La asistencia de los líderes a estos compromisos es controlada estrictamente y estimulada a través de una correspondencia personal con cada uno de ellos (Anexo # 7). En los compromisos se hace una evaluación de la actividad de cada líder en un formulario que se envía a las oficinas centrales para producir las cartas correspondientes (Anexo # 8).

Desde luego, esta tarea sirve también para determinar quienes no están dispuestos a trabajar en el programa y así se va produciendo una eliminación de nombres en los respectivos archivos. Nuestra experiencia nos indica que del total de asistentes a los cursillos, un 15%, aproximadamente, no están interesados en asumir un papel activo en la promoción de la campaña.

Cuando se han efectuado tres compromisos y dependiendo en cada caso del grado de promoción que hayan logrado los líderes en sus veredas, se programa la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Usuarios en la fecha que ellos indiquen; se hacen las publicaciones y citaciones que ya hemos mencionado y con un calendario de visitas a todas

las veredas, el Promotor recorre nuevamente el Municipio, dando una última explicación sobre la Campaña y destacando la actividad del líder de la respectiva vereda para aumentar el prestigio personal de éste ante el grupo y facilitar la labor que viene desarrollando.

Desde la escogencia del Municipio hasta la Asamblea Constitutiva se vienen empleando los medios de comunicación que se describen en el Anexo # 9).

Constituída la Asociación, la labor del Promotor de Organización Campesina se concreta a darle asesoría para la solución de los problemas iniciales que se vayan presentando y a servirle de canal de comunicación con los otros funcionarios del sector agropecuario.

E. Realizaciones

Ante todo, estamos produciendo un cambio de mentalidad. Los funcionarios del sector agropecuario y las autoridades le están dando importancia a los grupos campesinos organizados. Hemos borrado los temores que existían consistentes en que la participación de las gentes del sector rural traería el caos y la anarquía. Hemos institucionalizado el diálogo con los pequeños agricultores y de esta medida se están derivando resultados muy positivos. Somos conscientes de que todavía falta mucho por hacer. Sin embargo, como se trata de una labor de convencimiento, creemos que poco a poco alcanzaremos este cambio fundamental en el sector rural. Además de lo anterior, que debe ser considerado como nuestra realización más importante, podemos anotar lo siguiente:

1. Inscripción de, aproximadamente 700.000 campesinos
2. Distribución de 563.224 carnets de usuarios, a través de las entidades del sector agropecuario y de los líderes adiestrados.
3. En el aspecto de capacitación, hemos hecho un esfuerzo dirigido, principalmente, a los funcionarios del sector agropecuario y a los líderes rurales:

- a. En el primer aspecto, se dictaron 52 cursillos en 41 ciudades distintas, a través de 5 equipos móviles de adiestramiento, integrados cada uno por un abogado, un extensionista y un comunicador.

Se obtuvo por este medio la información de 4.500 funcionarios que están en contacto directo con los campesinos en las diferentes regiones del país.

- b. En capacitación de líderes rurales se han efectuado las siguientes acciones:

b.1. Por contrato con la Federación Agraria Nacional, FANAL, se dictaron 10 cursos a los cuales asistieron 500 dirigentes campesinos pertenecientes a sindicatos, cooperativas, juntas de acción comunal y ligas campesinas. La duración de cada uno de estos cursos fue de dos semanas.

b.2. En colaboración con la Unión de Cooperativas Nacionales, UCONAL, se cumplieron seis (6) Seminarios de diez días de duración sobre cooperativismo agropecuario, con asistencia de 150 miembros de Juntas Directivas de las Asociaciones de Usuarios.

b.3. Se han dictado 92 cursos locales, para iniciar la promoción en los Municipios, contando con un total de 3.428 participantes.

4. Además, se dictaron 28 cursos en todo el país al personal de soldados próximos a retornar a la vida civil.
5. Hasta el momento hay 210 Asociaciones Municipales de Usuarios funcionando 70 Comités Veredales.
6. Se han instalado 2 Asociaciones Departamentales de Usuarios, correspondientes a los Departamentos de Sucre y el Valle.
7. Se logró la movilización simultánea de un millón doscientos mil campesinos en 155 sitios diferentes del país con

motivo de la GRAN MARCHA CAMPESINA del 2 de junio de 1968, acto sin precedentes en la historia política del país que mostró a la opinión el surgimiento de la clase campesina organizada. (Anexo # 10).

8. Se logró la reforma de las normas legales constitutivas y de los Estatutos de las entidades del Sector Agropecuario, a fin de dar participación a los campesinos a nivel nacional, regional y local (Anexo # 11).

9. Las Asociaciones han empezado a recibir delegaciones, especialmente en materia de mercadeo, y empiezan a tomar en muchas partes el carácter de asociaciones pre-cooperativas y de empresas campesinas autónomas.

F. Metas para 1969

Para 31 de diciembre de 1969, esperamos haber logrado las siguientes metas:

1. Completar 5.000 líderes rurales seleccionados y capacitados a través de los cursillos a nivel local.
2. Llegar a la cifra de un millón de campesinos inscritos.
3. Dejar constituidas 200 nuevas Asociaciones Municipales.
4. Promover 10 Asociaciones Departamentales de Usuarios más.
5. Capacitar a un nuevo equipo de Promotores de Organización Campesina, especialmente adiestrados en comunicaciones rurales.
6. Asesorar a los representantes de las Asociaciones Municipales de Usuarios ante los organismos del Sector Agropecuario.
7. Dictar cursos de capacitación específica para los representantes campesinos en las Juntas de los diferentes organismos.

8. Capacitar 200 "líderes de líderes" en cursillos de 30 días de duración, seleccionándolos en las diferentes zonas del país.
9. Mantener actualizado el registro de usuarios y agilizar la distribución de los respectivos carnets.
10. Editar un periódico quincenal de circulación interna entre los líderes campesinos asistentes a los cursillos con el objeto de impartir instrucciones y destacar las realizaciones de la Campaña y las actividades de los propios líderes.

G. Conclusiones

Es preciso expresar, finalmente, que la Campaña pretende ampliar la base democrática del país, vinculando al 50% de la población colombiana a los procesos de decisión. Con la participación de los voceros de los campesinos en los diferentes niveles de los organismos que prestan servicios rurales, se logrará no sólo la redistribución de la tierra y del crédito, sino la redistribución del poder de decisión, que es nuestra última meta.

La consecución de ésta se obtendrá en la medida en que los propios dirigentes rurales tomen bajo su responsabilidad la tarea de promover, organizar y mantener sus asociaciones. Nuestra labor como funcionarios oficiales se limita simplemente a estimular las organizaciones y a facilitar su labor, pero el carácter de éstas es y tendrá que seguir siendo, enteramente privado, ajenas al control y a la intervención estatal. Sólo así se producirá la agremiación campesina masiva, básica para la transformación del sector rural.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS COMO INSTRUMENTOS DE CAMBIO EN LAS ENTIDADES DE DESARROLLO RURAL

Arq. Federico Fahsen*
Ing. Jorge Benítez**

Definición de las entidades de desarrollo rural

Reforma agraria. Los organismos de reforma agraria son entidades que tienen como fin fundamental el cambio legal de la tenencia de la tierra; es decir, el establecimiento de un cambio profundo en la estructura agraria como un impulso hacia el desarrollo económico y social en países en vías de desarrollo.

Por lo general, son entidades de carácter gubernamental. A ellos corresponde la responsabilidad de realizar los objetivos de una reforma agraria integral, siendo responsables de todo el proceso de cambio en la tenencia de la tierra con sus implicaciones económicas y sociales.

Desarrollo de la comunidad. Los llamados organismos de desarrollo comunal tienen como objetivo fundamental el incorporar al proceso de desarrollo nacional a las comunidades marginadas económica y socialmente a través de la promoción y utilización del recurso humano.

Siendo entidades estatales, además de los programas propios, coordinan las actividades de otros organismos del estado y de muchos privados a fin de llevar a la aldea, al campo, o a la colonia marginal la acción social y económica necesaria para su desarrollo. Sus implicaciones son esencialmente humanas en los campos sociales, económicos y políticos.

Los programas de reforma agraria y desarrollo comunal

Los programas de reforma agraria y desarrollo de la comunidad son amplios y tienen muchas características propias a

* Director, Instituto de Capacitación, Fundación para el Desarrollo Internacional, Guatemala, Guatemala.

** Director, Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural, Guatemala, Guatemala.

las situaciones particulares de cada país. Sin embargo, creemos que deben de abarcar por lo menos las siguientes tres áreas.

Cambios de estructura de tenencia. La desigualdad económica basada en el enorme desequilibrio en la tenencia de la tierra ha provocado una serie de factores negativos para el desarrollo en la mayoría de los países de América Latina.

El caso de Guatemala, no es una excepción. Si analizamos la tenencia de la tierra en este país, se establece que el 2% de la población posee el 72% de la tierra, mientras que el 88% de la población rural, posee únicamente el 14.33% del total. El resto de la población (10%), posee un porcentaje nacional de tierra del 13.56%. A esto hay que agregar que el 55% de la tierra de los latifundistas permanece ociosa, mientras que el porcentaje de tierras trabajadas por los propietarios minifundistas llega al 80%. Consecuencia de esta situación es un ingreso per cápita anual de Q. 323.00 que es sumamente bajo, la carencia de trabajo y el subempleo, que inciden en una mala alimentación y su lógica consecuencia de desnutrición. Todos estos factores se relacionan también como un freno a la expansión de la industria, por la carencia de medios de adquisición, provocando un letargamiento que se agrava año con año al aumentar la población y mantener la situación de tenencia.

Por esta situación se hace necesario realizar un definido programa de reforma agraria, para establecer un reajuste de la estructura agraria.

La organización campesina con fines económicos. La situación se agrava al tomar en cuenta que aún aquel campesino que posee tierra (adecuada o inadecuada a sus necesidades) se encuentra marginando en cuanto a su participación en el proceso económico de compra y venta de la producción agrícola. Las imperiosas necesidades vitales de manutención, la falta de un conocimiento tecnológico adecuado y la inexistencia de un crédito agrícola lo hacen víctima de un sistema cuyo resultado es el que su producción sea valorada a veces hasta 10 veces menos que el precio de venta al consumidor.

Para resolver este problema es necesario que los organismos de reforma agraria y de desarrollo comunal se dediquen a introducir en el medio rural la organización social campesina

RELACION DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y ORGANIZACION CAMPESINA*

Lic. Francisco Way**
Lic. Miguel Angel Reyes***
Lic. Rodolfo Castillo****

La posición estructural del campesino tradicional se ha enfocado desde dos polos: el campesino y el terrateniente. La esperanza ha sido hacer la reforma agraria, pero ésta no ha sido posible en términos generales porque implica una decisión política y la propia estructura lo ha impedido. El Lic. Miguel Angel Reyes analizará esa situación. Otro aspecto del problema es la colaboración que debe existir entre el municipio y la organización campesina para resolver problemas comunes y en este caso será el Lic. Francisco Way quien va a desarrollar el tema. Otro aspecto debe verse en dos focos nuevos, el campesino y el consejo municipal, que ha hecho por de pronto no una lucha económica sino político-administrativa. Nace así el municipio como escuela democrática para la unidad nacional. Ciertos aspectos de esta situación serán presentados por el Lic. Rodolfo Castillo.

* Nota del editor: este trabajo se transcribió de cintas grabadas y los panelistas que lo presentaron no han revisado ni leído el mismo.

**Técnico en Administración, Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo.

***Master en Administración Pública, Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo.

****Profesor, Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo.

Origen del problema*

Como se ha afirmado, se ha visto tradicionalmente la relación estructural del campesino de dos polos: el campesino propiamente dicho y el terrateniente y, como función de éste, orientamos la reforma agraria. El personal del Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo está introduciendo una conceptualización distinta en lo que el municipio puede ser un polo nuevo y el consejo municipal otro polo nuevo a través del cual se constituya la relación campesina. De tal manera que desde este punto de vista el campesino ya no trabajaría por de pronto para las reivindicaciones económicas tendientes a una reforma agraria, sino para las reivindicaciones políticas tendientes a la conquista del consejo municipal.

Esto es la tesis central de la presente intervención. Para llegar a esta afirmación partimos de dos puntos que nos parecen importantes. El primero de ellos es la forma como se constituye la comunidad campesina en América Latina, es decir, su emergencia histórica. El segundo es el estado de conciencia oprimida en que se encuentra el campesino y, como consecuencia, la necesidad de que pierda su miedo a la autoridad, desarrolle una conciencia que podríamos llamar libre, y haga, si es posible, unas organizaciones con capacidad de decisión política y social.

En la emergencia histórica de nuestros pueblos hay una situación diferente a la emergencia de las sociedades europeas y norteamericanas. Esto no es un concepto nuevo pero para nosotros es importante, no es simplemente una teoría más.

En Europa la diferencia étnica no coincide con la diferencia de estratificación social y allá el conquistado ha conquistado al conquistador. En América no sucedió lo mismo. En Norteamérica se encuentra una población bastante escasa en cuanto a número, que no es densa y que tiene poca consistencia socio-cultural.

En Mesoamérica y en los Andes Centrales sucede otra cosa. Nos encontramos con fuertes aglomeraciones naturales que por de pronto iban a impedir que la cultura nueva, la cultura española, decante en su totalidad y con facilidad de interpretación. Esto iba a crear lo que algunos han denominado una situación colonial o una situación de congelamiento inicial que ha persistido hasta nuestros días en muchos lugares, con sus consecuencias de conciencia que nosotros hemos señalado como una conciencia oprimida. Frente a esta situación, los españoles muchas veces utilizaban su sistema

*Presentado por el Lic. Miguel Angel Reyes.

de cabildo para retomar a los líderes, a los caciques rurales, y ponerlos a funcionar de acuerdo a los esquemas culturales que los españoles traían. Esto tiene resultados que entre otras cosas provocaban la dualidad político-religiosa de las organizaciones comunales de algunos centros del altiplano nuestro. Organización político-religiosa en la cual se traduce el fenómeno del impacto inicial, por un lado, y por el otro, se traduce el fenómeno de conquista a través de la institución del municipio. Resulta así una estructura jurídico-administrativa extraña sobre una estructura jurídico-administrativo y político-religiosa diferente.

Esta situación persiste y viene a caracterizar el municipio en nuestro medio, por lo menos los municipios más tradicionales. Los municipios en transición están reiniciando un proceso de cambio a través de estas propias comunidades político-religiosas, a través de sus dirigentes y a través de sus jóvenes que comienzan a quebrar su propia organización y a vincularse con las organizaciones municipales de carácter jurídico-formal.

Estas son comunidades en transición. Al hacer referencia a las regiones más desarrolladas, vamos a hablar del polo de desarrollo y de regiones que se llamarán focos de influencia. Foco de influencia va a venir a significar de nuevo la cultura extraña con sus instituciones y pautas de conducta que va de nuevo a detectar a sus líderes, y utilizar a estos líderes de la comunidad. De nuevo, decimos, va a tratar de repetir el paso inicial. Entonces, los polos de desarrollo o las entidades de desarrollo agrario vienen a constituir dentro de este contexto focos de influencia.

No ha habido desde este punto de vista realmente una interpretación de las necesidades de los habitantes y ellos mismos no han tomado una decisión fundamental con respecto a qué es lo que consideran más necesario para sí.

Esta es entonces la orientación conceptual con que se le entra al problema. Se trata desde este punto de vista de cambiar, repetimos, los polos iniciales.

En el caso concreto de Guatemala ya se han dado situaciones en las que el campesino ha entendido este esquema y ha visto en la conquista política del consejo municipal la reinterpretación de sus derechos y la posibilidad de tener autoridad y hasta influir sobre una comunidad urbana o rural.

Eso nos indica que si se generaliza un movimiento de toma de los consejos municipales por medio de las organizaciones revitalizadas o nuevas, podemos devolver al campesino su confianza en si mismo y la pérdida del miedo a la autoridad y con el salto de su conciencia oprimida a su conciencia libre se logrará su articulación dentro de un proceso de transformación agraria.

Entre otras cosas esto significa desde el punto de vista histórico, que aquel proceso que empujó al campesino inicial hacia las regiones de refugio revierta y sus descendientes conquisten la urbe. Esto se permitirá devolver de nuevo la confianza en si mismo, revitalizar el municipio como célula social de nuestras poblaciones subdesarrolladas y, a partir de este momento, de poder organizar a la comunidad en general.

La colaboración mutua entre el municipio y las organizaciones campesinas*

El tema de colaboración entre el municipio y las organizaciones campesinas lo vamos a enfocar desde dos ángulos: desde el plano real en Guatemala y el plano ideal que deseáramos.

En primer lugar debemos apuntar que las clases bajas de la sociedad guatemalteca tienen muy poco poder de organización. Las clases bajas incluyen a los campesinos y a los obreros, pero especialmente a los campesinos. Cuáles son las razones por las que los campesinos tienen muy poca oportunidad o muy poco poder de organización? En primer lugar se encuentran dispersados en pequeñas poblaciones que no les permiten una organización rápida y efectiva. Por la otra parte en el campesinado guatemalteco se encuentra el mayor porcentaje de analfabetismo. En algunas poblaciones ese porcentaje de analfabetismo llega hasta 90 a 95 por ciento, especialmente en los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz, del altiplano.

Otro aspecto que debemos señalar también dentro de este contexto es que las estructuras sociales actuales de Guatemala no permiten que el campesino pueda organizarse dentro de sus mismas organizaciones campesinas. Existen, por ejemplo, en las comunidades indígenas una organización o una jerarquía religiosa y una jerarquía legal, en las cuales los campesinos van pasando de un

* Presentado por el Lic. Francisco Way.

puesto de mayor jerarquía en la estructura religiosa y luego en la estructura legal hasta llegar a nivel de los principales. Estas organizaciones más que todo han sido organizaciones de tipo religioso y no de tipo socio-económico para defender los intereses de estas comunidades. Más que todo han sido organizaciones de tipo religioso, posiblemente de herencia de la época colonial, en la cual se ha dado una mezcla del catolicismo con las costumbres antiguas de los indígenas.

No obstante esta circunstancia se han dado en Guatemala algunas organizaciones de tipo campesino. Vamos a mencionar las que existen actualmente. La Fundación Internacional para el Desarrollo ha realizado o está realizando una serie de cursos en dos regiones de Guatemala, de adiestramiento, de formación de líderes rurales. Dentro de las actividades de seguimiento que se realizan en el Departamento de Santa Rosa está la organización de asociaciones de agricultores con la participación de las personas que han recibido los cursos. Las personas que no han tenido la oportunidad de recibirlos también pueden integrarse a estas asociaciones. Algunos participantes de estos cursos han manifestado que la única oportunidad que habían tenido en su vida era haber recibido el curso y que jamás habían asistido a donde tuvieran oportunidad de recibir algunos conocimientos. Posteriormente les ha servido con la asesoría de algunos técnicos de esta Fundación y de organizaciones nacionales como acción conjunta que laboran en estos departamentos y se les han ayudado a organizarse en asociaciones de agricultores con el fin de resolver sus problemas comunes.

En los parcelamientos de Cuyuta, El Cajón, Santa Fé, San Mauricio, Nueva Concepción y La Máquina, se ha dado otra serie de cursos y posterior a esos cursos los campesinos han establecido algunas asociaciones locales de agricultores. Cuando digo "locales" me refiero a un parcelamiento. Posteriormente a ello se están estableciendo organizaciones regionales que contemplan todos los parcelamientos de esa región.

También dentro de estos parcelamientos se está dando un fenómeno social bastante interesante. Alrededor de los parcelarios se está constituyendo otro grupo de personas que no tienen tierra, sino que es la mano de obra que emplean los parcelarios y otras personas que se alojan en algunos de los centros poblados y las áreas no cultivadas que tiene cada parcelamiento. Esto podemos decir es un grupo que está considerando a los parcelarios como el grupo privilegiado porque a aquellos se les dió tierra. Es

un fenómeno que valdría la pena estudiarlo para sus implicaciones para el futuro y ver qué posibles soluciones se pueden darles.

Los socios de estas asociaciones están conscientes y discuten, por ejemplo, que se le ha dado tierra a personas que no tienen derecho de tenerla porque no la trabajan, puesto que son militares o personas que trabajan en el Gobierno, y que viven en la capital o en otras ciudades. Dicen que ellos mismos, como campesinos, tienen el derecho de recibir estas tierras para poderlas trabajar.

También se ha contado especialmente en la región de los parcelamientos con la colaboración de los delegados del Cuerpo de Paz que prestan alguna asesoría en forma directa y como colaboración o asesoría a las asociaciones. Otra entidad de carácter particular, que pertenece a la Universidad Católica Rafael Landívar, también opera un centro de promotores sociales. Este centro está trabajando con líderes rurales de todo el país. Dentro de esos cursos se desarrollan algunos laboratorios en la dinámica de grupos; luego tratan cuestiones relacionadas y enseñan algunas nuevas técnicas en agricultura. Después de que han estado seis semanas regresan a sus comunidades. Los promotores sociales promueven, por ejemplo, la realización de un proyecto, tal como la construcción de una escuela, o la instalación de agua potable. Pero, realizado el proyecto se disuelve la organización, es decir, no es de carácter permanente, sino únicamente para resolver un problema de tipo concreto. El centro quiere que se organizaran posteriormente a su asistencia al curso asociaciones de promotores sociales, primero departamentales y luego a nivel nacional.

Los promotores sociales cooperan con varias entidades y la formación de grupos locales, pero la organización de los campesinos no ha sido su objetivo principal.

En Guatemala existe también la Federación de Ligas Campesinas. Estas Ligas Campesinas han sido promovidas especialmente por el Partido Democracia Cristiana, que hace algunos años no estaba inscrito como partido para que pudiera participar en las elecciones. Sin embargo, como es un grupo que se fundamenta en ciertos ideales, las Ligas Campesinas tienen cierta inspiración de tipo demócrata cristiano aunque no precisamente en representación del Partido Democracia Cristiana. Sin embargo, estas organizaciones no se han dado a nivel nacional sino en determinadas regiones del país.

En algunos parcelamientos donde no trabajan ni la Fundación ni los promotores sociales, el Instituto Nacional de Transformación Agraria se ha preocupado directamente en que los campesinos se organicen. A veces, también las inquietudes de los mismos campesinos de los parcelamientos ha resultado en cierto esfuerzo de organización, pero no en una forma sistemática.

Esta es la realidad en cuanto a las organizaciones campesinas en nuestro país, desde el punto de vista de nosotros que hemos realizado algunas investigaciones sobre el terreno. Desde luego, estas investigaciones no se han hecho con el propósito específico de analizar a las organizaciones campesinas sino al efecto en las personas que han recibido el tipo de adiestramiento de que hemos hablado. Sin embargo, se ha podido saber que este tipo de organizaciones campesinas todavía tiene una forma rudimentaria en el territorio guatemalteco.

Ahora hablemos sobre los municipios y la relación entre las organizaciones campesinas.

En Guatemala existen actualmente 325 ó 326 municipios. Ellos están clasificados en municipios de primera, segunda y tercera categorías. El financiamiento de algunos es tan escaso que no alcanza ni para pagar a las personas que trabajan en el municipio, es decir, al alcalde, secretario y tesorero. Además, el nivel educacional de las personas que trabajan allí es tan bajo, que algunos alcaldes apenas han cursado el primero o segundo año de primaria y otros, incluso, hasta son analfabetas. Hemos encontrado el nivel más alto en cuanto a educación en los secretarios y no en los alcaldes y tesoreros. Esto quiere decir, que los municipios todavía no tienen la capacidad financiera y de capacitación para auspiciar una serie de actividades que promovieron las organizaciones campesinas.

Ahora, quiero referirme a un movimiento de desarrollo que está surgiendo actualmente y que se llama el movimiento municipalista. El movimiento municipalista es el que trata de fortalecer a los gobiernos municipales para que se conviertan en promotores del desarrollo, por lo menos, en colaboradores del gobierno nacional en la promoción del desarrollo del país. Se considera que las pequeñas localidades que están constituidas en municipios

puedan colaborar en el desarrollo del país -tanto el desarrollo social y económico, como cultural y político. Este movimiento ha celebrado seminarios y congresos en los cuales han participado representantes de todos los municipios y se ha creado la Asociación de Municipalidades. Es decir, que ya existe en Guatemala una asociación que trata de resolver los problemas comunes que tienen los municipios y los problemas específicos de cada uno.

Dentro de este movimiento se han iniciado algunos cursos de adiestramiento del personal de los gobiernos municipales. Algunos han sido proporcionados por el Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo y otros en colaboración con algunas universidades del exterior que voluntariamente han ofrecido cooperar con este movimiento. Tres grupos de secretarios formados por más o menos 20 secretarios han participado en estos cursos que se han dado en el exterior.

Se puede mencionar también la colaboración que están prestando el Instituto de Fomento Municipal, una agencia que goza de cierta autonomía y que ha tratado de promover el desarrollo de las municipalidades. Es una agencia estatal que colabora en el financiamiento de las municipalidades; es decir, que hasta el momento es únicamente una agencia de créditos y empréstitos que proporciona a las municipalidades para realizar determinados proyectos.

El Instituto Nacional de Transformación Agraria, aunque no está trabajando en una forma directa con el movimiento municipalista, en ciertas oportunidades ha prestado alguna colaboración.

El Instituto Nacional de Electrificación, otra entidad descentralizada y que goza de cierta autonomía, en algunos aspectos está colaborando con el movimiento municipalista. El municipio, por su naturaleza, debe prestar ciertos servicios a la comunidad. Sin embargo, algunos no tienen la capacidad económica ni los recursos comunes para poder prestar los servicios que necesitan las comunidades, entre ellos, la electricidad. El INDE puede proporcionar este servicio y más tarde son los municipios que están encargados de la administración de la energía eléctrica.

Cooperar en relación a las organizaciones campesinas no es una actividad propia del movimiento municipalista ni se

puede afirmar que este movimiento haya contemplado trabajar en las organizaciones campesinas. Tal vez al terminar este Seminario, este movimiento puede recoger las resoluciones que se elaboren e incorporarlas al mismo movimiento. Sería de valor, pues, para el movimiento municipalista que conozca las resoluciones que se lleven a cabo en este Seminario. Hasta el momento, puedo señalar categóricamente, que el movimiento municipalista no ha incorporado dentro de sus principales metas trabajar en una forma coordinada con las organizaciones campesinas o, por lo menos, tener la inquietud para promover las organizaciones campesinas en cada uno de los municipios que pertenecen a la asociación de municipalidades.

A la vez, es necesario realizar un estudio sobre el terreno con el propósito de determinar las alternativas de relaciones entre los gobiernos municipales y las organizaciones campesinas. Después de haber finalizado este estudio sobre el terreno, habrá que trabajar dentro del movimiento municipalista para que promueva un mayor intercambio entre las organizaciones campesinas y los municipios o que el municipio sea el responsable de promover la organización campesina para que los campesinos tengan participación por lo menos en las decisiones a nivel local. Esto puede formar la base para que en una etapa posterior participarán a nivel departamental y luego a nivel nacional.

Apuntes sobre las tendencias actuales *

Las organizaciones campesinas están llamadas a realizar un rol político, tendiente a la transformación estructural de la sociedad, no obstante que en las labores de organización participan un sin número de organismos diferentes. Entre estos últimos encontramos como ejemplos, los organismos estrictamente gubernamentales, la iglesia y los organismos internacionales. Además existen relacionados a la labor de organización campesina los organismos de tipo ideológico-político. Sin analizar cuáles sean sus tendencias, se sabe que existen y que imprimen a las organizaciones campesinas una visión de tipo político.

Lo cierto es que los campesinos, una vez organizados, entran automáticamente en un proceso de toma de conciencia que los lleva inmediatamente a pensar en los cambios que los colocarán

* Presentado por el Lic. Rodolfo Castillo.

en condiciones de satisfacer sus necesidades materiales, culturales y espirituales. En este sentido, y hablando siempre del aspecto de la organización, los grupos de campesinos organizados que se inician mediante las ligas campesinas rápidamente avanzan hacia una unidad de ligas y de sindicatos, o sea hacia una federación o confederación regional. Esta desemboca en el gran grupo de presión socio-político que va encaminado a impulsar y a realizar los programas tales como de la reforma agraria y, finalmente, pueden llegar a la toma del poder y la dominación de los campos estructurales del poder.

Una pregunta básica, entonces, es cuál es el rol que en este sentido las organizaciones campesinas puedan realizar? En efecto, puede ser un rol a nivel municipal y que es perfectamente concurrente con esta situación ideológico-política de la transformación estructural. Esto funciona mediante la labor de concientización que los grupos van a llevar a cabo en la comunidad campesina. Esto los lleva a enfrentar al poder municipal, exigiéndole una mayor participación de los campesinos en las decisiones sobre las políticas locales en cuanto al aumento de los servicios.

Se puede lograr esto de una manera convencional, como mediante revivir los cabildos abiertos de la época colonial que permita una participación de la comunidad en el conocimiento, las decisiones y las políticas del local. También los líderes campesinos pueden, mediante la organización, lograr el acceso al partido local. Esto significaría, como decía mi colega, el llevar al campesinado a que tome no sólo conciencia y responsabilidad sino que participe y aún dirija los destinos de su propia comunidad.

EL PAPEL ACTUAL Y POTENCIAL DE LOS INSTITUTOS DE REFORMA AGRARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO EN LA ORGANIZACION CAMPESINA

Lic. Rigoberto Sandoval C. *

Los Institutos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano son los encargados de planificar y realizar los programas de reforma agraria en los seis países del área. Expresado su objetivo en estos términos sencillos la labor parecería simple y fácil de cumplir, pero la realidad nos está demostrando que es una de las tareas más complejas y posiblemente la más difícil que confrontan los países centroamericanos en sus grandes esfuerzos de lograr un desarrollo económico y social y de incorporar a ese proceso a las grandes masas campesinas de la región. Ante esos hechos y situaciones, los organismos de reforma agraria debén establecer las bases necesarias para construir las estructuras que permitan el despegue y un dinámico empuje al desarrollo completo de las actividades que permitieran cristalizar los objetivos que se buscan con los programas de reforma agraria.

La experiencia en los países que han puesto en práctica o que han intentado realizar programas de reforma agraria, nos han enseñado que la reforma agraria se puede llevar a cabo con éxito, cuando se conjugan dos elementos importantes.

1. Que se haya tomado la decisión política al nivel más alto, es decir, por el Poder Ejecutivo o por el partido político en el poder.
2. Que el campesinado, es decir, los beneficiarios de todo este gran esfuerzo se constituyan en grupos bien organizados con criterios, políticas y objetivos bien definidos, y que sean ellos mismos los que exijan los cambios estructurales que el proceso requiere.

*Director del Instituto Nacional Agrario de Honduras. Este trabajo fue presentado en el Seminario por la Licenciada Amanda Rodríguez, Jefe del Departamento de Adiestramiento, Instituto Nacional Agrario, Tegucigalpa, Honduras.

El primer elemento no lo trataremos en detalle, ya que el propósito de este trabajo se concentra en el segundo elemento "Organización Campesina". Sin embargo es conveniente aclarar que la decisión política al nivel más alto requiere además el apoyo financiero y algunas veces el apoyo de la autoridad pública a los organismos de reforma agraria, para el cabal cumplimiento de sus disposiciones.

No obstante la existencia de todo este marco de decisión política, los programas de reforma agraria no tendrán el éxito debido si al movimiento se impone de arriba para abajo. La maquinaria gubernamental no puede obligar al campesinado a que sean buenos beneficiarios de la reforma agraria, ni a que se incorpore a los programas de desarrollo económico y social si ellos no lo desean. Es por esta razón que el movimiento tiene que surgir de abajo para arriba. El mismo campesinado es el que debe mostrarse inquieto y exigir los cambios que todos estos programas requieren y por ello es que es necesaria la existencia de las organizaciones campesinas bien orientadas y dirigidas.

Ante tal situación, los países del área centroamericana en el comienzo del presente siglo dictaron leyes con un poco más de sensibilidad social, pero no reunían aún los requisitos mínimos para resquebrajar en forma definitiva la monolítica amalgama que habían formado los grandes terratenientes. Fue necesario que llegara a la Presidencia de los Estados Unidos de América, John F. Kennedy, para que con una visión ampliamente revolucionaria y con el deseo de que en América hubieran "menos ricos y menos pobres" para usar sus propias palabras, auspiciará programas en donde entre otras cosas se contempla la emisión de Leyes de Reforma Agraria justas y la ejecución de programas de reforma agraria que se encaminen a la destrucción del latifundio y la distribución equitativa de las tierras, afectando si es necesario tierras particulares que no cumplan con los principios de la función social de las mismas.

En varios documentos emitidos en reuniones internacionales de alto nivel, la reforma agraria ha sido una de los puntos más debatidos y relevantes, tales como en el Acta de Bogotá y en la Carta de Punta del Este y más recientemente en la "Declaración de los Presidentes de América" y la "Declaración Conjunta de los Presidentes de las Repúblicas de Centroamérica y del

Presidente de los Estados Unidos de América", y todos los Gobiernos de América comprometieron su palabra, su firma y en consecuencia, su honor en esta empresa.

En Punta del Este los Presidentes de América dijeron:

"Las condiciones de vida de los trabajadores rurales y de los agricultores de América Latina serán transformadas para asegurar su plena participación en el progreso económico y social. Con tal fin se ejecutarán programas integrales de modernización, de colonización y de Reforma Agraria, cuando los países lo requieran. Asimismo, se mejorará la productividad y se diversificará la producción agropecuaria. Además, reconociendo que la capacidad de producción de alimentos del Continente entraña una doble responsabilidad, se hará un especial esfuerzo a fin de producir los alimentos requeridos por las crecientes necesidades de nuestros pueblos y para contribuir a la alimentación de otras regiones".

En San Salvador los Presidentes allí reunidos declararon la necesidad de:

"Intensificar los esfuerzos para lograr una participación cada vez mayor de la población rural y urbana de escasos recursos en los beneficios del Desarrollo y la Integración".

Pero a pesar del conocimiento de estos hechos y de estas obligaciones contraídas por los gobiernos, los organismos agrarios del Istmo Centroamericano no han podido cumplir sus objetivos. Una de las razones fundamentales para ello en mi opinión, ha sido el hecho de que no se han puesto en práctica medidas tendientes a calorizar las organizaciones campesinas para que puedan constituirse en grupos de presión, y demostrar, que sí a esa inmensa mayoría de hombres sin tierras no se les dá la debida atención, esa fuerza potencial y positiva para nuestro desarrollo se puede convertir en una fuerza poderosa difícil de controlar y negativa para el cumplimiento de nuestros propósitos.

En los organismos ejecutores de la reforma agraria de Centroamérica se imbuyen de una nueva tónica y una nueva dinámica. Están tomando como fundamento la base de los problemas agrarios del área y están llegando a comprender que la organización de los campesinos en grupos bien orientados es la mejor forma para atender las necesidades imperantes. Así, los logros de la reforma agraria del Istmo Centroamericano podrán ser palpables en un tiempo relativamente corto. Por otro lado, mientras nuestros programas no consideren el sentir y pensar de las masas campesinas involucradas en todo el proceso y mientras que se adopten fórmulas paternalistas, es decir impuestas de arriba hacia abajo, los resultados serán casi nulos.

El papel actual de los organismos de reforma agraria del Istmo Centroamericano es el de dar su apoyo a los grupos ya constituidos y procurar la organización de asociaciones o ligas campesinas en los sitios donde aún no se hayan constituido, orientándolos mediante un proceso de educación a fin de hacer conciencia en el campesinado de que las ligas o las asociaciones no son grupos opositores a los organismos agrarios, sino que son precisamente colaboradores íntimos en la ejecución de los programas que a ellos mismos vendrán a beneficiar.

Cierto es que todavía las organizaciones campesinas constituidas en los países del área centroamericana no han alcanzado una madurez social perfectamente definida y que tampoco han establecido en forma clara cuales son sus principios y cuales sus objetivos. Eso es precisamente lo que toca a los Institutos de Reforma Agraria: hacer conciencia en los mismos, impartiendo cursos, organizando seminarios y calorizando sus aspiraciones, para que por fin puedan enfilarse por el verdadero camino que el devenir histórico les ha señalado.

Los Institutos de Reforma Agraria y las organizaciones campesinas deben comprender que si caminan con distintos propósitos en la lucha contra los grandes intereses opuestos a los cambios que se persiguen, y si se conducen por senderos diferentes y entrando en choque a cada momento, el triunfo en definitiva lo tendrán los actuales ocupantes de grandes extensiones de tierra en el menor de los casos privados y en la mayoría de las veces tierras del Estado destinadas a la reforma agraria. Por lo tanto, deben mancomunar esfuerzos y luchar como un solo brazo para lograr el cumplimiento estricto de las disposiciones legales que se han emitido sobre la materia.

En Honduras, para citar el caso particular de mi país, la Asociación Nacional de Campesinos Hondureños, que es la organización de esta naturaleza más grande en la República, se constituyó en el año de 1962 y de esa parte hasta esta fecha cuenta con más de 80,000 afiliados, todos ellos campesinos que reúnen los requisitos establecidos en la legislación respectiva para ser beneficiarios en los programas que ejecuta el Instituto Nacional Agrario.

En principio las relaciones entre la Asociación Nacional de Campesinos Hondureños y el INA fueron cordiales, pero como consecuencia de las frustraciones, de los ofrecimientos incumplidos y de la tardanza en la resolución de los problemas que confrontaban los campesinos en lucha abierta contra los terratenientes, esas cordiales relaciones de otrora se resquebrajaron al extremo de que cuando yo asumí la Dirección del Instituto Nacional Agrario, la Asociación Nacional de Campesinos y el INA eran dos fuerzas en pugna, que buscaban a toda costa la destrucción de una u otra.

Sin embargo, comprendiendo nosotros nuestro papel dentro de la problemática nacional, dimos comienzo a una labor de armonización entre la Asociación Nacional de Campesinos Hondureños y el Instituto Nacional Agrario, llamándolos a que trabajáramos en conjunto y en forma coordinada. Aunque en principio se mostraron un tanto escépticos, cuando vieron que nuestros ofrecimientos eran sinceros y que dábamos cumplimiento a lo que les prometíamos, colaboraron ampliamente con nosotros y hasta la fecha lo están haciendo en las distintas zonas de la República en donde tenemos programas de reforma agraria y colonización.

Ese debe ser el papel actual de los organismos ejecutores de la reforma agraria del Istmo Centroamericano, es decir, ponerse en contacto con los grupos de presión y trabajar conjuntamente con ellos, para detectar en donde se encuentran las necesidades más urgentes para la adjudicación de tierras, para realizar la selección y la incorporación de campesinos al proceso de desarrollo, y para que la ejecución de los proyectos se realicen con mayor precisión y exactitud y con el ánimo y entusiasmo decidido de los campesinos.

La labor potencial, es decir, aquella que aún no se ha realizado pero que debe realizarse, es la de motivar y fomentar la

creación de nuevas organizaciones campesinas ya sea que busquen afiliarse a las ya existentes o que trabajen por separado. En ambos casos deben tener la misma finalidad y los mismos propósitos y deben colaborar con los organismos encargados de la realización de la Reforma Agraria, para que no sufra tropiezos en su marcha ascendente y evitar así una reforma agraria violenta que pudiera gestarse al calor de una revolución sostenida a base de armas de fuego y no de las armas del civismo.

En este punto deseo recalcar el celo y cuidado que se debe de tener para no recaer en una política de paternalismo, la que tendría como resultado una actitud pasiva, indiferente y muchas veces negativa de parte del campesinado. No hay ninguna duda que en estos momentos las masas de pequeños agricultores de nuestro Istmo han comprendido que la solución al problema agrario ya no es sólo una decisión de los gobiernos sino una convicción que ha alcanzado un grado de madurez en la conciencia y mente de nuestros pueblos, y que ellos como protagonistas y beneficiarios de todo este proceso deben tomar parte activa y contribuir en una forma eficaz y no convertirse en los beneficiarios pasivos de una obra de caridad.

Yo creo que en este momento en que nos reunimos, representantes de distintos organismos agrarios centroamericanos, podemos trazar las bases para la ejecución de un programa conjunto que tenga como objetivo lograr el perfeccionamiento de las organizaciones campesinas mediante la enseñanza de las disposiciones de las leyes agrarias centroamericanas, enseñándoles cuales son sus derechos pero al mismo tiempo cuales son sus deberes, y hacer conciencia en ellos del papel que representan en el proceso de la realización de la reforma agraria y del desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

Ese programa podemos desarrollarlo con la cooperación de todos, bajo el alero colaborador del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA que siempre ha estado atento a patrocinar esta clase de eventos, con la seguridad de que obtendremos logros positivos en la campaña tenaz, ardua y hasta peligrosa, en que nos encontramos empeñados todos los que tenemos la honra de rectorar los organismos agrarios centroamericanos.

Con este esbozo, señores representantes de los organismos agrarios del Istmo, ha quedado definida mi posición sobre el papel actual y potencial que deben desempeñar los organismos de Reforma Agraria en las organizaciones campesinas y espero que la idea de dejar desde ahora planificado un programa conjunto, tenga acogida de vuestra parte, el cual a mi parecer, será de mucho beneficio para los campesinos de los países del área.

IMPLICACIONES DE LA ORGANIZACION CAMPESINA PARA LOS INSTITUTOS DE REFORMA AGRARIA QUE LA PROMUEVEN

Ing. Leopoldo Sandoval *

Introducción

Al iniciarse la organización de este Seminario, el Dr. Roy Clifford, me pidió que escribiera algo sobre mis experiencias en organización campesina, de cuando desempeñé el cargo de Presidente del INTA de Guatemala. Comprendo la gran importancia que la organización campesina tiene en la ejecución de la reforma agraria y en el éxito de los programas de desarrollo rural. Fue por eso que acepté presentar este corto trabajo. Así pues, no pretendo que sea un trabajo novedoso ni original, sino simplemente dar a conocer algunas experiencias habidas en Guatemala, tal como yo las entiendo, y exponer algunas ideas sobre tan importante tema.

Antecedentes

En Guatemala, como en otros países subdesarrollados, hablar de organización campesina todavía suele ser peligroso. Igual sucedía hace algunos años con la reforma agraria. Parece tenerse la impresión de que grupos campesinos significan masas humanas de gente irresponsable, capaces de cometer toda clase de tropelías en contra de la población urbana en las ciudades y de los propietarios de tierras en el campo.

Esa imagen deviene, probablemente en el caso de Guatemala, de dos hechos históricos de los cuales los campesinos no fueron responsables, sino más bien instrumento inconsciente. En efecto, como tales han sido utilizados por líderes políticos en ciertas ocasiones. Estos dos hechos pueden señalarse concretamente. Uno es el procedimiento por el cual algunos gobiernos, cuando se han visto en apuros políticos, por la presión de la población urbana, han traído a desfilar a las principales avenidas de la ciudad, a grupos de campesinos armados de machetes y garrotes. En esta forma han desafiado a la población urbana al mismo tiempo que vitoreaban al Presidente en el poder.

* Especialista en Reforma Agraria Asociado, IICA de la OEA, Zona Norte, Guatemala, Guatemala.

Otro hecho concreto es el que ocurrió de 1952 a 1954, cuando estuvo en vigor el Decreto 900, Ley de Reforma Agraria. Como era necesario y lógico se organizaron ligas campesinas agrupadas bajo la Federación Nacional Campesina. El papel que debían desempeñar era la promoción rápida y masiva de la reforma agraria, así como el respaldo al Gobierno en esta acción. Hasta aquí todo estaba muy bien; todos sabemos que esta es una fase indispensable en el proceso. Sin embargo, en aquella ocasión, los dirigentes llevaron a los campesinos a cometer muchos abusos y actos ilegales que abarcaron desde la invasión de tierras no afectas por la ley, pertenecientes a pequeños propietarios, hasta la flagelación y muerte en el medio rural de personas que no querían incorporarse a las ligas campesinas o que oponían alguna resistencia en defensa de su tierra invadida o en vía de invasión ilegal.

Parece ser que hubo una fuerza política partidista que quiso capitalizar para sí la dirección del movimiento campesino, usándolo como instrumento de otros fines.

En mi concepto, la sectarización de aquellas organizaciones, los abusos que cometieron inducidos por los líderes, y por otra parte, las infames represalias a que fueron sometidos tantos campesinos con el cambio de gobierno en 1954, tienen aún repercusión enorme en muchos aspectos del desarrollo del país en general y en la realización de la reforma agraria y la organización campesina en particular.

En los años recientes hay dos factores que en mi opinión han frenado la organización de los campesinos, o su acción en el caso de algunas organizaciones existentes. Uno de ellos es la violencia prevaletente que ha liquidado físicamente a muchos de los líderes y han intimidado a otros. En cuanto a las organizaciones existentes, algunas no han presionado exigiendo sus derechos porque todavía no tienen suficiente fuerza; y otras porque han sido neutralizadas por fuerzas políticas partidistas a quienes no conviene en el momento histórico presente que ejerzan esa presión y aún más, que reclamen las promesas de la campaña electoral. En algunos casos de organizaciones existentes en fincas del estado llegó a influir la incomprensión y hasta la amenaza de funcionarios menores o intermedios hacia aquellos campesinos que querían organizarse y que pretendían reclamar justos derechos.

Quién debe promover la organización ?

Sirvan estos breves antecedentes para justificar la opinión de que, en lo posible, las organizaciones campesinas inicien su integración y desarrollo sin compromisos político-partidistas de ningún género. Por el contrario, deben ser en sí mismas una fuerza y funcionar por su propio impulso. Deben luchar por sus propios ideales e intereses. No deben estar sujetas a los vaivenes políticos de partido, ni ser manejables por intereses extraños a los suyos. Esto no quiere decir, de ninguna manera, que no participen políticamente; esa debe ser una de las principales razones para organizarse. Pero ello con el objeto de apoyar a aquellos partidos políticos que garanticen la realización de sus aspiraciones, no para servir de instrumento a los mismos; menos cuando van en contra de sus intereses, como ha ocurrido tan a menudo en el pasado con los partidos tradicionales. El ideal en la culminación de la organización campesina sería que los diferentes grupos organizados formaran su propio partido político o aún más, que todos los trabajadores, obreros y campesinos se unan para ese fin. Quizas solo así se garantizará que no serán utilizados como instrumento de otros intereses.

En este orden de ideas, parto de la premisa de que una de las funciones principales de los institutos agrarios debe ser el ocuparse de promover la organización de los campesinos cuando se trate de organizar beneficiarios actuales o potenciales de la reforma agraria, en ligas campesinas, cooperativas, asociaciones, clubes, etc. En el caso de otros grupos del área rural, donde no se aplican programas de reforma agraria, la organización debe ser promovida por los programas nacionales de desarrollo de la comunidad o por los Ministerios de Trabajo en el caso de sindicatos agrícolas.

Implicaciones

Qué implicaciones tiene esa responsabilidad para el Instituto Agrario y para otras instituciones del Estado que trabajan en desarrollo rural, en la promoción de la organización campesina?

La respuesta depende, en mi concepto, de un solo punto fundamental: hay o no hay decisión política en los más altos niveles de dirección del país para hacer reforma agraria y para apoyar la organización campesina.

Si hubiera decisión política creo que las implicaciones no son serias. Es indudable que simultáneamente se pondrán a disposición de los organismos de reforma agraria, y de otros organismos de desarrollo rural, los recursos legales, económicos, técnicos e institucionales que se necesitan para hacer frente a la demanda de tierras, servicios y capitales que obviamente generarán las nuevas organizaciones. El problema será entonces de capacitación de personal, de una mejor organización administrativa y sobre todo de una vigorosa y sana acción política para saber conducir la nueva fuerza hacia los lugares donde se necesita para acelerar los cambios. O bien, como sugería anteriormente, hacia la formación de su propio partido político.

En caso de que no hubiere decisión política en los más altos niveles, el problema se complica enormemente y pueden ocurrir cualquiera de los siguientes hechos:

- a) la frustración de las organizaciones promovidas, ante la imposibilidad de conseguir lo que necesitan, por falta de atención a sus problemas de parte de los organismos correspondientes;
- b) la frustración de los funcionarios de las instituciones que promueven la organización, ante la incapacidad de resolver los problemas que los plantean las nuevas organizaciones.
- c) Que la presión ejercida desde abajo por las organizaciones modifique a las instituciones de desarrollo rural y las dinamice para que cumplan con su deber. Para que esto suceda, la presión debe llegar a los más altos niveles de decisión política.

En mi opinión lo que se necesita propiciar es esto último. Para ello es indispensable una estrategia. Esa estrategia debe lograr que la fuerza potencial campesina se convierta en presión efectiva antes de que la destruyan. La presión debe ser de tal magnitud que haga el proceso irreversible y capaz de obligar a los gobiernos a que realicen la reforma agraria o efectúen los cambios necesarios para acelerar el desarrollo.

Es aquí donde creo que los expertos en organización campesina deben relatarnos sus experiencias y darnos sus mejores luces sobre la estrategia a seguir.

Debemos convencernos ya de que no habrá reforma agraria ni cambio social mientras no haya presión de los sujetos que deben beneficiarse de ese cambio. No habrá cambio solo por la benevolencia o la caridad de quienes ostentan el poder económico y político. Por eso insisto en la necesidad de utilizar una adecuada estrategia para la organización de los campesinos. Felizmente en este seminario tendremos oportunidad de escuchar a destacados expertos en este campo y discutir con ellos un tema tan crucial para el desarrollo de nuestros países.

Insisto en la necesidad de una adecuada estrategia porque se hace imperativo ganar la batalla a los enemigos del desarrollo. A los que quieren seguir manteniendo al campesino como fuerza barata de trabajo y en condiciones de vida infrahumanas.

TRANSFERENCIA DE FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS DE REFORMA AGRARIA A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

Dr. João Bosco G. Pinto *

La Reforma Agraria no puede ser un fin en sí misma, sino un medio para lograr el desarrollo socio-económico de los países latinoamericanos.

Sin embargo, como el desarrollo latinoamericano presupone cambios de estructuras, la reforma agraria debe constituirse en una estrategia para la transformación estructural, condición necesaria para que se logre un desarrollo autosostenido.

El concepto de estructura social. El concepto de estructura y su realidad, es fundamental para comprender la extensión y la profundidad de los cambios que se proponen con la reforma agraria.

Para los sociólogos, la estructura social es el conjunto de relaciones humanas internalizadas en la personalidad a través de los roles de los miembros de un grupo o sociedad y que a su vez se encuentra controlada por normas sociales y sanciones que regulan el comportamiento.

La estructura agraria en América Latina

Aplicando este concepto a la llamada estructura agraria, vemos que típicamente en los países latinoamericanos la estructura agraria se caracteriza por los rasgos siguientes:

- a) relaciones sociales verticalizadas y dominantes-dominadas;
- b) valores autoritarios;
- c) internalización de roles autoritarios generalizados a las relaciones instrumentales: introyección de la sumisión - dominación;
- d) normas jurídico-legales que perpetúan el sistema de dominación.

* Sociólogo Rural Asociado (IICA-CIRA0 Bogotá, Colombia.

En términos más concretos, se puede decir que la estructura agraria, llamada también de estructura latifundiaria, se fundamenta de la manera siguiente:

- a) monopolio del recurso tierra y aguas, cualitativa y cuantitativamente;
- b) una ideología paternalista de sumisión -dominación que es aceptada por haber sido introyectada en el proceso mismo de socialización.
- c) una serie de controles hegemónicos sancionados por normas institucionales, entre los cuales se pueden enumerar por su relevancia los siguientes:
 - 1) control del crédito;
 - 2) control de la comercialización;
 - 3) control de la comunicación;
 - 4) control de la representatividad política.

Sería relativamente fácil demostrar estadísticamente tales controles hegemónicos, pero la escasez de tiempo no nos lo permite. A los interesados se les recomienda el libro de Antonio García, Dinámica de las Reformas Agrarias en América Latina, publicado por el ICIRA, Santiago de Chile.

En resumen, esta estructura total ha conducido a otros hechos fundamentales que se detallan a continuación:

- a) a la creciente concentración de recursos y del ingreso que se viene acentuando cada vez más en el mundo rural Latino Americano;
- b) a la frustración de los sectores medianos en sus aspiraciones empresariales;
- c) a la marginalización de las masas campesinas de los mercados y de los sistemas políticos, sociales y culturales.
- d) la Reforma Agraria como estrategia para el desarrollo se propone romper estas estructuras agrarias paralizantes del desarrollo integral auto-sostenido de los países latinoamericanos. Ella debe, ante todo, romper la estructura de tenencia, o sea redistribuir el recurso tierra-aguas. Sin éste ataque frontal a la estructura de tenencia, base de las otras estructuras socio-culturales que han institucionalizado la dominación, no es Reforma Agraria. Sin embargo, una reforma agraria que se preocupara simplemente en dividir la tierra, no podría convertirse en una fuerza de cambio estructural, puesto que las superestructuras

socio-culturales -expresas en los controles hegemónicos- frustrarían los efectos del cambio en las relaciones de tenencia, o por lo menos los retardarían;

e) la Reforma Agraria, para ser una real estrategia de desarrollo y por lo tanto de cambio estructural, debería:

1) modificar profunda y masivamente la estructura de tenencia;

2) modificar las normas jurídico-legales que perpetúan la estructura de dominación;

3) instaurar procesos de cambio cultural (cambios en los valores y normas) y en las orientaciones de los individuos que permitan generar nuevas estructuras de participación horizontal, que substituyan a las antiguas relaciones verticales de sumisión-dominación.

f) aquí cabe preguntarnos, cuáles son las funciones básicas de la organización campesina, con referencia a la reforma agraria?. Como un proceso auténtico de reforma agraria es producto de una decisión política real, es decir, decisión que sea expresión de poder social:

1) si no existe tal decisión de hacer una reforma agraria, las organizaciones campesinas tienen como función básica la presión social, o sea, la creación de una fuerza social que force la decisión política. La organización entonces presupone la generación de grupos horizontales, que al contrario de las antiguas relaciones verticales, constituyan poder popular que llegue a sucesivos niveles del sistema político y provoque decisiones que vengán a satisfacer sus necesidades y aspiraciones. Sectores de clase no organizados en términos de poder de presión, no son capaces de hacer que sus necesidades sean atendidas.

2) una vez generada la decisión política real de hacer una reforma agraria, las organizaciones campesinas se constituyen en: grupos de apoyo político, grupos de control de la aplicación de la ley y de sus modificaciones y grupos instrumentales horizontales y autosuficientes en sus decisiones que permitan agilizar la acción del organismo de reforma agraria.

g) teóricamente la acción del organismo de reforma agraria debe ser temporaria; introduciendo los cambios arriba mencionados y entonces transfiriendo sus funciones a los grupos mencionados y a otros organismos que continúen la acción transforma-

dora y la consolidación de las nuevas estructuras.

En la realidad, una organización de reforma agraria es una organización de hombres y en casi todas las organizaciones existe la tendencia a perpetuarse. Sobre todo cuando sus objetivos no son claramente definidos, casi siempre la organización se vuelve fin en si misma y su sobrevivencia como organización es más importante que los objetivos que se establecieron al crearse la organización.

Esas tendencias comunes además se ven reforzadas por: la tendencia a la verticalización y a la concentración de decisiones predominantes en la mayoría de las instituciones gubernamentales. Eso refleja la estructura vertical y dominadora en la cual esos organismos son engendrados. También está reforzado por la tendencia al paternalismo en la acción socio-económica que se verifica en todos los niveles y en todas las instituciones que trabajan en el desarrollo. La acción es impuesta en forma autoritaria, de arriba para abajo. Tal forma de acción dominadora no puede generar cambios en las actitudes y orientaciones de los campesinos, puesto que viene a reforzar sus tendencias autoritarias y de sumisión-dominación introyectada.

Las orientaciones horizontales, dialogales, en que hombres conscientes de su posición enfocan sus problemas, definidos y solucionados por ellos mismos a través de medidas que adoptan, es la propia esencia de la llamada mentalidad empresarial que se busca desarrollar en el campesinado.

Si en el proceso de reforma agraria esos grupos horizontales e instrumentales no han sido generados, o entonces, si la organización no tiene como meta concreta la auto-generación tales grupos, la transferencia de ciertas funciones no se hace y la acción del organismo de reforma agraria se perpetúa sin producir los cambios estructurales que se planteaban como el objetivo de la reforma agraria.

h) el punto fundamental de la organización campesina es que se puede organizar a los campesinos -autoritaria e impositivamente- para mantener mejor las estructuras de dominación, correspondiendo a una filosofía de educación adaptadora, lo que deshumaniza al hombre, puesto que lo priva de su calidad fundamental de ser creador de cultura, o se puede generar una organización basada en el diálogo con los campesinos, que genere

grupos instrumentales, autónomos, capaces de autodecisión, a los cuales incumbirá, con la asistencia de los técnicos e instituciones públicas, las funciones empresariales. En el segundo caso, predomina una filosofía de educación creadora y transformadora y por lo tanto humanizadora.

i) en todo ese proceso de organización campesina horizontal es fundamental la autogeneración de la conciencia social crítica, como proceso de cambio estructural básico.

Si el sujeto no percibe su posición dentro de una estructura de dominación, y tampoco percibe el poder que representa la unión con otros que están en la misma posición estructural, difícilmente se pueden generar grupos instrumentales. Quizás se generen agregados humanos, fácilmente manipulados por los así llamados "líderes", que no son expresiones de un liderazgo auténtico, sino que son más figuras de dominación comprometidas en las estructuras vigentes.

Base de todo proceso de auténtica organización campesina, capaz de hacerse fuerza de transformación social, es pues el proceso de concientización por el cual el individuo se confronta con su realidad, la problematiza y busca soluciones que permitan transformarla en una praxis que es hecha de reflexión y acción, siempre creadoras.

j) en ese proceso de concientización, la única técnica viable es el diálogo. El punto de partida para cualquier transformación de la realidad es la misma percepción de la realidad por el sujeto del cambio.

Para alcanzar esa percepción hay que incluir al campesino en el proceso de la investigación, no como objeto de estudio del diagnóstico, como dicen los planificadores, pero como sujeto participante en el diálogo. En este proceso el campesino y el técnico en un cambio de informaciones buscarán juntos la forma de organización adecuada para la solución de problemas conjuntamente definidos.

Se puede instaurar entonces, en la comunidad un proceso de investigación crítica de la realidad, con el objeto de transformarla. Se empieza ahí mismo, en el diálogo, el rompimiento de las estructuras introyectadas por un proceso de socialización orientado hacia la dominación.

No se trata, pues, de delegar decisiones al campesino sino después que se le ha educado y ha capacitado para su función. "Nadie educa a nadie" decía un eminente pedagogo Paulo Freire, y quisiera añadir "Nadie transforma a nadie, nadie concientiza a nadie". Sólo el diálogo permite la autogeneración de la conciencia social; sólo esta conciencia social crítica permite la formación de grupos horizontales y autónomos, capaces de definir sus problemas, de buscar soluciones no utópicas y de implementarlas.

La función del técnico y agente de cambio será asesora y supletiva, pero nunca decisiva y fundamental. Eso agiliza la acción de la entidad, disminuye los costos y el tiempo de actuación y permite instaurar un auténtico proceso de cambio estructural.

ORGANIZACIONES CAMPESINAS: ANTECEDENTES PARA UNA ESTRATEGIA GENERAL *

Paulo de Tarso **

Introducción

Esta exposición parte de un supuesto: cualquier estrategia para el establecimiento de un sistema nacional de organización campesina, debe ser formulada en el contexto de una política global de desarrollo. Además se considera que la sistematización de objetivos de la actuación social de los campesinos sólo puede ser hecho por ellos mismos, en relación dialógica con los organismos nacionales e internacionales especializados en planificación del desarrollo.

Así, una reunión como el Seminario Internacional sobre Organización Social Campesina no podría elaborar una estrategia para donarla al campesinado centroamericano. Ello ya significaría una toma de posición ideológica, de corte paternalista, fundada en un supuesto, doblemente ingenuo: 1) los campesinos van a aceptar la donación cultural que les queramos hacer; 2) los campesinos no son capaces de participar de la elaboración de una estrategia para su propia actuación organizada.

Parece más razonable y más de acuerdo con la inspiración del Seminario, considerar que se trata, aquí, de planificar el aporte de agentes externos a las organizaciones campesinas. Este aporte se produce en encuentros personales con los campesinos que surgen, así, como totalidades racionales y libres, en proceso de realización humana, o sea, de la búsqueda de la identificación de sus intereses sociales, de la determinación de sus aliados actuales o potenciales y del reconocimiento también de

* Texto preliminar, para discusión. La presente ponencia, en algunas de sus partes, resume trabajos anteriores del autor. Las opiniones aquí contenidas pueden no coincidir con las de los organismos en los cuales el autor trabaja en Chile.

** Experto de FAO y coordinador del Comité de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, Santiago de Chile.

las fuerzas sociales que se oponen a este proceso, en un clima de tensión característico de cualquier proceso de cambio.

No debemos olvidar que la labor de promoción de organizaciones campesinas, por agentes externos, debe procurar integrar los objetivos particulares del movimiento campesino con los objetivos generales del desarrollo del país.

Por estas razones, esta exposición se divide en cuatro partes fundamentales que se describen a continuación.

En la primera parte se analiza la situación actual de América Latina. El enfoque es muy esquemático e inevitablemente incompleto, por cuanto carece incluso de una necesaria tipificación de los países del área. Parece justificable suponer, sin embargo, por las otras ponencias ya presentadas en el Seminario, que el análisis hecho es valedero, de una manera general, para los países centroamericanos.

En la segunda parte, se abordan rápidamente algunos esquemas estratégicos parciales, hoy ya considerados falaces en la medida en que se presentan como alternativas frente a la solución global, la cual, como se dirá más adelante, implica necesariamente una transformación social.

Como tercera parte se expone, en síntesis, la teoría del desarrollo como proceso de cambio social.

Finalmente, se procura analizar el papel que le corresponde cumplir en ese proceso al movimiento campesino.

La situación actual de América Latina

Al final de la llamada "década del desarrollo", las cifras más recientes sobre el contexto socio-económico de América Latina, no permiten una visión muy optimista sobre el futuro de la región.

De hecho, el crecimiento económico se muestra insuficiente para superar el crecimiento demográfico global que es del orden de tres por ciento por año. Por otro lado, la población urbana crece a una tasa tres veces superior a la de las áreas rurales, en virtud de una intensa migración campo-ciudad

y de la situación rezagada de la agricultura frente a los otros sectores de la economía que se revelan más dinámicos (la industria, el comercio, las finanzas y los servicios).

En lo que se refiere a la producción por habitante, su crecimiento para toda América Latina, fue de aproximadamente 1.7 por ciento entre 1960 y 1965 y de 1.9 por ciento para Centroamérica, entre 1950 y 1956 1/, lo que significa que la región está lejos de haber logrado la meta establecida en Punta del Este al inicio de la presente década de 2.5 por ciento anual.

Por otro lado, y como demostración de nuestro retroceso relativo, cabe mencionar que los países desarrollados en el período 1960-1968, tuvieron un aumento de 3.7 por ciento en su producción por habitante. Además, los países subdesarrollados, en su conjunto, superaron de lejos nuestros índices, logrando un aumento de 2.5 por ciento anual.

También, en cuanto a su participación en el comercio mundial, América Latina presenta tasas bajas y con tendencia decreciente oscilando del 8.8 por ciento en 1952 al 5.4 por ciento 2/ en 1967. En cambio los países desarrollados aumentaron su participación del 64.9 por ciento en 1952 al 67.2 por ciento en 1962.

En síntesis, no se ha logrado hasta ahora responder al desafío planteado por las carencias de todo tipo que en América Latina se provocan unas a las otras, en un conocido proceso de causalidad circular. Aquí no nos toca más que mencionar algunas de estas carencias: baja renta per cápita; excesiva concentración de ingresos en los tramos más elevados; importancia todavía exagerada del sector primario de la economía; insuficiencia de los mercados internos; tasas insuficientes de ahorro; políticas de inversión inadecuadas, bajos niveles de tecnología y de productividad y deterioro de las relaciones de intercambio externo.

Además, como causa y consecuencia de ese conjunto de problemas surge la "marginación" de sectores de la población que no

1/ Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales de los países.

2/ Los datos sobre la economía latinoamericana, aquí mencionados fueron sacados especialmente del Estudio Económico de la CEPAL -1968 y del Relatorio del BID sobre el Progreso Económico y Social de América Latina.

logran una participación organizada y consciente en la vida social y son puestos así en una situación de "ciudadanía limitada", según la expresión de Theodor Marshall, por no lograr condiciones de realización de sus derechos económicos, sociales y políticos 1/.

Ahora bien, si en este contexto se observa específicamente el desarrollo rural, surgen claramente las tensiones existentes con el desarrollo global como un todo.

En cuanto a los índices de producción agrícola por habitante, por ejemplo, América Latina tiene el índice más negativo de todas las regiones del mundo. En un estudio comparativo publicado por la FAO, tomando el promedio 1952-1957 como igual a 100 y comparando el promedio pre-guerra con el período 1963-1964, se concluye que América Latina tuvo una disminución de menos once 2/.

La tasa de incremento demográfico es más alta en las zonas rurales que en las urbanas. Pero la migración campocidadad hace prever que en los próximos 20 años la población urbana aumentará a una tasa entre 4 y 4.5 por ciento, mientras la población rural se aumentará a niveles inferiores al 1.5 por ciento anual.

También en cuanto al nivel educativo son notables las diferencias entre las poblaciones urbana y rural. Las tasas de analfabetismo en el sector rural llegan a ser seis veces superiores a las tasas urbanas. Fue el caso de Panamá en 1950, con 31.1 por ciento de analfabetismo total; 7.2 por ciento de analfabetismo urbano y 42.9 por ciento de analfabetismo rural 3/.

Además de eso, habría que mencionar casos extremos como Haití en donde la población rural constituye 85 por ciento del total y una tasa de 85.5 de analfabetismo 4/.

1/ V. Quijano, Anibal. Notas sobre el concepto de Marginalidad Social. CEPAL, 1966 (Circulación interna).

2/ Acción de la FAO, en América Latina. 1965.

3/ Fuente: UNESCO. Proyecto Principal de Educación.

4/ UNESCO. Educación y Desarrollo en América Latina. Santiago, Chile, 1966.

Tales índices de analfabetismos traen como consecuencia, por ejemplo, una enajenación del campesino en cuanto al poder político, en los países en los cuales las instituciones jurídicas consideran la cultura letrada como condición necesaria para el ejercicio de los derechos políticos.

Por otro lado, entre 60 y 90 por ciento 1/ del campesinado se encuentra en un status económico social insuficiente para la satisfacción de sus necesidades vitales, incluso según los criterios legales vigentes en los respectivos países. Ello en virtud, especialmente, de la tenencia de la tierra y de la distribución de los ingresos.

En cuanto al ingreso, se estima que, en 1965, las dos terceras partes de la población rural de América Latina, ubicadas en los tramos más bajos, recibía alrededor de 28 por ciento del ingreso bruto agrícola, o sea un ingreso por habitante de aproximadamente US\$ 88. Por otro lado, el grupo superior, con el 1.8 por ciento de la población agrícola percibía el 20 por ciento del ingreso generado en la agricultura, lo que representa un ingreso de US\$ 1.967, o sea 22 veces más alto que el primero.

Enfoques alternativos frente al cambio estructural

La solución de los problemas planteados por el subdesarrollo latinoamericano debe ser global como imperativo de la globalidad misma de los problemas a resolver. No se trata de hacer más eficaz, a través de medidas de mera racionalidad formal, una estructura considerada adecuada en sus aspectos sustantivos.

Hay consenso ahora en cuanto a la afirmación de que la marginación social de vastos sectores de esta población es el producto del funcionamiento de una estructura social que no está hecha a la medida del hombre y que surge, así, como obstáculo

1/ En América Central el porcentaje es de 82 por ciento, como se ha visto en la exposición hecha por el señor Antonio Tapia, intitulado "Sector Agropecuario y Organización Campesina en Centroamérica", que se presentó en la primera reunión de este Seminario.

al desarrollo enfocado como proceso de humanización.

En otras palabras, en el estudio de la realidad económico-social surge la estructura social como la variable fundamental, de la cual depende otras variables que se refieren a aspectos parciales, aunque importantes, del todo.

Pero estos aspectos parciales pueden aparecer absolutizados como si fueran el todo, o como si constituyeran el centro del problema.

Mencionaremos cuatro de esos enfoques parciales, que involucran muchas veces verdaderas proposiciones de modelos estratégicos para el desarrollo en oposición o como alternativa al cambio estructural. Ellos son: la modernización tecnológica; la transferencia de recursos externos; el desarrollo de la comunidad mirado desde una perspectiva solamente localista; y la política de contención demográfica. Cabe insistir en un punto: cada uno de estos problemas tiene su importancia en una estrategia para el desarrollo, pero ninguno de ellos puede alcanzar la relevancia que tiene la transformación estructural la cual los integra y, a la vez, los supera por su globalidad.

Modernización tecnológica.

El análisis de la realidad latinoamericana, con su sistema de carencias antes mencionado, ha llevado las ciencias sociales a la afirmación de que nuestro subdesarrollo no es una "fase" que puede ser superada por la repetición, sin espíritu crítico, de la experiencia histórica de los países desarrollados. La necesaria introducción de innovaciones científicas y tecnológicas, para el indispensable aumento de la producción y de la productividad, debe ser hecha en la línea de una evolución adecuada al contexto estructural latinoamericano.

De hecho, no es posible ignorar las proyecciones sociales de la modernización tecnológica que suele agravar los antagonismos que surgen dentro de una sociedad con escasa movilidad vertical.

En este punto, no se puede dejar de coincidir con las advertencias manifestadas en el primer día de este Seminario por la Doctora Carola Ravel sobre los riesgos de una aplicación indiscriminada a nuestro desarrollo rural de la tecnología de los países industrialmente más desarrollados.

Las consecuencias de introducir la tecnología sin reflexión crítica puede ser la liberación de mano de obra en el campo sin que haya en los demás sectores de la economía el dinamismo necesario para utilizarla.

En realidad, la misma introducción de innovaciones tecnológicas, indispensable al desarrollo, pierde su eficacia fuera de un proceso de reorientación de la manera según la cual están dispuestos los elementos fundamentales de la vida social que son: el poder, la renta y la cultura.

Transferencia de recursos externos.

El desarrollo exige recursos humanos, naturales y financieros, y es fácil concluir, como lo hizo el CIES en su reciente reunión, que la movilización de tales recursos es fundamentalmente tarea de cada país, que debe formular y realizar su política de desarrollo. La transferencia de recursos (financieros o humanos) externos tiene una importancia sólo complementaria, y puede inclusive crear graves problemas de dependencia económica y cultural si no se ajusta a los planes nacionales o pluri-nacionales de desarrollo.

Conviene señalar, además, que históricamente tal transferencia de recursos tiene muy poco peso, del punto de vista cuantitativo. La Conferencia Mundial para el Desarrollo, realizada en Beirut, Líbano, el año pasado, en la cual participé como representante de América Latina, junto a otros expertos de Naciones Unidas, hizo público un dato muy expresivo: hasta ahora los países subdesarrollados han financiado 80 por ciento de sus inversiones para el desarrollo.

Desarrollo de la comunidad.

El sistema ordenado de objetivos, métodos y técnicas llamado convencionalmente "desarrollo de la comunidad" sólo tiene sentido como la dimensión local de una solución global que debe integrar, a su vez, parcialidades regionales.

En otras palabras el déficit de bienes y de servicios, fácilmente diagnosticable a nivel local, tiene causas estructurales y debe ser enfocado desde una perspectiva macro social.

Así, antes de orientarse hacia las necesidades locales, con una óptica localista, el desarrollo de la comunidad debería tratar de convertirse en un proceso de organización y capacitación de toda la población para su participación en el proceso global de desarrollo, que incluye los problemas locales pero los supera, en el contexto de una estrategia de transformación social.

Política demográfica.

La tasa de incremento demográfico de América Latina (cerca de 3 por ciento anual) es de las más altas en el mundo y ciertamente hay que considerar el desequilibrio que se registra entre nuestro desarrollo económico y el crecimiento de nuestra población.

El problema existe y debe ser analizado, al nivel conveniente, sin violentar la libertad personal, en la planificación de la familia. Si hay un desacuerdo entre valores formulados en una política demográfica y valores existenciados por la población, el camino es una acción cultural que procure integrar percepciones individuales con el interés colectivo.

Por otro lado, es necesario reconocer que es muy relativa la importancia del crecimiento demográfico frente al desarrollo. Hay dos ejemplos clásicos de la relatividad de la importancia del aumento demográfico para los procesos económicos: México y Uruguay. El primero con tasa de incremento demográfico superior a 3 por ciento logró dinamizar su vida económica, en términos considerados satisfactorios. Uruguay, al revés, tiene su economía estagnada aunque tenga muy baja tasa demográfica.

En cuanto al desarrollo rural, se pueden mencionar ejemplos como Brasil que tiene la mayor parte de su inmenso territorio todavía inexplorado y de Chile que aunque tenga más de la mitad de sus tierras no cultivables, puede, al nivel actual de las ciencias agrícolas, alimentar cerca de 20 millones de personas, más del doble de su población actual.

El desarrollo como proceso de cambio social

En el análisis anterior se manifestó que esta exposición parte de una visión del desarrollo como proceso de cam-

bio social, lo que implica modificaciones en la producción y en las instituciones.

Tal concepción postula una actuación organizada y consciente de todos los grupos de la población en la tarea común de reconstrucción social.

Así, una estrategia del desarrollo latinoamericano tendrá que estar centrada en la integración creciente de los diferentes sectores de la población a la producción y a la distribución del ingreso, en el contexto de un sistema económico estructuralmente apto para crecer.

Tal enfoque conlleva, como se mencionó, la reorientación del cuadro institucional. La educación del campesino, por ejemplo, en el seno de su organización, deja de ser la pedagogía de la instalación en un mundo hecho, para convertirse en la pedagogía de la preparación para la participación creadora en la evolución social.

El movimiento campesino

De acuerdo a los puntos que ya han sido definidos, la reforma agraria es la dimensión estructural del desarrollo rural. Así, para los campesinos, participar del desarrollo significa participar en la reforma agraria actuando como sujetos de un proceso de reorientación de las relaciones que se establecen entre el hombre como productor, la tierra como bien de producción y la comunidad nacional con las exigencias de su desarrollo.

De acuerdo a esa perspectiva, todas las organizaciones campesinas deben centrar su preocupación en la reforma agraria: las socio-económicas, como los asentamientos, las cooperativas de reforma agraria, los comités de pequeños propietarios; las gremiales, como los sindicatos y las ligas campesinas; y las culturales, como los centros de madre, los clubes de jóvenes, y los comités de alfabetización.

También se puede concluir, basandonos en las afirmaciones anteriores, que el movimiento campesino no puede dejar de tener una actuación política coherente con sus intereses. El apoliticismo de las organizaciones campesinas, erigido en valor a promover, es la expresión de una ideología conservadora del

status social. De hecho, si los campesinos no presionan para cambiar la estructura del poder político en su propio provecho, no se realizará ningún cambio social. El poder político es el mecanismo mismo de la dominación social y la reforma agraria, como política de cambio, es siempre expresión del poder logrado a través de la actuación campesina organizada.

Se trata, así, para el campesino, de estructurar un movimiento hacia una nueva sociedad, en la cual se haya superado el individualismo en provecho de la cooperación, sin la cual el campesinado no logrará organizar su solidaridad, en provecho de su efectiva participación en la vida social.

Ese movimiento de transformación social implica: organización y capacitación.

Es decir, se trata de instrumentalizar al campesinado para que él sea capaz de identificar sus objetivos sociales y optar por los medios más útiles para la consecución de esos objetivos. De ahí que, es necesario desarrollar la conciencia crítica del campesino, o sea su capacidad de reconocerse en sus atributos esenciales, en relación de dominación con el mundo y de reconocimiento con los demás hombres.

El campesino debe capacitarse como antes se mencionó para elaborar y realizar el proyecto de su propia liberación, definir sus intereses en el contexto de las tensiones sociales, identificar sus aliados y conocer sus adversarios.

En estos términos, el agente externo no puede elaborar una estrategia para el movimiento campesino. Lo único que puede hacer ese agente (llamémoslo promotor, educador social, educador familiar, o asistente técnico) es buscar con el campesino, en cada situación concreta, una síntesis entre su propia percepción cultural y la percepción cultural del campesino.

Para ello, se debe establecer una metodología flexible, adaptada a cada situación, y que evite tanto la invasión cultural del mundo campesino, con valores ajenos a él, cuanto la sumisión a la cultura campesina. Las dos actitudes de hecho son negativistas frente a la creatividad personal: del campesino (en el caso de la invasión) o del agente externo (en caso de sumisión).

Según el espíritu de las discusiones aquí realizadas, parece indicado concretar esa metodología en una situación concreta de reforma agraria.

Esta es la razón por la cual se presentan al debate algunos aspectos de la realidad chilena, proceso que el autor conoce mas de cerca por su experiencia profesional a lo largo de los últimos cuatro años.

Aspectos de la reforma agraria chilena.

En Chile está en marcha un proceso de reforma agraria para corregir las fallas básicas principales que afectan su desarrollo rural: es decir, baja producción por habitantes y baja productividad, baja tasa de inversiones en la explotación, carencia de personal técnico, escasa movilidad social y estructura laboral vertical. En 1967 se aprobó una nueva ley de Reforma Agraria (Ley 16, 640) con el objetivo de facilitar la expropiación de tierras y de aumentar el número de propietarios activos con capacidad empresarial, aumentar la producción y la productividad y promover la integración social del campesino.

Organizaciones.

Las organizaciones de base que están procurando encauzar los esfuerzos hacia los objetivos de la reforma agraria son principalmente los siguientes: en la línea socio-económica los asentamientos, las cooperativas campesinas y los comités de pequeños propietarios y en la línea gremial los sindicatos campesinos, cuya constitución legal quedó facilitada con la aprobación de otra ley (Ley 16. 625 de 1967) 1/.

A través de las organizaciones socio-económicas se trata de movilizar a la población rural para cumplir, a nivel local, en acciones conjuntas con los organismos del sector agrario; en especial con la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Al lograr estas metas las acciones van más allá de los límites geográficos de las respectivas organizaciones y así fomentarán un sen-

1/ Hasta 1964 en Chile, existían 23 sindicatos campesinos, de acuerdo a la Ley 8. 811 de 1947. Hoy día, de acuerdo a la nueva ley, se estima que hay 420 sindicatos (Tercer Mensaje Presidencial).

tido nacional a través de su integración en planes regionales que son parte del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario, coordinado por la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA). Este Plan, a su vez, deberá integrar el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, actualmente en etapa de elaboración en ODEPLAN.

Esta red de organizaciones campesinas, operando a nivel local y como una adaptación creadora en estrecha conexión con la estrategia del desarrollo nacional surge así del concepto de desarrollo de la comunidad, con sus objetivos, métodos y técnicas, a las circunstancias de la política de cambio social progresivo que está en marcha en Chile.

Actualmente, se están emprendiendo acciones, especialmente en el ámbito de INDAP y CORA, para lograr la integración de las organizaciones campesinas. Esta integración se basa en el supuesto de que los campesinos, sean asalariados, asentados, pequeños productores u otros, tienen intereses comunes, entre los cuales se incluyen los de "transformar la actual sociedad rural y alterar las relaciones entre el campesinado y el resto de la sociedad nacional" 1/.

Hay en Chile cerca de 350,000 familias campesinas, con dos millones de miembros, de los cuales están organizados aproximadamente 215,000, de acuerdo a la siguiente distribución 2/.

1. Comités de pequeños propietarios: forma primaria de organización orientada hacia el crédito y la discusión de problemas comunes (alrededor de 100 mil familias).

2. Sindicatos: la nueva ley facilitó la organización gremial del campesino, creando, por ejemplo, el sindicato comunal para reemplazar el sindicato por fundo y actualmente hay alrededor de 70 mil trabajadores, generalmente jefes de familia, que son socios.

1/ INDAP Unidad Campesina. Documento 479/12.

2/ Chonchol Jacques Participación de las Organizaciones Campesinas en el Proceso de Reforma Agraria. In Reforma Agraria Chilena 1968: un intento de evaluación. Santiago, Chile, 1969.

3. Cooperativas: entre 20 a 25 mil socios.
4. Asentamientos. aproximadamente 20 mil personas que están organizadas en asentamientos importantes.

Se han establecido organizaciones secundarias: una es la Organización Nacional de Cooperativas Campesinas que cuenta con más de 100 entidades miembros y las otras son las confederaciones sindicales. Entre las confederaciones sindicales está "El Triunfo Campesino de Chile" que tiene confederaciones sindicales en 13 provincias con más de 50.000 afiliados.

Para lograr la integración de esas organizaciones se ha propuesto la promoción de Frentes Campesinos, a niveles provincial y nacional, con el objetivo de asumir la representación de la clase campesina e iniciar acciones económicas a través de empresas de producción y de servicios. Los Frentes estarán integrados inclusive por la Confederación y las Federaciones de Asentamientos, recién constituidas.

Capacitación.

La intensidad con que se están cumpliendo los planes de la reforma agraria chilena y el nivel a que ya llegó la organización campesina, permiten afirmar que se camina hacia un cambio estructural. Ello exige, en cuanto a la capacitación, la preparación del campesino para que sea capaz de participar en la tarea de construcción de una nueva sociedad, a través de la toma de conciencia de sí como sujeto, del mundo como objeto y del otro también como sujeto. Además, se requiere la preparación en los organismos de reforma agraria de los núcleos técnicos necesarios para cumplir, junto al campesino, las funciones de capacitador en cuanto a la educación de base, la asistencia técnica, la administración rural y la promoción de organizaciones.

La labor de ICIRA.

El Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), proyecto conjunto del Gobierno de Chile y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, tiene funciones básicas relacionadas con la reforma agraria chilena: planifica, realiza y coordina programas de capacitación de personal técnico y de investigación y evaluación. La FAO es el organismo de ejecución del proyecto.

El Plan de Operaciones de ICIRA, al definir el contenido de su programa de capacitación, incluye la realización de cursos especiales y netamente prácticos; "... para profesionales y personal técnico de organismos encargados de la reforma agraria y del desarrollo agrícola, en Chile", en estrecha colaboración con los organismos de Gobierno. Agrega el mismo documento que "la extensión y contenido de este programa serán flexibles a fin de adaptarlo a las necesidades de los alumnos y a distintas exigencias de los organismos encargados de la reforma agraria".

El programa de capacitación de ICIRA para el presente año considera los siguientes fundamentos: a) las actividades de capacitación deben estar integradas con las líneas de investigación, produciéndose una permanente interacción, a partir de una cuidadosa y permanente observación de la marcha de la reforma agraria; b) el énfasis en el programa de capacitación del Instituto se está desplazando progresivamente hacia la labor del funcionario como capacitador del campesino y hacia el campesino mismo.

Los primeros cursos para dirigentes campesinos ya están siendo realizados y su contenido se define en relación dialógica con las organizaciones campesinas interesadas.

Líneas de capacitación.

Las actividades de capacitación se enmarcan en cuatro líneas fundamentales: a) acción cultural; b) teoría y práctica de las organizaciones campesinas; c) métodos de enseñanza agrotécnica; d) organización y métodos de las actividades de capacitación directa.

Acción cultural. La acción cultural surge en íntima relación con la línea de investigación de la temática campesina. Esta involucra un estudio de la cultura campesina para conocer las formas de percepción de la realidad de una determinada comunidad. Ello se considera importante por cuanto cualquier acción orientada a la transformación estructural en el campo requiere del conocimiento previo de la cultura campesina. Consecuentemente, la capacitación persigue el conocimiento por parte de los funcionarios del sector agrario, en todos sus niveles, de la temática significativa del campesino, de los problemas relativos a la participación del campesinado en

un nuevo sistema de valores, en el sistema de decisiones y en la introducción de la tecnología.

Se trata de investigar la percepción que los campesinos tienen de su propia realidad, como base para la elaboración en conjunto con ellos de un programa de acción orientado hacia el cambio, en el sistema de producción y en el respectivo cuadro institucional.

Investigación y capacitación surgen, así, como aspectos de un mismo proceso de acción cultural que comienza con la búsqueda de "temas generadores de acción", que son sistematizados por un equipo multidisciplinario y luego devueltos en forma problematizada a la comunidad campesina en estudio. Así, la comunidad a través del diagnóstico de la propia realidad se siente motivada hacia la formulación de un proyecto de acción.

La metodología de la acción cultural, así considerada, se desarrolla en las siguientes fases: a) elección del área geográfica donde se realizará la acción; b) observación de la cultura de la comunidad en estudio; c) codificación de la cultura observada con representaciones pictórica, fotográfica y estadística de los temas considerados más motivadores para la acción; d) descodificación de la cultura sistematizada en código a través de discusión grabada con grupos representativos de la comunidad; e) análisis de la percepción campesina por un equipo multidisciplinario formado, por ejemplo, de un pedagogo, un sociólogo, un psicólogo social, un filósofo de la educación, un lingüista, y un agrónomo; f) informe preliminar que sintetiza los distintos enfoques; g) discusión del informe con los habitantes de la comunidad; h) informe final que proponen las líneas básicas de un ante-proyecto de acción; e i) elaboración del programa de acción en conjunto con la comunidad 1/.

Teoría y práctica de las organizaciones campesinas. Persegue la capacitación de los funcionarios del sector agrario, para que sean capaces de ayudar a los campesinos a que asuman críticamente su papel de sujetos de la Reforma Agraria. Implica

1/ V. "Acción Cultural" - Línea de Investigación para Capacitación. Paulo Freire y Equipo de Investigación Temática de ICIRA, Mimeo, Circulación Interna. 1969, Santiago, Chile.

la capacitación empresarial orientada hacia la creación de una economía campesina (asentamientos, cooperativas, comités de pequeños propietarios) capacitación en administración rural y asesoría a organismos encargados de la preparación de dirigentes sindicales.

Métodos de enseñanza agrotécnica. Persigue la comprensión crítica, por parte de los alumnos de los cursos, de las bases de una asistencia técnica realmente funcional armónica con la concepción dialógica de la educación y con su aplicación en Chile a través del método psico-social. Comprende también los aspectos económicos-sociales y agrotécnicos de la capacitación para la Reforma Agraria.

Organización y métodos de las actividades de capacitación directa. Le corresponde ejercer la coordinación general de los cursos, discutir contenidos y métodos de cursos y seminarios con los representantes de los departamentos de capacitación de los organismos de Gobierno o con las organizaciones campesinas. Comprende también la asesoría en relación a metodología para la capacitación, programación de cursos y educación básica de adultos campesinos, que se presta a las diversas instituciones del sector público agrícola.

Actividades medio. Para alcanzar sus objetivos las cuatro líneas utilizan los siguientes medios: a) cursos y seminarios para funcionarios del sector agrícola; b) cursos y seminarios sobre materias específicas para funcionarios de diversos organismos; c) asesoría a los organismos agrícolas en sus actividades de capacitación de funcionarios; d) redacción de textos y manuales sobre materias específicas a solicitud de los organismos del sector público agrícola; e) confección de material didáctico para ser utilizado en los cursos del Instituto tales como guías de estudio, láminas y codificaciones.

Metodología. Toda la capacitación de ICIRA descansa en el principio de que se debe aprovechar la capacidad reflexiva de los miembros del grupo, con el fin de llegar a obtener no sólo la simple comprensión del problema, sino, también el compromiso con su solución. Se utiliza para ello la clase dialogada, el trabajo en grupo y la lectura y debate de documentos,

Al final de cada curso se realiza un seminario con la participación de los profesores que han dictado clases en él y se discuten los temas que han despertado el mayor interés entre los participantes.

Los cursos funcionan con régimen de internado en centrales de capacitación. Comprenden ocho horas diarias de trabajo. Tienen una duración que varía de 1 a 6 semanas, de acuerdo al programa o a la disponibilidad de tiempo del funcionario o del dirigente campesino.

Otros organismos.

También la CORA, el INDAP, el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y el Departamento de Capacitación Agrícola de INACAP realizan vastos programas de capacitación de funcionarios y campesinos, con énfasis en educación básica (a tres niveles) en convenio con el Ministerio de Educación y Administración Rural, especialmente técnicas de elaboración del plan de explotación de las unidades de producción, planificación regional, capacitación sindical y asistencia técnica.

Los programas de capacitación de esos organismos y los de ICIRA están logrando un creciente grado de coordinación.

... 1878 ... 1879 ... 1880 ... 1881 ... 1882 ... 1883 ... 1884 ... 1885 ... 1886 ... 1887 ... 1888 ... 1889 ... 1890 ... 1891 ... 1892 ... 1893 ... 1894 ... 1895 ... 1896 ... 1897 ... 1898 ... 1899 ... 1900 ...

... 1901 ... 1902 ... 1903 ... 1904 ... 1905 ... 1906 ... 1907 ... 1908 ... 1909 ... 1910 ... 1911 ... 1912 ... 1913 ... 1914 ... 1915 ... 1916 ... 1917 ... 1918 ... 1919 ... 1920 ...

... 1921 ...

- ... 1922 ...
- ... 1923 ...
- ... 1924 ...
- ... 1925 ...
- ... 1926 ...
- ... 1927 ...
- ... 1928 ...
- ... 1929 ...
- ... 1930 ...

... 1931 ... 1932 ... 1933 ... 1934 ... 1935 ... 1936 ... 1937 ... 1938 ... 1939 ... 1940 ...

EXPERIENCIAS POLITICAS EN LA ORGANIZACION CAMPESINA

Sr. Armando González*

"cuando hay hambre en el estómago,
hay rebeldía en el corazón"

Esta frase del Padre Mandry, cura de una población rural venezolana, hace cerca de 30 años, sintetiza con acento de tragedia, ribeteada por angustia cristiana abrebada en la constatación permanente de la vida miserable del campesinado nuestro, un sentimiento de rebeldía, un anhelo de renovación y... hasta un grito a la revolución.

Atender el reclamo de las masas campesinas de nuestro continente, como el de todos los países sub-desarrollados, es un mandato insoslayable para quienes hemos asumido posición de dirección en cualquier campo de la actividad social. De otra manera tendríamos que presenciar atónitos el desbordarse incontenible de las masas, en un proceso revolucionario cuyos alcances son impredecibles. Instrumento indiscutible para encauzar y orientar las fuerzas sociales en forma positiva, conduciéndolas a las reformas y cambios indispensables para satisfacer sus requerimientos por una vida más justa y satisfactoria, en que puedan equitativamente participar de una mejor distribución de la riqueza nacional, son las organizaciones sindicales, con sus diversas modalidades y variantes.

Los obreros y campesinos organizados para la lucha económica y social, encuentran en la estructuración de su movimiento cómo compensar el juego de presiones que desde otras posiciones ejercen las llamadas "clases superiores". En efecto, latifundistas, hacendados, comerciantes, industriales, etc., prevalidos de su mayor cultura y, por tanto, de la mayor conciencia de sus intereses personales y de grupo, constituyen elemento sustantivo en permanente y continúa presión sobre los órganos del Estado, para satisfacer injustificadas apetencias de poder, ejercido en beneficio propio o de su clase.

Por regla general el Estado, como expresión nacional, casi siempre está huérfano de representación del proletariado, a quien ya económica o políticamente se mantiene al margen de la participación en las grandes decisiones, sobre todo de la elaboración y aplicación de las leyes, que no digamos de la conducción del Estado.

*Presidente, Federación Nacional Campesina, Venezuela.

Ante esta situación el movimiento campesino tiene que estar dirigido, no sólo a la organización sindical con propósitos reivindicativos de carácter social, sino a la elaboración de una verdadera política propia, en que los campesinos con responsabilidad, con conciencia de clase, con sentido patriótico, articulen una estrategia y una táctica con la cual conquistar nuevas estructuras económicas, sociales, políticas, jurídicas y culturales, en que su participación ciudadana sea más activa.

En nuestros países, donde el nivel cultural y político de obreros y campesinos aún no ha llegado a un grado de desarrollo en el que puedan actuar por sí solos, es imprescindible iniciar esta acción buscando en la clase media, en los intelectuales, técnicos y estudiantes, los aliados necesarios para darle mayor impulso y celeridad al movimiento de renovación.

Para esto, paralelamente a la organización sindical, los obreros y campesinos deben darle estímulo, con su participación, a los partidos políticos, en cuyos programas y esquemas teóricos se establezcan condiciones que hagan propicia la lucha por las reivindicaciones laborales y la Reforma Agraria. El instinto de lucha debe canalizarse simultáneamente desde dos ángulos, a fin de que así pueda surgir a la mayor brevedad posible un estado de conciencia colectivo dirigido a la superación de las precarias condiciones existentes. Este estado de conciencia debe extenderse a todas las clases y sectores de la sociedad, especialmente a las llamadas "clases dirigentes", quienes en muchos casos permanecen enquistadas en conceptos arcaicos y atrabiliarios, por desconocer realmente nuevas y estimulantes corrientes del pensamiento contemporáneo que pueden sustituir con grandes ventajas sus anquilosadas apreciaciones.

Esto es tanto más cierto en el campo económico, donde los intereses creados son generalmente refractarios o modificaciones que aparentemente los lesionan. La experiencia venezolana, a través de 30 años de lucha, nos indica cómo ha cambiado el mundo conceptual de los hombres de la tierra y del capital. Para 1936, punto de partida del movimiento sindical campesino organizado, hablar de reforma agraria era expresar "ideas exóticas". Para 1958 la necesidad de ejecutar la reforma agraria había llegado a ser un "estado de conciencia nacional", hasta el extremo de que en la elaboración del proyecto de Ley respectiva participaron desde el Arzobispo de Caracas, hasta la representación del Partido Comunista, pasando por las Federaciones re-

representativas de empresarios agrícolas, ganaderos, industriales y comerciantes.

No es fácil, sin embargo, arribar a situaciones como ésta, previamente es necesario derribar la barrera de resistencias que se interpone. Para lograrlo se requiere, primero, la acción interna ejecutada por los dirigentes, destinada a aglutinar a los integrantes de sus organizaciones y a crearles conciencia y responsabilidad para alcanzar los objetivos propuestos. Y, segundo, propiciar una acción de promoción exterior con el fin de influir en el ánimo y en el pensamiento de otros sectores, a fin de llevarlos a coincidir con el del movimiento campesino. El éxito dependerá de la habilidad y destreza con que se proceda, de la persistencia y tenacidad de los dirigentes en el tiempo, de la capacidad para influir en otros y para atraerse aliados.

La organización campesina tiene un carácter más versátil que la obrera. Mientras ésta circunscribe su acción a las relaciones laborales con el o los patrones, en la exigencia por el cumplimiento de la Ley del Trabajo, por mejores condiciones laborales, por la obtención de contratos de trabajo cada vez superiores, la campesina tiene necesariamente que atender a este aspecto de la lucha, -en lo que se refiere a los obreros agrícolas-; pero al mismo tiempo debe extender su acción a un campo más vasto y complejo: la realización de la reforma agraria.

Organizar a los campesinos es siempre más difícil y arriesgado. Las condiciones de dispersión en el campo en que se hallan; su natural estado de desconfianza cuando se les busca, ya que anteriormente siempre que se les llamaba era para arrastrarlos a guerras civiles y acciones en que a la postre resultaban engañados; la influencia que sobre ellos ejercen latifundistas y hacendados, siempre opuestos a su organización social; la amenaza que sobre ellos se cierne por parte de comisarios y jefes políticos, temerosos de perder su caudillazgo rural, hace realmente ímproba la labor de aglutinarlos y adoctrinarlos, demostrándoles las ventajas de la organización y las razones porqué les conviene. La clave del éxito en este propósito está en lograr una mística de sacrificio y una disposición a toda prueba para mantenerse en el sindicato.

Además, el campesinado, aguijoneado por necesidades perentorias de resolver, exigente en pedir demostraciones de las bondades

prácticas de la sindicalización, desconfiado y receloso de quienes a él se acercan aconsejándole la unión, es renuente a la organización y hay que hacer inicialmente verdaderos esfuerzos para convencerlo y llevarlo al sindicato. No obstante, subyacente en su conciencia permanece latente la esperanza y el espíritu de combate. Vencidas las resistencias previas y ganada su confianza el campesino se da entero al movimiento, con fe mesiánica, con telúrica angustia de encontrar un porvenir hasta ahora ciego. En sus mismos cuadros se hallan los hombres propios para el liderazgo, el cual ejercen con resultados superiores a sus propios conocimientos y experiencias, cuando encuentran quien los oriente y conduzca sus gestiones.

La consolidación del movimiento campesino y la participación de sus integrantes en la vida interna de los partidos, conduce indefectiblemente a la superación de las trabas que impiden a las masas el ejercicio pleno de sus derechos políticos, en cuya conquista está la posibilidad de influir en la promulgación de leyes adecuadas a un régimen económico y socialmente más justo.

A través de la organización simultánea de los campesinos en los sindicatos y los partidos, hemos logrado, en Venezuela, grandes conquistas dentro del régimen democrático, que nos permiten esperar mucho más con las cuales ampliar y profundizar las mejoras de orden económico, social, político y cultural alcanzados. La presencia de numerosos dirigentes sindicales obreros y campesinos en las Cámaras del Senado y de Diputados, son una expresión del grado de madurez y desarrollo alcanzado por nuestro movimiento.

La promulgación de la Ley de Reforma Agraria y el proceso de su realización, actualmente en marcha, constituyen para el campesinado un hito extraordinario en sus luchas, tanto más cuanto que su participación en él es con carácter activo; no como sujeto que recibe pasivamente la obra que en su beneficio pueda ejecutar el Estado, sino como parte influyente desde los órganos de dirección, administración y ejecución. Esta es justamente una de las características del movimiento campesino nuestro. Participa no sólo en la dirección de sus organizaciones de clase; sino también en los órganos del Estado, a través de representantes suyos, escogidos libérrimamente y por sus cuerpos de dirección.

La Federación Campesina de Venezuela tiene, de acuerdo con la Ley, dos representantes en el Directorio del Instituto Agrario Nacional. En el Banco Agrícola y Pecuario, transformado en Banco

de la Reforma Agraria, tiene uno en la Junta Administradora. En el Ministerio de Agricultura y Cría, hay un representante a nivel de Directores, a través del cual se tramitan los asuntos más importantes. En ADAGRO, empresa de almacenamiento del Banco Agrícola y Pecuario, en la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal y en el INCE, Instituto para la formación profesional, tiene sus respectivos representantes. Esto hace posible que la Federación pueda participar en el estudio, discusión, resolución, programación, dirección y ejecución de los asuntos más importantes relacionados con la política agraria del país.

En las Delegaciones del Instituto Agrario Nacional y en las Sucursales y Agencias del Banco Agrícola y Pecuario en el interior, la Federación tiene dos representantes en cada una de las primeras y uno en las del segundo. Además, en los asentamientos campesinos, como auxiliares de campo o fiscales de crédito de aquellos organismos, actúan dirigentes campesinos locales, que se han calificado para el desempeño de esas funciones a través de su actuación como dirigentes agrarios de los sindicatos y ligas campesinas. Igualmente ocurre en los Comités Coordinadores de los Sistemas de Riego.

La participación de la Federación Campesina en el Directorio del Instituto Agrario Nacional, le "ha permitido participar en la orientación y ejecución de su política. En la elaboración de sus programas de acción, de sus presupuestos y en las discusiones en el Directorio de los problemas vitales de la Reforma Agraria, aportando sus ideas o defendiendo los intereses de los sujetos de reforma agraria".

"Anualmente para la elaboración de los programas de trabajo en los diferentes campos de atención: compra de fincas, obras de consolidación, -viviendas, lotificaciones, edificaciones comunales, electrificación, acueductos rurales, nivelación de tierras, obras de riego, etc. - servicios técnicos agrícolas, de extensión de administración, etc., los representantes de la Federación llevan el planteamiento de las reivindicaciones que los sindicatos han solicitado, con el fin de discutir el orden de prioridad con que serán atendidos".

Estas discusiones se llevan a cabo con el mayor sentido de responsabilidad, precisando: 1) disponibilidades con que se cuenta para resolverlos, 2) magnitud del problema, 3) número de familias que afecta, 4) características sociales y económicas del mismo, 5) ubicación geográfica: caserío, municipio, distrito, estado; y 6) consideración de los estudios técnicos realizados.

"Después de hecho ésto y tomando en cuenta la parte del Presupuesto General asignado a cada Entidad Federal, se establece el programa a realizar en cada una de ellas. Este procedimiento obliga a los dirigentes campesinos a pensar muy bien las prioridades a establecer, pues habrán de dar cuenta de ellas y responder, no sólo a la Federación, sino a cada una de las Seccionales de ésta y a los sindicatos, especialmente a los no favorecidos en la programación inmediata".

En el seno de la Federación Campesina comparten en la actualidad responsabilidades de dirección dirigentes campesinos de fracciones de cuatro partidos políticos: Acción Democrática, Movimiento Electoral del Pueblo, Social Cristiano Copei y Unión Republicana Democrática. El equilibrio responsable de los dirigentes ha permitido estabilizar las condiciones institucionales de la organización, que internamente se maneja como un equipo realmente representativo de más de 3.500 sindicatos y ligas, que la componen.

La consistencia institucional de la Federación se ha basado en la independencia frente a los partidos políticos y el gobierno y en tratar de influenciarlos con la actividad interna de sus propias fracciones, a través de las presiones ejercidas por las organizaciones de base, por medio de campañas públicas en que al mismo tiempo que se usa la prensa, el comunicado público, la radio, la televisión, etc., se recurre también a manifestaciones de campesinos en ciudades y pueblos, frente a los organismos oficiales.

El ascendiente del movimiento sindical agrario sobre el acontecer político venezolano, puede apreciarse por la importancia que en los programas y en los comandos de dirección de los partidos políticos se da a los problemas y reivindicaciones campesinas. Igualmente por el papel que juegan en la planificación y programación oficial.

Las actividades principales desplegadas por la Federación, las expusimos en un trabajo presentado en la FAO, en la Conferencia Mundial de Reforma Agraria. A continuación nos permitimos reproducirlas:

"... las gestiones que hacen el Comité Ejecutivo Nacional, las Seccionales y las organizaciones de base...:

- a) solicitudes de dotación de tierras;

- b) reclamos de adecuación de tierras, tales como deforestaciones, nivelaciones, perforaciones de pozos para riego, cercas, vías de penetración, mecanización, etc. ;
- c) solicitud de construcción de viviendas, escuelas, medicaturas, caminos vecinales, electrificación, acueductos rurales, etc. ;
- d) gestiones para la elaboración de programas y para atender el asesoramiento técnico y administrativo de los cultivos en los asentamientos campesinos y de las empresas establecidas en ellos;
- e) formulación de solicitudes de crédito individuales o colectivos, ordinarios, supervisados o fiscalizados;
- f) promoción y realización de programas para el desarrollo de la comunidad, en cuya coordinación y ejecución participan activamente, haciendo la motivación y enrolando los grupos de trabajo;
- g) organizaciones cooperativas de producción de servicios y de consumo, las cuales están bajo la jurisdicción de los sindicatos en que militan sus socios, el cual asume, en cierta manera, la coordinación y control de su funcionamiento. Esto hace de la cooperativa la organización económica básica de la comunidad y al sindicato el instrumento político-reivindicativo de índole general;
- h) en la lucha por preservar las tierras baldías y ejidales para la Reforma Agraria, impidiendo su ocupación por gentes de otros sectores;
- i) estableciendo una autodisciplina en los cuadros campesinos, tendientes a evitar 1) la venta indebida de parcelas, su explotación indirecta o abandono 2) el mal uso del crédito o la morosidad de sus beneficiarios 3) la destrucción, descuido mal uso o disposición indebida de las instalaciones, maquinarias, obras de infraestructuras y bienes en general que se hayan puesto a su disposición 4) la destrucción de los recursos naturales renovables y 5) la anarquización o dispersión de esfuerzos, recursos e iniciativas;

- j) constituyendo empresas destinadas a cubrir aspectos importantes de la producción, industrialización, almacenamiento, conservación, distribución y venta;
- k) propendiendo a la explotación colectiva de las haciendas otorgadas a los campesinos, en forma tal que su rendimiento y capitalización ha sido altamente provechoso."

Además la Federación Campesina, ha asumido la organización de empresas destinadas a facilitar el desarrollo de la Reforma Agraria, como "Suministros Campesinos (SUCAM), creada para importar maquinarias, implementos, equipos y productos agrícolas en general, para uso del sector campesino, habiendo logrado abaratarlos sustancialmente. "Mercados Campesinos" (MERCAM), con la cual se pretende establecer un canal de mercadeo que sirva para llevar directamente al consumidor los productos de los asentamientos campesinos, suprimiendo a los intermediarios y que, al mismo tiempo, sirva para organizar a los campesinos en cooperativas de consumo y distribución. También se estableció "Industrias Campesinas" (INDUCAM), para procesar y vender productos agrícolas. En la promoción, establecimiento y financiamiento de estas empresas hemos contado con la participación favorable del Instituto Agrario Nacional, del Banco Agrícola y Pecuario y del Ministerio de Agricultura y Cría, pero la mayoría absoluta del capital es de la Federación Campesina.

Hemos creído que para asegurar el éxito de la organización campesina, es imprescindible capacitar a los dirigentes para que estén en condiciones de ejercer el liderazgo satisfactoriamente, atendiendo los múltiples y complejos aspectos que lleva implícito. Así, la Federación, con el concurso de diversos organismos oficiales, ha puesto a funcionar ocho Escuelas Campesinas de Capacitación en el Interior. Para atender y desarrollar mejor las actividades de estas escuelas y algunos otros aspectos técnicos y culturales que era necesario cubrir, la Federación, con participación del Instituto Agrario Nacional, del Banco Agrícola y Pecuario y otros organismos, ha creado la Fundación para la Cultura Campesina, la cual está en proceso de iniciar sus labores.

El grado de desarrollo alcanzado por la Reforma Agraria en Venezuela, con aproximadamente 160 mil familias dotadas de tierra, en más de 4 millones de hectáreas, con la construcción de más de cien mil viviendas rurales, la incorporación de casi 100 mil hectáreas

en los Sistemas de Riego, ha influido de manera determinante en la economía general del país, hasta producir los efectos que a continuación comentamos:

- 1) la producción agrícola, en conjunto, tuvo un incremento interanual, en la última década, del 6,4% contra el 4,7% en la anterior; pasando de un valor en 1957 de Bs. 1.693 millones, a otro en 1968 de Bs. 3.353 millones, o sea un aumento de 1.660 millones;
- 2) el crecimiento demográfico del 3,6% ha sido cubierto con creces por la producción agrícola;
- 3) Venezuela ha pasado al segundo lugar entre los países del mundo con mayor crecimiento agrícola, inmediatamente después de Israel, según informe de la FAO;
- 4) el costo de la vida sólo se ha incrementado en Venezuela durante los últimos 5 años en un 2% menos del 0,5% al año.

Aún cuando estos datos son sobre todo el sector, en sus resultados ha influido en forma determinante la Reforma Agraria, como podremos apreciar por los siguientes datos:

Para 1960 la superficie sembrada en asentamientos campesinos era de 126 mil hectáreas, y el valor de la producción Bs. 81 millones, con una productividad promedio hectárea de Bs. 645; para 1968 el hectareaje cultivado se elevó a 540 mil, con una producción valorada en Bs. 670 millones, con promedio hectárea de Bs. 1.240. Es de advertir que en esta producción sólo está tabulada la de los asentamientos bajo control del Instituto Agrario Nacional, quedando por fuera el producto de miles de campesinos autónomos.

La incorporación de cientos de miles de miles de campesinos a los asentamientos, como dotarios de parcelas de la Reforma Agraria, durante los gobiernos de Betancourt y Leoni, ha sustraído al mercado de trabajo rural igual número de braceros, lo que ha obligado a los empresarios agrícolas y hacendados a pagar mejores salarios, a mejorar las condiciones de trabajo, y a tecnificar la agricultura, racionalizando los cultivos, todo lo cual ha influido poderosamente y positivamente en el desarrollo agrícola de la nación.

En la actualidad la Federación está tratando de obtener una de las reivindicaciones más sentidas de los trabajadores agrícolas: la abolición del Decreto: "Reglamento del Trabajo en la Agricultura y en la Cría", lo cual ha sido una de las banderas que hemos venido agitando desde 1945, fecha en que fue promulgado por el Gobierno del Gral. Isaías Medina Angarita. Este Reglamento coloca a los trabajadores del agro en condiciones de inferioridad manifiesta e injusta con relación a los obreros industriales.

Al efecto, se está organizando un Foro, bajo el patrocinio del Ministerio del Trabajo, los días 25, 26 y 27 de julio, en que además se revisará el cumplimiento de los Convenios y recomendaciones de la Oficina Internacional del Trabajo, aparte de algunos otros aspectos de interés para el movimiento campesino.

Sobre la abolición del Reglamento del Trabajo en la Agricultura y la Cría, hay una demostración del grado de evolución a que se ha llegado en la actitud del representante de FEDEAGRO, quien manifestó la disposición de esa Institución a apoyarla, a fin de que surja una Ley en que se establezcan relaciones obrero-patronales en el campo más adaptadas a las condiciones sociales y económicas de la Venezuela actual, en que se satisfagan necesidades perentorias que tienen planteadas los obreros agrícolas, y con las que se ponga término a las injusticias establecidas en el susodicho Reglamento.

La esperanza y propósito del movimiento campesino venezolano es poder contribuir con su ejemplo y experiencias al desarrollo de movimientos similares en otros países, seguros de que así estaríamos contribuyendo a la estabilización de las instituciones democráticas y a la creación de condiciones más justas en las relaciones económicas que rigen su vida, propendiendo a una mejor distribución de la riqueza y a un entendimiento sobre la base de una justicia económica, en que la política esté dirigida a satisfacer las necesidades sociales y culturales de los pueblos.

Comprendemos que a este anhelo se contraponen los intereses creados, aferrados a fórmulas que fácilmente podrían superarse si nos lo propusiéramos, como lo demuestra la Historia al mostrarnos el empeño con que elementos y sectores retrógrados se aferraron ayer a situaciones de injusticia, que para hoy están satisfactoriamente superadas, sin crear los desequilibrios que ellos aducían.

Aparte de los factores negativos internos, hay otros de carácter multinacional más difíciles de superar. El intercambio comercial de los países en vías de desarrollo con los industrializados está tarado de injusticias. La compra o precios viles de las materias primas y de los minerales, antes que compensarse, se acentúa con la venta a precios elevados de los productos industrializados manifestándose así un verdadero subsidio de los pueblos no desarrollados al mayor enriquecimiento y capitalización de las naciones industrializadas, profundizando cada vez más las diferencias económicas que nos separan y las injusticias de sometimiento con que sojuzgan a nuestros países. Este desequilibrio está engendrando un acrecentado malestar y un espíritu de inconformidad y rebeldía que, antes o después, habrá de conducir a la modificación de ese intercambio o al estallido de acontecimientos que los supriman, y, con ellos, a tan inequitativas relaciones.

Nuestras naciones se hallan sometidas a la presión interior de pueblos insatisfechos, ahogados en un mar de penurias inenarrables e impedidas exteriormente por el aplastante peso de la acción neo-colonialista. Las masas campesinas han llegado ya al borde de su resistencia al hambre material, cultural, espiritual. Las explosiones sociales continuas, que a lo largo del espinazo de América Latina presenciaremos serán sólo preámbulo de mayores y más trascendentales acontecimientos si a través de reformas oportunas no damos escape a la presión acumulada por siglos de agobiante y desesperante presión. Las "clases dirigentes", están obligadas a desbrozar el camino, facilitando el cambio de las estructuras jurídicas, económicas, sociales y culturales que hoy sirven de cartabón a un mundo que está perentoriamente llamado a su transformación.

Señores, concluyo expresando a ustedes que nuestra experiencia nos indica que, con la lucha por superar las condiciones internas de las relaciones de producción, es preciso también la lucha por liberarnos del sometimiento a relaciones mercantiles internacionales que impiden nuestro desarrollo, exaccionan nuestra riqueza y taran nuestro porvenir.

Referencias

CLIFFORD, ROY A. Criterios para la selección de los beneficiarios de los programas de reforma agraria. Edición revisada. Guatemala, IICA, Publicación Zona Norte 110, 1969.

_____. **El concepto de liderazgo. Extensión en las Américas 7(4), 1962.**

_____, (ed). Estudio de liderazgo en el ejido Ajutichitlán, México. In Cuarto Curso Internacional de Sociología Rural. San José, Costa Rica, IICA (Zona Norte), 1963. (Mimeografiado.)

_____. La participación de líderes en los programas de extensión. In Primer Seminario Suramericano de Extensión Agrícola. Bogotá, Ministerio de Agricultura, 1961, pp. 244-263.

_____. Liderazgo local en el desarrollo rural latinoamericano. Guatemala, IICA (Zona Norte), 1969.

_____, y **MONTERROSO, NEPTALI y VERA LOPEZ, FRANCISCO**, eds. Estudio sociológico de la finca "Sabana Grande", Guatemala. Guatemala, IICA, Publicación Zona Norte 104, 1968.

DURHEIM, EMILE. The division of labor in society. Glencoe, Free Press, 1947.

FARIS, ROBERT E. L. The discipline of sociology. In Handbook of Modern sociology. New York, Rand MacNally, 1964, pp.

11-36.

GALESKI, BOGUSLAW. Social organization and rural social change. *Sociologia ruralis* 8(3-4):256-288, 1968.

GOULDNER, ALVIN W. Organizational analysis. In *Sociology today: problems and prospects*. New York, Basic Books, 1959, pp. 400-428.

GEER, T. H. American social reform movements: their patterns since 1865. Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice-Hall, 1946.

HALL, A. D. y FAGEN, R. E. Definition of system. In *Modern systems research for the behavioral scientist*. Chicago, Aldine, 1968, pp. 81-92.

KAHL, JOSEPH A. The measurement of modernism: a study of values in Brazil and Mexico. Austin, University of Texas, 1968.

KAPLAN, BERTON A. Notes on a non-Weberian model of bureaucracy: the case of development bureaucracy. *Administrative Science Quarterly* 13(3):471-483, 1968.

KILLIAN, LEWIS M. Social movements. In *Handbook of modern sociology*. Chicago, Rand MacNally, 1964, pp. 426-455.

LANDSBERGER, HENRY A. y HEWITT, CYNTHIA. Ten causes of weakness and division in Latin American peasant movements. *Sociologia Ruralis* 8(3-4):491, 1968.

LE BON, GUSTAVO. *The crowd: a study of the popular mind*. London, Unwin, 1897.

LIPSET, MARTIN L. *Agrarian socialism*. Berkely, University of California, 1950.

MERTON, ROBERT. Social systems and social structure. Glencoe, Free Press, 1949, pp. 125-150; 179-198; 295-316.

MOORE, WILBERT E. Cambio social. Traducido al español por Jorge Gómez de Silva. México, Uteha, 1966.

_____. Social aspects of economic development. In Handbook of modern sociology. Chicago, Rand McNally, 1964, pp. 882-911.

SHILS, E. A. Autoritarianism: right and left. In Studies in the scope and method of the "authoritarian personality". Glencoe, Free Press, 1954.

SMITH, T. LYNN. Studies of colonization and settlement. Latin American Research Review. 4(1):93-123, 1969.

SOROKIN, PITIRIM A. Society, culture and personality. New York, Harper, 1947.

_____. Social and cultural dynamics. Tomo 1. Boston, Parker Sargent, 1957.

VON BERTALNFFY, LUDWIG. General system theory--a critical review. In Modern systems research for the behavioral scientist. Chicago, Aldine, 1968, pp. 11-30.

WEBER, MAX. Theory of social and economic organization. London, William Hodge, 1947.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

PARTE V

RESUMEN DE LAS DISCUSIONES

1. Introduction

2. Theoretical Framework

RESUMEN DE LAS DISCUSIONES

Nota:

Este resumen se basa en las grabaciones en cinta de las discusiones. La selección de los temas, la integración de los comentarios que se hicieron en diferentes ocasiones y el resumen de ellos, así como la interpretación de las partes de las cintas difíciles de entender es responsabilidad sólo del Editor. Los participantes en el Seminario no han revisado las cintas ni el presente resumen.

Las discusiones surgieron de la exploración de ideas por un grupo altamente calificado, y no necesariamente representan el punto de vista de ellos individualmente o en grupo, ni de las organizaciones en que trabajan.

Roy A. Clifford
Editor

Los trabajos que fueron presentados en el Seminario estimularon unas excelentes y animadas discusiones en las que participaron todos los que asistieron. Llamaron la atención el nivel profesional, el interés y la franqueza con que estos expertos participaron en las deliberaciones y debates, así como el esfuerzo hecho por los delegados de las naciones que componen la Zona Norte de explorar las implicaciones que tienen las ideas presentadas para las situaciones en que estos países se encuentran.

Las discusiones cumplieron varias funciones importantes, entre ellas la de aclarar los conceptos y diferentes puntos de vista, y la de ayudar a los participantes en llegar a ciertas conclusiones y recomendaciones, las que aparecen en Parte II de esta Recopilación. De igual importancia, pusieron en relieve las áreas en donde hay desacuerdos y la necesidad de hacer más estudios y tener más experiencia. Además, surgieron algunas ideas e hipótesis nuevas que pueden tener importancia en el futuro para los programas de desarrollo.

Por considerar estas deliberaciones de gran valor, se decidió efectuar un resumen de ellas e incluirlo en esta publicación. Aunque no ha sido posible preservar todo el tono de los debates y de las personalidades de los que participaron, este procedimiento ha hecho posible la integración de las ideas que fueron expresadas en diferentes ocasiones sobre los mismos temas.

Se han agrupado los puntos seleccionados entre los siguientes temas generales:

1. El uso de un determinado patrón de organización campesina.
2. Objetivos de organización campesina y de reforma agraria.
3. Rol del estado en la organización campesina.
4. Desarrollo de conciencia y de la mentalidad empresarial entre los campesinos.
5. Financiamiento de los grupos organizados.
6. Explotación de los grupos organizados por parte de los intereses poderosos.
7. Liderazgo local y de los grupos organizados de campesinos.
8. Cooperativismo y otras formas de unificación de esfuerzos.
9. Reacción de entidades estatales a las demandas de las organizaciones campesinas.
10. Desarrollo de la comunidad.

El uso de un determinado patrón de organización

Los conferenciantes que explicaron los sistemas con que están trabajando, tales como aquellos de Colombia, Chile, Perú y Venezuela, indicaron que no pudieron ofrecer recetas para la solución de los problemas de los demás países, pero solamente algunas experiencias e ideas que han servido bien a esos países.

Entre los delegados de los países de la Zona Norte fue evidente un consenso en que no se debiera transferir o imponer un patrón de un país a otro, especialmente a otro de la Zona Norte. Se citó el caso de Panamá en donde se ha recibido excelente asesoramiento sobre el establecimiento de asentamientos como empresas por parte de asesores que conocen el sistema chileno, pero en la que ha sido necesario, por razón de las características especiales de la

cultura y la organización social, desarrollar un patrón propiamente panameño.

Se logró pleno acuerdo en que se debe desarrollar el proceso de organización campesina con base en la realidad particular de cada país. No obstante, la idea fue presentada de que, para los países de Centroamérica, por ser pequeños y contar con pocos recursos, no sería factible pensar en soluciones individuales y nacionales de los problemas de esos países.

En relación a este concepto se hizo la pregunta: "si el tener mayores recursos o más territorio necesariamente quiere decir que los problemas son menores que los de los países pequeños; en otras palabras, que los problemas de los países con más población, territorio y recursos sean más numerosos o grandes?"

Otro comentario de relevancia para este problema fue que es necesario discontinuar ahora el proceso tradicional de poner parches sobre parches en los anticuados sistemas de leyes agrarias y sistemas jurídicos y en ciertos casos empezar de nuevo.

Objetivos de organización campesina y de reforma agraria

Fue evidente de los debates entre los participantes que no hay un acuerdo perfecto sobre cuáles son los objetivos de organización campesina ni aún de reforma agraria. Se debe anotar, también, que el grupo que se reunió en el Seminario fue relativamente homogéneo y por este motivo la falta de acuerdo es algo que amerita cierta preocupación.

Uno de los puntos más discutidos fue la acción que los institutos de reforma agraria deben tomar respecto a la organización y capacitación de los campesinos y lo que los grupos de campesinos deben hacer para promover la reforma agraria.

Objetivos de organización campesina. El grupo de especialistas afirmó que el Seminario debiera tratar el problema del "para qué" de organización campesina y no solamente el "cómo". Se pueden unir los comentarios sobre sus objetivos o "para qué" en tres clases que se presentan a continuación.

Para defender los campesinos de la explotación por parte de otros grupos. El campesino por lo general vive en forma relativamente aislada y trabaja independientemente o en grupos que tienen poca permanencia. Por estas y otras razones, tiene poca defensa contra los esfuerzos de los grupos que controlan los servicios, las empresas comerciales, los mercados, y la tierra. La agrupación entre los campesinos es la sola solución para que pueda defenderse de esta situación.

Para liberarse en términos económicos, sociales, políticos y culturales. Este objetivo es muy amplio y es cierto que el proceso de organización no es adecuado en sí mismo para lograr tanto. Sin embargo, es imprescindible que ocurra para que esta liberación pueda lograrse. Esta frase se puede tomar como un ideal hacia el logro de que la organización campesina contribuye.

Para hacer presión para lograr cambios en la situación. Es evidente que la mayor parte de los expertos consideran que organización campesina debe orientarse para efectuar cambios estructurales que redunden en el beneficio del campesino del sector agropecuario y del país.

En primer término se mencionó el cambio de las estructuras de poderes políticos y económicos. Uno de los panelistas insistió en que si no es posible lograr poder político, no sería posible efectuar cambios importantes.

Varias personas dijeron que los grupos organizados deben, primeramente, buscar el poder político y después usarlo para poner en marcha, estimular y ejecutar los programas de desarrollo. En este contexto, se mencionó la importancia de lograr el voto político, puesto que con ésto los partidos harían cambios internos y de sus programas para atraer los votos de los campesinos.

Objetivos de la reforma agraria. La mayor parte de las personas que participaron en las discusiones tomaron como dado que el cambio de la estructura de tenencia de la tierra es un medio a través del cual la reforma agraria puede lograr sus objetivos más generales.

Un experto hizo la observación de que en este momento histórico, la característica social más importante de la tierra es tenerla como propiedad, pero que con el transcurso del tiempo esta característica puede estar reemplazando en importancia por el factor de cómo está usada la tierra y su productividad.

Entre los objetivos generales de reforma agraria fueron mencionados los siguientes: cambiar las relaciones sociales que existen, cambiar la producción y el uso de la tierra, y promover el desarrollo de la capacidad y deseo de autodeterminación entre los campesinos.

Se notó la estrecha relación que tienen el logro de estos objetivos con el proceso de organización campesina.

En varias ocasiones durante la celebración del Seminario se comentó sobre que la reforma agraria debiera promover la organización campesina y que los grupos de campesinos deben dedicarse a la promoción de reforma agraria. Quedó cierto margen de duda respecto a prioridad que se debe dar en cada caso.

Un comentario interesante en esta discusión fue que con la reforma agraria no se eliminan los problemas pero, al revés, crea nuevos problemas para los campesinos; es decir, que hay un aumento en el número de problemas en que ellos se preocupan.

Rol del estado en la organización campesina

Es probable que el tema más comentado en las discusiones del Seminario fue el papel que el estado debe desempeñar en el proceso de organización campesina. Se pudo observar una gran diferencia entre los puntos de vista de varios de los participantes, aunque como resultado de los mismos debates los extremos de diferencia tendieron a desaparecer.

El problema surge de una preocupación, lo que se basa en hechos históricos, con la tendencia del estado o sus agencias en imponer sobre los grupos de campesinos su propia manera de ver la realidad y de orientarse en vez de permitir que los campesinos hagan esta interpretación y desarrollen sus propias capacidades de mejorarse. Este proceso fue llamado por algunos como la imposición de cultura ajena. Además, los participantes eran muy conscientes del problema de paternalismo que penetra a todos los niveles de la cultura y de la organización social de los países.

Delegados de casi todos los países describieron algunas experiencias o síntomas de la imposición de cultura y de paternalismo que ellos conocen personalmente. Algunas de estas contribuciones ameritan una atención especial aquí.

Se habló, por ejemplo, de la experiencia en México de pagar por parte del estado a los líderes locales por los servicios que estaban prestando. En este caso se encontró que en muchos casos los resultados fueron negativos, debido a la tendencia por parte de los líderes de considerarse ya como funcionarios de estado y de dejar sus propias actividades como agricultor y vecino para convertirse en un burócrata.

Otro caso que causó mucho interés es la política en Colombia de exigir a los agricultores que tienen recursos que paguen por los servicios que reciben, mientras que los pobres sin recursos no tienen que pagar. Algunos participantes indicaron que esta política debería fomentar la continuación o reforzamiento de la actitud de paternalismo entre los pobres y los que dan servicios. Otros compararon ésta con la política de otros países en donde el estado paga los servicios para todos los agricultores.

La mayor parte de los participantes estuvieron de acuerdo en que es necesario o, por lo menos, sería ideal contar con un movimiento por parte de los mismos campesinos y, a la vez, tener la ayuda del estado.

Una de las posiciones más aceptadas fue que al comienzo es necesario contar con la ayuda del estado, pero que los campesinos debieran prepararse para asumir toda la responsabilidad de promoción y de orientación lo más pronto posible, dejando a las agencias del estado con sus obligaciones de prestarles los servicios normales cuando ellos lo necesitan.

El delegado del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica informó sobre el programa y la política de ese Departamento, lo que tuvo una relación directa con el debate sobre el rol del estado. En el caso de Costa Rica se puede prestar todos sus servicios de asesoría, estudios, adiestramiento y, también, de dirección de una cooperativa por un período no mayor de 5 años de la fecha de su establecimiento. Esta política ha rendido buenos resultados en el caso de las cooperativas en ese país y es una posible solución al problema de paternalismo y de supervisión o dominación perpetua del estado sobre los grupos de campesinos.

En relación con esta discusión, se informó sobre el inicio histórico del movimiento de organización campesina en Venezuela, indicando que en ese caso el estímulo y la orientación vinieron del pensamiento y determinación de personas exiliadas y de los técnicos, los intelectuales y los estudiantes en formar una defensa y una arma contra la dictadura que existía en aquel tiempo. Se explicó que fue lo que se puede llamar la clase media urbana la que estimuló la organización campesina y que este estímulo no vino de los campesinos ni del estado.

Con referencia a la preocupación con el paternalismo y la imposición de patrones por parte del estado, uno de los participantes hizo una pregunta que amerita un estudio serio: "debemos considerar los programas de salud, de educación primaria, de vivienda, etc., como imposiciones?"

Desarrollo de conciencia y de la mentalidad empresarial
entre los campesinos

Surgió entre las discusiones el comentario de que casi siempre cuando se habla de los campesinos se les considera como que si todos fueran iguales, cuando en la realidad hay grandes diferencias entre los campesinos y estas diferencias influyen directamente sobre los proceso de desarrollo y el éxito que logren los programas. También esto quiere decir que el proceso de entrar en diálogo con los campesinos es entrar en diálogo con personas con sus propias y diferentes ideas e intereses. En el mismo contexto varios de los expertos indicaron que a su juicio la gran mayoría de los campesinos no son apáticos pero quieren cambiar la situación en que viven y quieren mejorarse.

En varias oportunidades se habló de la necesidad de que el campesino desarrolle una conciencia de su situación y sus propias necesidades y potencialidades. Otros de los participantes protestaron sobre ese punto de vista, diciendo que los campesinos ya tienen esta conciencia, pero por la falta de fuerza y recursos y por las posibilidades de sufrir actos de violencia y de privación económica, no ha sido posible que expresen esta conciencia ni que entre abiertamente en la promoción de su propia organización.

Hubo criticismo parecido sobre la frecuencia con que se habla de la necesidad de que el campesino desarrolle una "mentalidad empresarial", sin especificar en qué consiste ésta. En contestación a la declaración de que ésta es la capacidad de tomar decisiones o de autodecisión, algunos indicaron que el manejo de una empresa es una capacidad que se aprende con experiencia e involucra más que tener el coraje de hacer decisiones.

Otro comentario trató de lo difícil que es aplicar las teorías sobre el diálogo con el campesino al proceso de promover la organización campesina sin caer en lo que algunos han descrito como el error de imponer unas ideas u orientaciones ajenas sobre lo que hace el campesino. Entre algunos de los participantes surgió la duda de que es mejor que se haga el diálogo cuando ya se haya organizado suficientemente para defenderse contra cualquier amenaza ajena.

Un aspecto especial de este problema es en relación a la integración de la gente indígena de Guatemala al proceso de modernización. Se aclaró que en la realidad estas personas participan activamente en la vida económica por la producción agrícola y de artículos caseros y como la fuente de trabajo estacional en que muchas grandes explotaciones dependen. Sin embargo, se mantiene una vida social y política aparte y los ingresos que reciben son muy bajos.

Se encontró una área de disputa con respecto a lo que constituye un aceptable proceso de ayuda a la gente indígena, el grado de incorporación que es aconsejable, y lo que sería una invasión cultural. Sobre estos puntos fue evidente que cada uno de los participantes mantuvo más o menos la misma actitud al terminar la discusión como al comenzarla.

Se hizo una afirmación sobre el aspecto de la fuente de la promoción de desarrollo al efecto de que la mayor parte de los estudios y la promoción respecto al mejoramiento económico de la vida de estos guatemaltecos ha sido por parte de grupos extranjeros y no del país.

Financiamiento de los grupos organizados

Entre numerosos comentarios sobre el financiamiento de las campañas o movimientos de organización campesina se encuentran dos que tienen especiales implicaciones para los programas de desarrollo. El primero es que el estado debe invertir lo mínimo posible en la adquisición de tierras para los programas de reforma agraria, para dedicar sus recursos a los servicios que se deben facilitar para que la repartición de tierra tenga éxito. El otro es que es necesario, por lo general, que el estado dé subsidios a los nuevos grupos organizados de campesinos, pero que esto se debe hacer como un paso temporal y tratando de evitar la imposición de ideas o de algún tipo de paternalismo. Se encontró que en todos los países los sistemas exitosos de organización campesina nacional están contando con alguna ayuda por parte del estado y que los funcionarios están preocupados sobre el problema de evitar el control que pueda ejercer el estado a través de esta aportación.

Es evidente que ésta es una área que amerita un cuidadoso estudio respecto a los diferentes procedimientos por medio del cual los estados están contribuyendo y los medios que los grupos están tomando para que el estado no controle su movimiento.

Explotación de los grupos organizados por parte
de los intereses poderosos

Los delegados al Seminario dieron especial atención al proceso de organización que se está desarrollando en Colombia, y uno de los puntos discutidos fue la manera de evitar que los agricultores grandes dominaran sobre las asociaciones de usuarios. Se mencionó que una solución que no ha sido aceptable al gobierno de Colombia sería inscribir solamente los agricultores con unidades familiares como socios.

En principio, sin embargo, las asociaciones deben servir como canales de comunicación y presión entre todos los agricultores usuarios y los servicios y los grupos políticos de la nación. Se han tomado dos lineamientos básicos hasta ahora para no permitir que los grandes dominen en las asociaciones: (1) promover que se mejoren y refuercen los grupos que ya existen, puesto que ellos ya tienen cierta resistencia comprobada, en vez de tratar de borrarlos y empezar con nuevos grupos; y (2) insistir en que el mejor camino es reforzar las asociaciones en todos los sentidos para que ellos mismos puedan defenderse contra los intentos de dominación. Como un punto práctico se está orientando mucho de los esfuerzos de promoción hacia el agricultor mediano y pequeño y no al grande.

Liderazgo local y de los grupos organizados
de campesinos

Otro punto muy debatido fue la manera en que el estado puede relacionarse con los líderes de los grupos de campesinos sin ayudarles a convertirse en caudillos, caciques, u otros que subviertan los fines de organización campesina. Por otro lado se expresaron ciertas dudas sobre la forma en que se está trabajando con esos líderes como parte del proceso de organización campesina en algunos de los países.

Se puso en duda el procedimiento de encontrar líderes en las comunidades y darles más capacitación y promoverlos como futuros líderes de los asentamientos, colonias o asociaciones, puesto que esto puede causar cierto estrangulamiento del proceso por medio de que surgieran nuevos líderes.

Otra duda que se expresó fue sobre la práctica de dar sueldos u otras formas de compensación a los líderes. Se citaron varios casos en que esto ha tenido resultados contraproducentes. Por otro lado se presentó el argumento de que solamente así sería posible que los líderes tengan la libertad y recursos para dedicarse plenamente a los asuntos de las organizaciones. Cierta parte de esta discrepancia se debe al hecho de que el problema puede ser diferente cuando se consideran los grupos locales y las federaciones nacionales.

Un criticismo de método de trabajo con los líderes en las comunidades se basó en el argumento de que sus intereses son demasiado locales y limitados y que no tienen una visión amplia del proceso de organización campesina y de los objetivos globales.

En la discusión sobre el hecho de que algunos de los líderes profesionales no tienen tierras agrícolas, se contestó que el problema viene cuando tienen tierras porque entonces quieren dedicarse a sus asuntos empresariales en vez de preocuparse por la buena marcha de la organización.

Cooperativismo y otras formas de unificación de esfuerzos

Se hizo referencia en varios de los documentos que fueron presentados a las diferentes formas de relacionar la gente con la tierra, tales como por propiedad individual, empresas agrícolas, y grupos comunitarios. También se hizo mención de diferentes tipos de cooperativas. Con base en estas descripciones resultaron unos intercambios de ideas que tienen implicaciones para el proceso de organización campesina.

Se comentó que el sistema de reforma agraria que se estableció en México no ha resuelto el problema del trabajador agrícola, puesto que ahora, después de medio siglo, todavía se discuten en primer plano los problemas de falta de trabajo, de ingresos, de migraciones y de inseguridad política, debido a que una proporción apreciable de la población depende del trabajo agrícola asalariado, tal como en los demás países en donde no han habido reformas agrarias.

Con respecto a la propiedad comunitaria, un experto que conoce la situación dijo que en Israel lo que está sucediendo en el Kibutz es que la nueva generación no quiere seguir dentro de la organización comunitaria y se ha visto obligado a incrementar la formación de las organizaciones tipo cooperativa.

Al referirse a la producción comunitaria, se comentó que siempre es importante el aspecto de la ganancia para el individuo y que es muy aconsejable no perder de vista las lecciones de la historia sobre este punto. En el proceso de organización campesina los promotores deben preocuparse con este problema básico de la motivación de la persona.

Uno de los expertos explicó que con frecuencia la forma que está tomando la de los proyectos en Chile es la explotación mixta, es decir, que cierta parte de la tierra del grupo se mantiene como campos comunales y la explotan en forma comunitaria y las demás se componen de parcelas individuales en donde el agricultor y su familia las explotan como suyas.

Entre los comentarios sobre la multiplicidad de diferentes formas que han tomado las cooperativas agrícolas, se describió las de Venezuela que los mismos campesinos han desarrollado de acuerdo con sus propios intereses y situaciones y en donde se ha logrado un notable éxito con una variedad sorprendente de tipos.

Reacción de las entidades estatales a las demandas de los grupos organizados

Un aspecto de la situación que tiene gran significado para el proceso de organización campesina es la capacidad o falta de ella por parte de las entidades estatales de aceptar el rol cambiante de los campesinos, de hacer los cambios progresivos en sus propias estructuras y de orientación de su personal que facilitarán este proceso, y de tratar de satisfacer las demandas por servicios que hacen los nuevos grupos.

Las experiencias citadas por los miembros del Seminario demuestran que es difícil para las entidades estatales reconocer y responder en forma apropiada a los cambios que acompañan a la organización campesina. En primer lugar, como se están encontrando ahora en Panamá, es necesario que se haga un esfuerzo extraordinario por cumplir con las nuevas esperanzas de los campesinos para los servicios públicos. En caso que el estado no pueda cumplir con estas esperanzas, el movimiento campesino puede sufrir un retraso o desviarse hacia la toma de medios violentos para que el estado cumpla.

Es importante entonces, como se notó en el Seminario, que la promoción de organización campesina también ayude a los campesinos a entender algo sobre los recursos reales y de las posibilidades verdícas para que el estado les ayude.

Este problema se disminuye cuando la organización campesina está acompañada por una redistribución de poder que los campesinos reconocen y en que ven que ellos mismos comparten la responsabilidad por la buena marcha del sector agropecuario y de las agencias estatales.

Desarrollo de la comunidad

Es evidente que el proceso de "desarrollo de la comunidad" es objeto ahora de mucha discusión calurosa, y con frecuencia sujeto a los criticismos que puedan tener base en la realidad o en los prejuicios de las personas que son partidarias de su modo "competidor" de trabajar.

Los comentarios críticos de más fuerza que se hicieron en el Seminario son que en el pasado estos programas han sido muy localistas, tratando de los problemas de cierto barrio, vecindad o segmento de población de una comunidad sin ver sus relaciones con la región o el país. Otro criticismo es que han permitido que el estado hace el trabajo y que el campesino no tiene que (o no debe) intervenir.

El criticismo que quizás es el más severo es que los programas de desarrollo de la comunidad no atacan los problemas básicos o las causas fundamentales de la situación y en particular, no tratan de cambiar la estructura de la tenencia. Uno de los participantes dijo que la promoción de la solidaridad local no resuelve nada mientras que continúa la presente situación de tenencia y de las estructuras de poder.

Durante el desarrollo de este debate, se hizo referencia a la importancia del desarrollo social y, en particular, de la alfabetización popular para el desarrollo. Se evidenciaron dos opiniones opuestas sobre este problema: que la alfabetización es un requisito para el desarrollo, y que la alfabetización viene después del logro de las reformas necesarias y por medio de los esfuerzos e intereses de los campesinos una vez que la necesidad y el valor de la alfabetización para capacitarles para el desempeño de sus nuevas responsabilidades como empresarios agrícolas y funcionarios de asociaciones agrícolas. Por lo general se notó la tendencia de pensar que la organización campesina y la reforma agraria son

tan urgentemente necesitadas que no se puede demorarlas hasta que se completen las campañas de alfabetización.

Otro aspecto del desarrollo sobre el cual se tuvo un amplio debate fue orientar el primer paso de desarrollo hacia la conquista de los gobiernos municipales. Los argumentos en contra de esta orientación insisten en que sería un enorme uso de tiempo y recursos que no tendría efectos más allá de las mismas localidades y que este esfuerzo podría ser contraproducente por el gasto de recursos a este nivel y la concentración del pensamiento sobre los problemas locales. Se hizo referencia a esto como "microproblema" y se preguntó por qué se quiere imponer de nuevo el antiguo sistema de cabildo español. Otra vez se refirió a la naturaleza global de los problemas y de que no están limitados ni en su origen ni en su amplitud a la localidad.

El argumento básico en favor de esta conquista fue que así el campesino puede aprender cómo entrar e influir sobre los procesos políticos. Se hizo el comentario de que si el campesino no puede ejercer este poder al nivel local, mucho menos podría hacerlo al nivel nacional.

Fue evidente cierta tendencia de aceptar la tradicional centralización de poderes en los personajes y las oficinas nacionales como algo natural o inevitable, en vez de considerar la posibilidad de buscar una redistribución de estos poderes y recursos hacia las localidades y los gobiernos municipales.

A continuación se han incluido algunos comentarios de la Dra. Carola Ravell que ella hizo durante la discusión sobre los programas de desarrollo de la comunidad.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Comentarios sobre los Programas de Desarrollo
de la Comunidad en América Latina

Dra. Carola Ravell*

Nota del editor

La Dra. Carola Ravell con gran gentileza aceptó la invitación que recibió unos pocos días antes del comienzo del Seminario y preparó el discurso con que se inició esa reunión. Este trabajo trató del tema de "Problemas y oportunidades que confrontan los programas de desarrollo rural y organización campesina". Con el deseo de ampliar ciertas secciones y proveer una documentación, ella llevó su manuscrito cuando regresó a Venezuela. Allí se encontró que las exigencias de las posiciones que ella desempeña frustraron su determinación de hacer estas modificaciones de inmediato. Lamentablemente, no ha sido posible posponer la fecha de publicación de esta Recopilación para esperar la llegada del manuscrito ya revisado.

Con el deseo que el lector comparta algo de la oportunidad que tuvieron los participantes del Seminario de conocer las ideas de una persona que con su brillantez y dinamismo ha contribuido al desarrollo rural en América Latina, se presentan algunos de sus comentarios que fueron captados en una grabación de cinta durante el desarrollo de uno de los debates. El editor seleccionó estos comentarios por tratar de uno de los puntos de mucho interés para los participantes: el rol de "desarrollo de la comunidad" en el proceso de desarrollo rural. Se han hecho algunos cambios en la redacción del tipo editorial. La Dra. Ravell no ha leído ni revisado esta materia.

Quiero referirme a la exposición en la cual se llamó al desarrollo de la comunidad una de cuantas falacias de desarrollo que se encuentran. Me hace pensar que sería oportuno en este momento en la América Latina analizar lo que se ha hecho en el desarrollo de la comunidad. No se debe de inmediato rechazarlo diciendo que no está bien hecho:

* Asesora, Instituto Agrario Nacional de Venezuela.

Debemos apuntar que hasta hace poco tiempo se estaba hablando que lo importante del desarrollo de la comunidad es la participación consciente y organizada de la población. A ese respecto, en la primera reunión que hizo las Naciones Unidas en Quito en 1962, la posición que se tomó, pues, fue que en primer lugar el desarrollo de la comunidad debería de estar estrechamente ligado a los planes nacionales y en segundo lugar el objetivo principal de los programas de desarrollo de la comunidad era lograr la participación de la gente en su propio desarrollo. Esto mismo se sostuvo en Washington en la Reunión Mundial de la FAO en 1963, donde me tocó a mí exponer ese tema entre los 3,000 delegados que se reunieron en esa ocasión. También en aquella reunión se habló de la importancia de la participación de la gente.

- Estoy de acuerdo en que en muchos casos en sus comienzos, el desarrollo de la comunidad trabajó simplemente la construcción de una obra sin ninguna trascendencia en una pequeña localidad y sin que realmente se buscara el desarrollo del grupo humano. En el caso de Venezuela no quiere decir que lo que hemos hecho ha sido perfecto, ha tenido muchos errores, tiene fallas; pero estamos muy conscientes de la importancia de que esto estuviese encajado dentro de los planes nacionales y que se desenvuelve mediante la participación activa y consciente de la gente.

En la reunión en 1963 en Sao Pablo me tocó, dentro de la delegación de Venezuela, exponer dentro del grupo de economistas, el punto de vista de nosotros que trabajamos en el desarrollo de la comunidad y la importancia que tenía. Se tenía muy cerca la Carta de Punta del Este, pero ya Venezuela podría hablar de haber hecho un esfuerzo en este sentido y estar empeñada en que un programa de desarrollo de la comunidad debía tener los objetivos que se han señalado.

De igual manera en Santiago de Chile en 1964 todavía no había un programa de promoción popular y Venezuela fue uno de los países, conjuntamente con un documento particular del Dr. José Matos del Perú, en sostener la tesis de esa importancia de la participación popular. Constan los documentos la importancia que se le dio en las discusiones de esa reunión a la participación de la gente y a la promoción de desarrollo. En la conferencia de 1966 del BID en México participé en la mesa redonda que presentó el enfoque del desarrollo de la comunidad y fue precisamente en estos dos aspectos sobre los cuales hicimos mucho hincapié. También en la Conferencia Internacional de Países Socialistas, en los cuales 3 países latinoamericanos -Colombia, Chile y Venezuela- tomaron parte, se presentó a la consideración de los representantes de los países socialistas ese enfoque del desarrollo de la comunidad.

Creo que resultaría productivo en este momento no enfrentar el concepto del desarrollo de la comunidad como algo antagónico a los otros conceptos de desarrollo. Sabemos que un programa de desarrollo de la comunidad no puede marchar si no hay el apoyo y la voluntad política. Sabemos de igual manera que si el programa de desarrollo de la comunidad se limita a una obra pública solamente, no está en ningún momento cumpliendo ni buscando los objetivos de promoción del hombre para que participe en gestionar su propio desarrollo.

Ahora es de interés anotar que Venezuela en el campo de integración del indígena tiene en este momento un proyecto de tanta importancia que ya ha sido estudiado por las Naciones Unidas. Es la primera vez que en un proyecto de asentamiento de un grupo de familias Guajira se llegó a discutir con el campesino esta temática, que habló con el Guajiro sobre el programa. El tipo de vivienda que se construyó allí tiene los elementos señalados por el Guajiro. Ha sido algo tan importante que las mismas misiones en la Guajira se han acercado y alguien ha dicho que hace más de 400 años que se ha tratado de incorporar al indígena y hoy en día se encuentra que a través de la técnica de promover a ese hombre con el desarrollo de la comunidad se está lográndolo, por tomar muy en cuenta sus opiniones. Es algo que se ha puesto como ejemplo para el proyecto de integración de la Guajira.

Otro aspecto sobre el cual ya hemos experimentado también en Venezuela ha sido la autoinvestigación en las comunidades; la participación de la gente en el reconocimiento de su propia comunidad. En este caso se hablaba de que hay tantos analfabetos y otros obstáculos. No obstante, participó buena parte de la comunidad. Ellos tabularon y ellos hicieron el análisis. Esta experiencia ya se ha tenido en el CIADFC, el único de este tipo que hay en este momento en la América Latina. El CIADEC, Centro de Investigación Aplicada en Desarrollo de la Comunidad, que fue establecido por las Naciones Unidas como un primer intento de este tipo en el mundo. Aquí tenemos presente en el Seminario al primer director de parte de las Naciones Unidas, Ing. Jorge Ramsay, a quien debemos mucho de lo que es hoy nuestro proyecto de CIADEC.

Otra vez, sugiero que veamos lo que el desarrollo de la comunidad ha hecho en cada país. Debemos reconocer lo bueno que pueda haber y corregir las fallas. Aprovechemos todo lo que las ciencias sociales nos pueden sugerir y mejoremos las técnicas empleadas hasta ahora. En el caso de la acción comunal en Colombia, por ejemplo, vamos a encontrar una serie de elementos positivos dentro de esa labor que durante varios años se ha hecho. Habrá que renovarla, posiblemente, pero hay una parte del programa de acción comunal que tendrá que ser muy positiva para los programas posteriores que se hagan en Colombia.

Yo lo que sugiero es que tomemos en cuenta lo ya hecho en los países y que lo evaluemos de lo bueno que hay, tomemos y utilicemos todo esto que se nos está ofreciendo. Hay aspectos muy interesantes del proceso de concientización, o de toma de conciencia como decimos en castellano, que son sumamente interesantes para el momento que se está viviendo. Tratemos también del problema de la falta de apoyo político que se ha tenido en muchos países en donde no se ha contado con ese apoyo político necesario para lograr cambios en las estructuras, como muy bien se ha dicho acá.

Sabemos que muchas de esas estructuras están siendo barreras para lograr los objetivos que se están fijando en los programas de promoción popular, de desarrollo comunal y de acción comunal.

Mi proposición es ésta: entremos a polemizar respecto a esto; tratemos de evaluar lo hecho en los países, y basado de esta evaluación encontremos lo que haya de positivo. En el caso de Venezuela se han hecho evaluaciones, una que acaba de ser publicada. Vamos a tomar de ellas lo que se considere positivo. A esto se adicionará lo nuevo en técnicas de promoción que se están necesitando. A esto se va a dar un enfoque más correcto. Así será posible alcanzar los objetivos que se han fijado.

Hasta ahora posiblemente no se ha contado con todos los instrumentos para el logro de esos objetivos. No obstante, no sintamos como vergüenza los que hemos trabajado en desarrollo de la comunidad. En mi propio caso me siento muy orgullosa de llevar quince años de trabajar en este campo y de haber visto que en Venezuela la oficina estuviese a nivel presidencial y a nivel de los expertos de la oficina de planificación. Propongo esto en relación con el desarrollo de la comunidad porque se está viviendo un momento en la América Latina en donde debemos aprovechar estas experiencias de desarrollo de la comunidad en su orientación hacia la toma de conciencia que la hemos venido usando en nuestro trabajo, hacia el proceso de transformación y hacia la participación de todos los miembros de una sociedad en el proceso de desarrollo.

PARTE VI

BIBLIOGRAFIA

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the results of the study. It includes a comparison of the findings with previous research and discusses the implications of the results for future research and practice.

ORGANIZACION CAMPESINA: UNA BIBLIOCRAFIA

DE TRABAJOS SELECCIONADOS

(a)

Compilado por Roy A. Clifford

ADAMS, D. W. y HAVENS, A. E. The use of socioeconomic research in developing a strategy of change for rural communities: a Colombian example. Reprint 17. Madison, University of Wisconsin, 1966.

ADAMS, RICHARD N. La comunidad en América Latina: un mito variable. Guatemala Indígena, 3, 2, 1963, pp. 15-41.

ALBANESI, HORACIO y JONES, EARL. Comparación de tres métodos para determinar líderes en una comunidad rural. Antropológica 13 (Diciembre 1964), pp. 1-10.

ALDANA, C. La huelga general en 1954: inicio de una nueva etapa en la historia del movimiento obrero hondureño. Colección Luis Rodolfo Benegas. Tegucigalpa, COMPOC, 1966.

ANZURES ESPINOSA, RUBEN. El fondo nacional de fomento ejidal. Revista del México Agrario 1 (1), pp. 59-70.

ARISMENDI, OCTAVIO. La acción comunal y la reforma agraria. Economía 2 (6), pp. 253-283, (Bogotá).

BAKER, HENRY. How members of a large cooperative organization participate in policy-making and direction. International Cooperative Training Journal 2 (1967), pp. 12-18.

(a) Sociólogo Rural Adjunto, IICA, Zona Norte. Se contó con las recomendaciones del Dr. Levy Cruz, IICA-CEI; Dr. Joao Bosco Pinto, IICA-CIRA; e Ing. Antonio Tapia, FAO.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
RESEARCH REPORT

1954

1. Introduction

2. Experimental

3. Results

4. Discussion

5. Conclusions

6. References

7. Appendix

8. Acknowledgments

9. Author's Address

10. Summary

- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.** El desarrollo de la comunidad. Reunión de la Asamblea de Gobernadores. México, Banco Interamericano de Desarrollo, 1966.
- BELTRAN FERRERA, MARIA ELENA.** Los problemas sociales y económicos de la colonización en México. México, Universidad Nacional Autónoma, 1963.
- BIBLIOTECA DE ADMINISTRACAO MUNICIPAL.** Municipios de Brasil: organização e atividades governamentais. Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro de Administração Municipal, 1960.
- BLANKSTEN, GEORGE F.** Gobierno local en sociedades de tecnología emergente: problemas y perspectivas para América Latina. *Revista Mexicana de Sociología* 28 (2), pp. 321-336.
- BLASIER, COLE.** Studies of social revolution: origins in Mexico, Bolivia and Cuba. *Latin American Research Review* 2 (Verano, 1967).
- BOMBART, JEAN PIERRE.** L'expérience d'une coopérative de Peche au Nord-Est du Brésil. *América Latina* 11 (1), pp. 20-35.
- BRUNORI, PIER GIOVANNI.** Informe sobre colonización. Tegucigalpa, Organization of American States, 1961.
- CABEZAS DE G., BETTY et al.** Latin America: unity and diversity. Barcelona, DESAL-Herder, s.f.
- CAMARA BARBACHANO, FERNANDO.** Colonización interna de Yucatán. Mérida, Instituto Yucateco de Antropología e Historia, 1957.
- CARRO ZUÑIGA, ALFONSO.** Organización política del campesinado costarricense como grupo de presión y factor de cambio estructural. In *Seminario Nacional de Reforma Agraria para Parlamentarios y Dirigentes Políticos*. San José, Costa Rica, Asamblea Nacional de Costa Rica, 1969. pp. 4.2.51 - 4.2.57.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic and consistent approach to data collection to ensure the reliability and validity of the results.

3. The third part of the document describes the process of interpreting the data and drawing meaningful conclusions. It stresses the importance of using statistical methods and other analytical tools to identify patterns and trends in the data.

4. The fourth part of the document discusses the role of data in decision-making and strategic planning. It explains how data can be used to identify opportunities, assess risks, and make informed decisions that drive the organization's success.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the need for ongoing monitoring and evaluation to ensure that the organization remains data-driven and responsive to changing market conditions.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data collection process, including the selection of data sources, the design of data collection instruments, and the implementation of the data collection plan.

7. The seventh part of the document discusses the challenges and limitations of data collection and analysis. It identifies common pitfalls and provides strategies to overcome them, ensuring that the data is of high quality and can be used effectively.

8. The eighth part of the document describes the various types of data that can be collected and analyzed, including quantitative and qualitative data. It explains the strengths and weaknesses of each type of data and how they can be used together to provide a comprehensive view of the organization's performance.

9. The ninth part of the document discusses the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It emphasizes the need for transparency, informed consent, and data protection to ensure that the organization's data practices are ethical and compliant with relevant regulations.

10. The tenth part of the document concludes by providing a final summary of the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of data in driving organizational success and the need for a data-driven culture that values evidence-based decision-making.

CARROLL, THOMAS F., ed. La creación de nuevas unidades agrícolas: informe del Segundo Seminario Latinoamericano sobre Problemas de la Tierra. Santiago de Chile, FAO, 1961.

_____. Tenencia de la tierra y reforma agraria en América Latina. Washington, Inter-American Development Bank, 1965. (Mimeografiado.)

CASANOVA ALVAREZ, FRANCISCO. Las élites rectoras como agentes del cambio social. Revista del México Agrario 4 (1), pp. 66-84.

CEPEDE, MICHEL. Agricultural labor organization in France. Rural Sociology 4 (1), pp. 26-35.

CIDA/CAIS. Las fincas nacionales de Guatemala. (En proceso de revisión.)

CLIFFORD, ROY A. Criterios para la selección de los beneficiarios de los programas de reforma agraria. Edición revisada. Guatemala, IICA (Zona Norte), 1969.

_____. El concepto de liderazgo. Extensión en las Américas 7 (4), 1962.

_____, ed. Estudio de liderazgo en el ejido "Ajutchitlán", México. In Cuarto Curso Internacional de Sociología Rural. San José, Costa Rica, IICA (Zona Norte), 1963. (Mimeografiado.)

_____. La participación de líderes en los programas de extensión. In Primer Seminario Suramericano de Extensión Agrícola. Bogotá, Ministerio de Agricultura, 1961, pp. 244-263.

_____. Liderazgo local en el desarrollo rural latinoamericano. Guatemala, IICA (Zona Norte), 1969.

_____; MONTERROSO, NEPTALI y VERA LOPEZ, FRANCISCO, eds. Estudio sociológico de la finca "Sabana Grande", Guatemala. Guatemala, IICA (Zona Norte), 1968.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involved direct observation and interviews with key stakeholders. Secondary research was conducted through a review of existing literature and industry reports.

The third section presents the findings of the study. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied. The data indicates that as one variable increases, the other tends to decrease, suggesting an inverse relationship. These findings are supported by statistical analysis and are consistent with previous research in the field.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the research findings. It suggests that organizations should focus on improving their internal processes to address the identified issues. Additionally, it recommends further research to explore the long-term implications of the study's results.

- CORDEIRO, C. DE A., et al.** Estudio piloto para determinação de una escala padrão de nivel de vida das familias rurais do Municipio de Piracicaba. Boletín Técnico-Científico No. 22. Piracicaba, Escola Superior de Agricultura, 1965.
- CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA.** Cuatro años de reforma agraria. Santiago de Chile, Instituto Geográfico Militar, 1968.
- COSER, LEWIS A.** Social conflict and the theory of social change. *British Journal of Social Change* 8 (Septiembre 1957).
- COSTALES SAMANIEGO, ALFREDO.** La realidad social de Centroamérica. México, Centro de Estudios y Documentación Social, 1965.
- CRESPO, PAULO.** Sindicalismo rural a última esperança. Síntese Política, Económica e Social. Rio de Janeiro, s.e., 1967.
- CHACON, CONZALO M.** Las organizaciones agrícolas en España. *Revista de Estudios Agro-sociales* 2 (5).
- CHAVEZ N., FERNANDO.** El cooperativismo agrario en América Latina. Washington, Unión Panamericana, 1962.
- _____. El papel de las cooperativas en los programas de desarrollo de la comunidad rural. *Economía Grancolombiana* 4 (12), pp. 347-358.
- DESAL.** América Latina y desarrollo social. 2a. ed. Barcelona, Herder, 1967.
- ECKSTEIN, SALOMON.** El ejido colectivo. *Revista del México Agrario* 2 (1), pp. 107-120.
- ELBITTAR, ORLANDO.** Planteamientos generales sobre la participación de los consejos municipales en el desarrollo urbano. Caracas, s.e., 1967.
- ERASMUS, CHARLES.** Man takes control. Minneapolis, University of Minnesota, 1961.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

ESAPAC. Informe del seminario sobre un estudio comparativo de conceptos y términos aplicables al régimen municipal en Centroamérica. Costa Rica, ESAPAC, 1960.

ESCUELA DE CAPACITACION CAMPESINA DEL ORIENTE. Mensaje-ro campesino. Boletín mensual. (Zacapa, Guatemala.)

FALS BORDA, ORLANDO. Acción comunal en una vereda colombiana. Monografía sociológica No. 4, segunda edición. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1961.

_____. Campesinos de los Andes: Estudio sociológico de Saucio. Monografía Sociológica No. 9. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1961.

_____. La reforma agraria. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas 11 (40), pp. 93-95.

_____. La teoría y la realidad del cambio socio-cultural en Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1960.

FLORES GONZALEZ, EDGAR. La educación y el desarrollo de la comunidad en el altiplano occidental. Guatemala, Universidad de San Carlos, 1965.

FUNES, MIGUEL ANGEL. Consideraciones económicas y sociales de la población de Honduras. Economía Política 4 (4).

FUSON, ROBERT H. Communal labor in Central Panama. Rural Sociology 24, 1959, pp. 57-59.

FUSTES HERNANDEZ, MARIANO. El problema de la colonización en México. México, Universidad Nacional Autónoma, 1963.

GALESKI, BOGUSLAW. Social organization and rural social change. Sociologia Ruralis 8 (3-4), edición especial, pp. 256-288.

GALLIN, BERNARD. Rural development in Taiwan: the role of the government. Rural Sociology 29, 1964, pp. 313-323.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

GOUBAUD CARRERA, ANTONIO. *Indigenismo en Guatemala*. Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1964.

GOULDNER, ALVIN W. *Organizational analysis*. In *Sociology today: problems and prospectos*. New York, Basic Books, 1959, pp. 400-428.

GREER, T. H. *American social reform movements: their patterns since 1865*. Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice-Hall, 1946.

GROSS, FILKS. *Consecuencias sociales del cambio tecnológico*. *Revista Mexicana de Sociología* 28 (2), pp. 377-409.

GUA TEMALA. *ORGANIZACION DE MUNICIPALIDADES INDIGENAS*. *Boletín del Instituto Indigenista Nacional*, No. 1, 1946.

HALL, A. D. y FAGEN, R. E. *Definition of system*. In *Modern systems research for the behavioral scientist*. Chicago, Aldine, 1968, pp. 81-92.

HAY, DONALD G. *A scale for the measurement of social participation of rural households*. *Rural Sociology* 13 (2), pp. 285-294.

HEBERLE, RUDOLF. *Observations on the sociology of social movements*. *American Sociological Review* 14, pp. 346-357.

HERNANDEZ TELLEZ, GONZALO. *Las cooperativas agrícolas en el medio rural de México*. *Revista del México Agrario* 1 (1), pp. 47-162.

HICKS, URSULA K. *Development from below; local government and finance in developing countries of the commonwealth*. Oxford, Clarendon, 1961.

HOLMBERG, ALLAN R. *Actitudes y valores cambiantes de la comunidad en Perú: estudio experimental de cambio dirigido*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1965.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

- HOLMBERG, ALLAN R. Changing community attitudes and values in Peru: a case study in guided change. *In Social change in latin america today*. New York, Random House, 1961, pp. 63-107.
- HOY I, ELIZABETH E. The Indian laborer on Guatemalan coffee fincas. *Inter-American Economic Affairs* 9 (1), pp. 33-46.
- HUDGENS, ROBERT W. La reforma agraria y el cooperativismo. *Economía Grancolombiana* 5 (15), pp. 382-394.
- HUIZER, GERRIT. Desarrollo de la comunidad y grupos de intereses en áreas rurales. *América Latina* 9 (2).
- _____. Desarrollo de la comunidad y reforma agraria. *Revista América Indígena* 27 (2).;
- _____. Peasant organizations and agrarian reform in Latin America. *Sociología Ruralis* 8 (3-4), edición especial, p. 495.
- INFORME DEL PRIMER SEMINARIO NACIONAL SOBRE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. Panajachel, Guatemala, 25-28 de noviembre de 1966.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES. Bases para un plan de colonización de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras. Tegucigalpa, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional Autónoma, 1967.
- INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO. Desarrollo de la comunidad y reforma agraria: observaciones preliminares sobre algunos casos en América Latina. *América Indígena* 24 (Tercer trimestre), 1964.
- INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO. Informe del Primer Seminario Nacional sobre Administración para el Desarrollo Municipal. Guatemala, INAD, 1967.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section provides a detailed description of the data analysis process. This involves identifying patterns, trends, and correlations within the data set. Statistical tools and software were used to facilitate this process, ensuring that the results are both accurate and reliable.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and their implications. It highlights the key insights gained from the study and offers recommendations for future research and practice. The author notes that while the study has provided valuable information, there are still several areas that require further investigation.

INSTITUTO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS. Algunas consideraciones sobre tenencia de la tierra en relación con el desarrollo agropecuario de los países centroamericanos. San José, Costa Rica, Ciudad Universitaria, 1965.

KILLIAN, LEWIS M. Social movements. In Handbook of modern sociology. Chicago, Rand McNally, 1964, pp. 426-455.

LANDSBERGER, HENRY A. y HEWITT, CYNTHIA. A pilot study of participation in rural organizations: political socialization in Mexico. Unpublished Ms. Ithaca, Department of Industrial and Labor Relations, Cornell University, February, 1967,

. Ten causes of weakness and division in Latin American peasant movements. Sociologia Ruralis 8 (3-4), edición especial, p. 491.

LE BON, G. The crowd: a study of the popular mind. London, Unwin, 1897.

LEMUS M., BERNARDO. La realidad jurídica del indígena guatemalteco. Economía: Revista del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales 11 (abril-junio de 1966), pp. 47-62.

LEONARD, OLEN E. El cambio económico y social en cuatro comunidades del Altiplano de Bolivia. México, Instituto Indigenista Interamericano, 1966.

y CLIFFORD, ROY A. La Sociología Rural para los programas de acción. La Habana, IICA (Zona Norte), 1960.

LEVY, YAIR. La contribución de la cooperación y del sindicalismo al diálogo entre la ciudad y el campo. Revista Internacional del Trabajo 73 (6).

LIPSET, MARTIN L. Agrarian socialism. Berkeley, University of California, 1950.

LOOMIS, CHARLES P. Systemic linkage of El Cerrito. *Rural Sociology* 24, 1959, pp. 54-57.

_____. Social organization and rural social change. *Sociología Ruralis* 8 (3-4), 1968, edición especial, pp. 289-303.

_____. The development of planned rural communities. *Rural Sociology* 3 (3), pp. 385-409.

_____, et al. Turrialba, social systems and the introduction of change. Glencoe, Free Press, 1953.

LORDELLO DE MELLO, DIOGO. Organização de município: anteprojeto e justificação de lei organiza municipal. Rio de Janeiro, Fundação Getulo Vargas, 1965.

RIO DE JANEIRO. INSTITUTO BRASILEIRO DE ADMINISTRACAO MUNICIPAL. Modelo de código tributário municipal. 4a. ed. Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro de Administração Municipal, 1966.

MACDONALD, AGUSTIN F. Gobierno y administración municipal. México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

MCGREENEY, WILLIAM PAUL. Recent research on the economic history of Latin America. *Latin American Research Review* 3 (2), pp. 89-117.

MARBAN SANTOS, SALVADOR. Cooperatismo y cooperativismo. México, UTEHA, 1969.

MARCHIONI, MARCO. Iniciativas para el desarrollo comunitario en comarcas rurales. *Revista de Estudios Agrosociales* 16 (61), (Madrid).

MARQUARDT, WILLIAM P. y CORTRIGHT, RICHARD W. Review of contemporary research on literacy and adult education in Latin America. *Latin America Research Review* 3 (3), pp. 47-69.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and identify any discrepancies.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling cash and credit transactions.

5. Cash transactions should be recorded immediately and accurately, with a clear indication of the source and purpose.

6. Credit transactions should be recorded in a separate ledger, and the amount should be paid within the agreed-upon terms.

7. It is important to maintain a clear and organized system for recording all financial data.

8. The third part of the document provides a detailed explanation of the accounting cycle and the various accounts used.

9. The accounting cycle consists of eight steps, from identifying the accounting entity to preparing financial statements.

10. The various accounts used in accounting include assets, liabilities, equity, revenue, and expenses.

11. The final part of the document discusses the importance of ethical behavior in accounting and the role of the accountant.

- MARROQUIN, ALEJANDRO D. Cambios en la agricultura y sus repercusiones sociales. *Revista Salvadoreña de Ciencias Sociales* 1 (1965).
- MARTINEZ ENCISO, ALFONSO. Comercialización, intermediarios y acaparadores de la producción rural. *Revista del México Agrario* 1 (1), pp. 13-22.
- MARTINEZ, AMANDA G.; VEGA M., CLARISA y MERINO, ROSALINDA. El movimiento laboral en Honduras. Tegucigalpa, Escuela de Servicio Social, 1965.
- MAIURENA, SERGIO. La situación de la reforma agraria en Chile. *Revista del México Agrario* 3 (1), pp. 129-142.
- MERTON, ROBERT. *Social systems and social structure*. Glencoe, Free Press, 1949, pp. 125-150, 179-198, 295-316.
- MEXICO. CENTRO REGIONAL DE AYUDA TECNICA. Guía para la organización de un comité comunal. México, 1965.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL DE VENEZUELA. Normas para la ejecución de los programas de organización y desarrollo de la comunidad. *Revista Interamericana de Ciencias Sociales* 2 (3).
- MOORE, WILBERT E. Cambio social. Traducido al español por Jorge Gómez de Silva. México, UTEHA, 1966.
- _____. Social aspects of economic development. In *Handbook of modern sociology*. Chicago, Rand McNally, 1964, pp. 882-911.
- NELSON, LAURY. Some social aspects of agrarian reform in México, Bolivia and Venezuela. s.l., s.e., 1964. (Mimeographed.)
- PARSONS, JAMES J. Antioqueño colonization in Western Colombia. Berkeley and Los Angeles, University of California, 1949.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

PARSONS, JAMES J. Antioquia's corridor to the sea. Berkeley and Los Angeles, University of California, 1967.

PICHARDO ESTRADA, FELIX. Necesidad urgente de la integración del campesino en organizaciones profesionales sindicales. Revista del México Agrario 1 (1), pp. 77-82.

POWELL, JOHN D. The politics of agrarian reform in Venezuela: history, system, and process. Ph.D. thesis, University of Wisconsin, Madison, 1966.

_____. Venezuela: the role of peasant organizations in agrarian reform. Land Tenure Center Newsletter, August-October, 1966.

PRIMERA REUNION DE DIRIGENTES DE CREDITO AGRICOLA EN AMERICA LATINA. Vol. III. Guatemala, 1967.

QUIJANO, ANIBAL. Contemporary peasant movements. In Elites in Latin America. New York, Oxford, 1967, pp. 301-340.

_____. El movimiento campesino del Perú y sus líderes. América Latina, Año 8-9.

_____. Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina. Revista Mexicana de Sociología 28 (3).

REUNION DEL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE CONSERVACION HUMANA. La conservación humana en Centroamérica: resumen de discusiones. Guatemala, INCAP, 1966.

REYES PARGA, RAFAEL. Programa interamericano de adiestramiento en desarrollo de las comunidades indígenas. Anuario Indigenista 24 (diciembre 1966). México, Instituto Indigenista Interamericano, pp. 125-147.

RIOS, JOSE ARTHUR. Assimilation of immigrants from the old south in Brasil. Social Forces 26 (2), pp. 145-152.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

- RIOS, JOSE ARTHUR, ed. *Recomendações sobre reforma agrária*. Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro de Ação Democrática, 1961.
- RODRIGUEZ, J. A. *Sindicato e desenvolvimento economico-social no Brasil*. *América Latina* 8 (2), pp. 97-99.
- RODRIGUEZ, L. M. *Sindicalismo y desarrollo en el Brasil*. *Revista Latinoamericana de Sociología* 2 (1), pp. 27-42.
- RUBINGER, MARCOS M. *La participación social como instrumento de desarrollo y formación de la sociedad en América Latina*. *Revista Internacional de Trabajo* 77 (6), pp. 613-633.
- SACHO HASAK, ROBERTO. *La promoción y selección de líderes locales en el marco del desarrollo comunitario*. *Revista de Estudios Agro-sociales* 16 (61), (Madrid).
- SALAZAR N., JOSE MANUEL. *Tierras y colonización en Costa Rica*. San José, Editorial Universitaria, 1962. (Mimeografiado.)
- SALGADO RABADAN, JOSE ABEL. *Mayor y mejor asistencia a los campesinos*. *Revista del México Agrario* 1 (1), pp. 207-216.
- SAMPER, ARMANDO. *Atraso agrícola*. *Progreso*. Enero, 1965, pp. 163-169.
- _____. *Discurso*. *In Seminario Nacional de Reforma Agraria para Parlamentarios y Dirigentes Políticos: Memoria*. San José, Costa Rica, Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1969, pp. 2.1.31 - 2.1.36.
- SANDNER, GERHARD. *La colonización agrícola de Costa Rica*. Dos tomos. San José, Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962.

... and in the following days the weather was very pleasant, and we were very well received at the various places we visited. We spent the night at the Hotel de Ville and in the morning we left for the city of Orléans, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

On the 10th we left Orléans and went to the city of Blois, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France. We spent the night there and in the morning we left for the city of Amboise, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

On the 12th we left Amboise and went to the city of Tours, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France. We spent the night there and in the morning we left for the city of Poitiers, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

On the 14th we left Poitiers and went to the city of Bourges, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France. We spent the night there and in the morning we left for the city of Clermont-Ferrand, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

On the 16th we left Clermont-Ferrand and went to the city of Lyons, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France. We spent the night there and in the morning we left for the city of Marseilles, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

On the 18th we left Marseilles and went to the city of Nice, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France. We spent the night there and in the morning we left for the city of Genoa, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

On the 20th we left Genoa and went to the city of Rome, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France. We spent the night there and in the morning we left for the city of Naples, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

On the 22nd we left Naples and went to the city of Palermo, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France. We spent the night there and in the morning we left for the city of Messina, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

On the 24th we left Messina and went to the city of Catania, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France. We spent the night there and in the morning we left for the city of Syracuse, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

On the 26th we left Syracuse and went to the city of Messina, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France. We spent the night there and in the morning we left for the city of Catania, where we arrived in the afternoon and were received at the Hotel de France.

- SANDOVAL V., LEOPOLDO R. Dos tipos de finca cooperativa como alternativas para la reforma agraria de Guatemala. Guatemala, Universidad de San Carlos, 1963.
- SANDOVAL, RIGOBERTO. Proyecto de colonización del Bajo Aguán, Honduras. *Revista Interamericana de Economía* 2 (1), pp. 1-58.
- SANTOS MORAIS, CLODOMIR. Organización campesina y los grupos de presión. In *Seminario Nacional de Reforma Agraria para Sacerdotes: Memoria*. Tegucigalpa, Instituto Nacional Agrario, 1969.
- SANZ JARQUE, JUAN JOSE. Cooperativas y concentración parcelaria. *Revista de Estudios Agro-sociales* 14 (50), (Madrid).
- SARIOLA, SAKARI. A colonization experiment in Bolivia. *Rural Sociology* 25, pp. 76-90.
- SAUNDERS, JOHN V. D. Social factors in Latin America modernization. Nashville, Graduate Center for Latin America Studies of Vanderbilt University, 1965.
- SCHAEDEL, RICHARD P. Land reform studies. *Latin American Research Review* 1 (1), pp. 75-122.
- SCHULMAN, SAM. The colono system in Latin America. *Rural Sociology* 20, pp. 34-40.
- SEGURA, J. y SCHMID, LESTER. Condiciones de vida de los migrantes. Documento de Trabajo No. 19. Guatemala, Seminario Nacional sobre el Alto Costo de la Vida, 1967.
- SIEMENS, ALFREDO H. New agricultural settlement along Mexico's Candelaria River: implication of commitment to planning and ejido. *Inter-American Economic Affairs* 20, pp. 23-29.

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

SIGAL, SILVIA. Participación y sociedad global: el caso de las comunidades rurales latinoamericanas. *Revista Latinoamericana de Sociología* 3 (1).

SIMPSON, EYLER N. The ejido: México's way out. Chapel Hill, University of North Carolina, 1937.

SMELSER, NEIL J. Theory of collective behavior. New York, Free Press of Glencoe, 1963.

SMITH, E. LYNN, ed. Agrarian reform in Latin America. New York, Alfred A. Knopf, 1965.

_____. Brasil: people and institutions. Baton Rouge, Louisiana State University, 1963, Partes 4 y 7.

_____. El desarrollo de unidades agrícolas medianas. *Boletín Uruguayo de Sociología* 1, pp. 55-60.

_____. Notes on population and rural social organization in El Salvador. *Rural Sociology* 10 (2), pp. 359-379.

_____. Sociología Rural: la comunidad y la reforma agraria. Monografía Sociológica No. 3. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1959.

_____. Studies of colonization and settlements. *Latin American Research Review*, 4 (1), pp. 93-123.

_____; **DIAZ RODRIGUEZ, JUSTO y GARCIA, LUIS ROBERTO.** Tabio: estudio de la organización social rural. Bogotá, Ministerio de la Economía Nacional, 1944.

SOLORZANO, VALENTIN. Evolución económica de Guatemala. Guatemala, Seminario Guatemalteco de Integración Social, 1963.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

SOROKIN, PITIRIM A. Social and cultural dynamics. Tomo 1.
Boston, Parker Sargent, 1957.

_____. Society, culture and personality. New York, Harper,
1947.

_____. The sociology of revolution. Philadelphia, J. B.
Lippincott, 1925.

SPENCER, BERKLEY. Stability and change in the intervillage system
of highland Guatemala. Ithaca, Latin American Studies Pro-
gram, Cornell, 1967.

STAVENHAGEN, RODOLFO. Aspectos sociales de la estructura
agraria en México. Revista del México Agrario 4 (1), pp.
35-56.

THIESENHUSEN, WILLIAM. Chile's experiments in agrarian reform.
Madison, University of Wisconsin, 1967.

TORRES, ABELARDO. Tierras y colonización, El Salvador, San
Salvador. Instituto de Estudios Económicos, Universidad
de El Salvador, 1961. (Mimeografiado.)

TORRES LLOSA, ENRIQUE. Papel de la organización campesina
en la realización de la reforma agraria. In Seminario Nacio-
nal de Reforma Agraria para Parlamentarios y Dirigentes
Políticos: Memoria. San José, Costa Rica, Asamblea
Legislativa de Costa Rica, 1969, pp. 4.2.21 - 4.2.24.

TORRES F., J. E. El desarrollo de la comunidad en Venezuela y
sus implicaciones para el desarrollo general. Mérida,
Universidad de Los Andes, 1965.

UNION PANAMERICANA. Compendio estadístico de América.
Washington, D.C., 1968.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. It describes the process of identifying key variables and how they were measured over time. The use of statistical tools is highlighted as essential for interpreting the results.

The third section presents the findings of the study. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied. The data indicates that as one variable increases, the other tends to decrease, suggesting an inverse relationship.

Finally, the document concludes with a summary of the key points and offers some recommendations for future research. It suggests that further exploration of the underlying mechanisms could provide more insight into the observed trends.

UNIVERSITY OF WISCONSIN, LAND TENURE CENTER. *Colonization and settlement: a partially annotated bibliography.* Madison, Land Tenure Center, 1968. (Mimeographed.)

VENEZUELA. DIVISION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. *Criterios aplicables a los programas tangibles de desarrollo de la comunidad.* Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación, 1964.

VILLAGRAN KRAMER, FRANCISCO. *Los partidos políticos y las organizaciones obreras ante la integración económica centro-americana.* *Revista Ciencias Políticas y Sociales* 9 (40-41), (México).

WAKELY, ROY E. *et al.* *Sociological research in farmers organizations and agricultural cooperatives.* *Rural Sociology* 22, pp. 274-280.

WEBER, MAX. *Theory of social and economic organization.* London, William Hodge, 1947.

WHARTON, CLIFTON R., Jr. *The green revolution: cornucopia or pandora's box?* *Foreign Affairs* 47 (3), 1969, pp. 464-476.

WHETTEN, NATHAN L. *Rural Mexico.* Chicago, University of Chicago Press, 1948.

WHITE, ROBERT A. *Factors influencing community decision-making capacity in rural Honduras.* Ms.

WHYTE, WILLIAM F. and WILLIAMS, LAWRENCE K. *Toward an integrated theory of development.* Ithaca, Cornell University, 1968.

YOUNG, FRANK W. *A proposal for cooperative cross-cultural research on intervillage systems.* *Human Organization* 25, pp. 46.

_____ y YOUNG, RUTH. *Toward a theory of community development.* In *The Challenge of Development.* Chicago, Aldine, 1967, pp. 455-463.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Adiciones

BISHOP, E. W. The Guatemalan labor movement 1944-1959. Unpublished doctoral dissertation. Madison, University of Wisconsin, 1959.

PEARSON, NEAL J. The Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG) and peasant unionism in Guatemala, 1944-1954. Unpublished doctoral dissertation. Washington, Georgetown University, 1961.

SPIELBERG, JOSEPH. Small village relations in Guatemala: a case study. Human Organization, Vol. 27, No. 3, Fall 1968.

UNIVERSITY OF KANSAS, CENTER FOR LATIN AMERICAN STUDIES. The community in revolutionary Latin America. Lawrence: Center for Latin American Studies, University of Kansas, Occasional Publications No. 3, 1964.

2010-11

... ..

... ..

... ..

... ..

PARTE VII

ANEXOS

17

18

19

ANEXO A

1111

1111

FUNDAMENTOS DE LA PARTICIPACION POPULAR EN LOS PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO *

Ing. Jorge Ramsay A. **

Introducción

Definiciones de desarrollo.

"Desarrollo es crecimiento y cambio, cambio a su vez social y cultural, así como económico cualitativo y cuantitativo". Naciones Unidas (1962).

"Desarrollo es la combinación de cambios mentales y sociales de una población que la vuelven más apta para hacer crecer, acumulativa y durablemente su producto real global". François Perroux.

Desarrollo nacional.

El desarrollo de un país comprende procesos sociales, económicos y técnicos. Muchos fracasos de programas de desarrollo han sido causados por el desconocimiento de los procesos sociales o por no haber considerado al hombre como eje de ese desarrollo.

Sólo en el último tiempo se ha comprendido que para resolver los problemas que afectan al crecimiento de los pueblos es necesario integrar diversos ramos del conocimiento. De

* Se presentó este trabajo en el Curso Internacional sobre Organización Social Campesina, por tratar de un tema de mucho interés entre las organizaciones que laboran en el desarrollo rural. Se ha conseguido la autorización del autor, de añadir este trabajo al presente compendio.

** Jefe Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria de Ecuador (IICA-CIERA).

ahí que economistas, sociólogos y otros profesionales deben aunar, coordinar e integrar esfuerzos para lograr avances en el desarrollo.

Los aspectos sociales constituyen el proceso dinámico de los programas de desarrollo. Los esfuerzos de los grupos sociales y su colaboración aceleran y le dan significados más profundos al bienestar social.

Las instituciones existentes en una sociedad son la expresión de sus tradiciones, costumbres, creencias y valores. Cualquier alteración de éstos factores afecta la organización de las relaciones entre personas y grupos. Como los grupos sociales tratan de evitar la desintegración de sus instituciones ejercen gran influencia en los programas de desarrollo que, en sí, son procesos de cambio. Los patrones que rigen las relaciones sociales afectan la constitución de las nuevas organizaciones que se establecen para facilitar el desarrollo. Así la lealtad a parientes y amigos, puede afectar los intereses de una nueva entidad cooperativista y las trabas a la movilidad de una clase social a otra eliminan una fuente importante de estímulos para lograr el desarrollo.

Los valores de la gente influyen en la producción, consumo y ahorro, que son los elementos fundamentales en un proceso de desarrollo económico. Si los ingresos son muy bajos la gente gasta en el consumo una cantidad superior a ellos. Al subir los ingresos y sobrepasar el nivel de las necesidades mínimas se empieza a ahorrar. Pero aunque el ingreso es preponderante, los patrones de consumo están también influenciados por la educación, las costumbres y las tradiciones.

No hasta que se produzcan más zapatos, más jabones y más sanitarios a más bajos precios, que los usen personas que no acostumbran a tener acceso a ellos.

Por otra parte, es cierto que la gente hace gastos superfluos o conspicuos. Tenemos el caso que el rubro de bebidas, tabaco y esparcimiento es superior a los gastos que se hacen en vivienda en muchas regiones de Latinoamérica.

También los factores sociales influyen en el ahorro. Si la sociedad, por ejemplo, no valorizara el automóvil no habrían deseos de ahorrar para ese objeto.

Desarrollo rural.

El desarrollo rural es integrado por dos campos de intereses y actividades: el agrícola para aumentar la producción y su eficiencia y el bienestar, es decir, los aspectos físicos, espirituales y sociales de la vida. La preparación del elemento humano ya sea mano de obra o empresario, es un aspecto crucial en el campo agrícola ya que el trabajo en esta esfera permite poca especialización, es móvil, es sacrificado, recibe bajos salarios y es estacional. La preparación de esta mano de obra es complicada pues debe enseñársele conocimientos y habilidades indispensables para comprender varias funciones. Por otra parte, muchas de las personas a adiestrarse están diseminadas, tienen mala salud y alimentación y no saben leer ni escribir.

El abandono de la mano de obra rural está asociado con su baja productividad. El empresario agrícola por lo general sabe poco de manejo de personal. Su trabajo es difícil pues los resultados de la empresa dependen, hasta cierto grado, de la naturaleza y de los mercados. Muchos propietarios están arraigados a tradiciones que están deteniendo el progreso.

El desarrollo agrícola requiere de servicios y programas públicos, de facilidades y de un cambio de actitudes.

En relación al cambio de actitudes, el descubrimiento que hace un agricultor de que él puede incrementar la producción, le crea confianza en sí mismo y contagia a sus vecinos. Este recurso autogenerado es una fuerza poderosa en el desarrollo agrícola. No queremos decir con ello que subsane a la limitación de recursos económicos sino que permite aprovechar mejor los recursos existentes y facilita el logro de aquellos de que se carece. Tampoco creemos que una abundancia de recursos reemplace a actitudes adecuadas al desarrollo.

Se puede incrementar la producción cuando el agricultor estima que puede alcanzar determinado aumento y desea ensayar nuevos métodos, cuando su familia no es fatalista y desea mejorar su nivel de vida, cuando no tiene desconfianza en su gobierno y piensa de él como un mecanismo propio y de sus vecinos, y cuando desarrolla el sentido de participación.

El bienestar rural se logra no sólo elevando el nivel físico de vida sino que con una transformación cultural que cambie viejas formas, valores e instituciones por nuevos sistemas de vida. En el bienestar hay a lo menos tres elementos: el nivel físico de vida, algunas dimensiones espirituales que dependen en forma relativa de ese nivel físico y el medio socio-económico.

Los niveles de alimentación, de vivienda, salud, educación, etc., no se aumentan solamente con los cambios agrícolas que permiten una producción más eficiente y un aumento de las utilidades; puesto que es necesario también cambiar los patrones tradicionales de vida.

La actitud de la persona hacia su nivel de vida es más importante para su bienestar que el nivel en sí mismo. Parte del bienestar es el sentimiento que nace de hacer el trabajo por sí mismo y de tener la habilidad y la responsabilidad de desempeñar o realizar ciertas actividades.

Entre las dimensiones espirituales del bienestar personal están las relaciones familiares. La calidad de estas relaciones está influida por la distribución de valores e intereses, el respeto mutuo, la comprensión de los roles de cada componente de la familia y la aceptación de las responsabilidades. No dependen de las condiciones físicas a no ser que éstas sean demasiado precarias.

Desarrollo rural y participación popular

Trascendencia del cambio de las actitudes.

El desarrollo agrícola depende de las actitudes de los agricultores y del público en general y requiere entre otras cosas:

- a) insatisfacción por los niveles de vida y deseo de mejores standards;
- b) confianza en los agentes de cambio;
- c) confianza en que es posible aumentar la producción;
- d) disposición a asumir responsabilidades en actividades de grupo;
- e) disposición para hacer decisiones personales después de considerar las alternativas y para asumir

responsabilidades.

Determinadas actitudes en unos agricultores generan las mismas actitudes en otras personas y otras actitudes en ellos mismos. Hay un movimiento con aceleración y mientras más se usen esas actitudes más fuertes se hacen.

La participación popular como recurso para el desarrollo.

La aceleración de los planes y proyectos de desarrollo requieren adecuados recursos económicos y financieros, naturales, tecnológicos, así como la planificación, el perfeccionamiento de la administración, reformas estructurales (tributaria, agraria) y la participación consciente y organizada de la población.

El desarrollo está limitado por esos recursos y medios y por las relaciones de intercambio y las limitaciones de los mecanismos del comercio internacional.

El papel activo o pasivo, y positivo o negativo que desempeña la población en la formulación y ejecución de los planes y proyectos constituye un acelerador o un freno al progreso. En consecuencia sin aminorar la importancia de los demás recursos la participación popular es indispensable para el desarrollo.

Necesidad y conveniencia de la participación popular.

Pueden elaborarse buenos planes con adecuado financiamiento y recursos técnicos y sin embargo estos pueden fallar por la falta de decisión y de disposición de la población por llevarlos a la práctica.

Los planes necesitan interpretar la realidad social, que la población los comprenda y los haga suyos y que ella los ponga en práctica. La población es la que debe concebir, ejecutar y aprovechar los beneficios de los planes. Además, como autora debe concebir y apoyar las metas.

Como ejecutora debe producir más y mejor, consumir y actuar en la forma programada y además aportar los recursos humanos. Como beneficiaria debe ampliar su consumo de bienes y servicios y elevar su nivel de vida.

Debido a la limitación de los recursos económicos y financieros de que dispone cualquier gobierno, la población debe hacer aportes adicionales ya sea a través de contribuciones, del suministro de mano de obra o del aporte de otros recursos.

Todo lo anterior sólo puede lograrse con la participación consciente y sistemática de la población.

Debido a las limitaciones humanas no se espera lograr un ideal sino una participación más deliberada y más consciente que permita disminuir la resistencia, si no en todos los aspectos del desarrollo, a lo menos en aquellos de mayor importancia, de mayor interés popular y más viables.

Para el desarrollo son indispensables los canales de comunicación bidireccional que permitan eliminar las situaciones de aislamiento de los técnicos y planificadores que trabajan con dimensiones macrométricas de la población que tiene en sus manos el cumplir o no las prescripciones establecidas en los planes. Muchas veces estos planes se quedan en el papel debido a que la población sigue produciendo, consumiendo y actuando en sus formas tradicionales.

Contenido y alcance de la participación popular.

Muchas declaraciones de los líderes políticos y técnicos han reconocido la necesidad y conveniencia de la participación popular. Sin embargo, existe una gran dificultad de precisar su contenido y alcance.

Algunas personas interpretan esta participación como el derecho a voto y a la acción partidista para orientar las decisiones del gobierno. Otros la conciben como el libre juego del mercado del trabajo y de los bienes y servicios. Hay también personas que la interpretan como la posibilidad de la existencia de gremios organizados o de cooperativas. También existen criterios que la definen como la acción organizada de la pequeña comunidad.

Junto con las anteriores opiniones también se discute si la participación popular debe limitarse a la ejecución de los planes únicamente o debe ampliarse hasta su formulación.

En cuanto a las necesidades del desarrollo, con la participación popular se trata por un lado obtener la cooperación de los individuos y de la colectividad en los diversos esfuerzos para programar y ejecutar actividades destinadas al logro de las metas y por otro lado reducir las resistencias que se presentan al proceso de cambio.

En relación al primer punto se trata de que la población produzca, ahorre, use y consuma los bienes y servicios de acuerdo a los planes en que previamente ha participado en su formulación. En cuanto al segundo aspecto se trata de disminuir la resistencia a los cambios en materia de producción y consumo.

Lo anterior es posible lograrlo si la población se encuentra deliberada y consecuentemente comprometida con los objetivos del plan y si tiene la información necesaria y el convencimiento de la conveniencia de la aceleración del desarrollo.

Por lo general, no se puede esperar que las personas o grupos, en relación a la participación cambien su conducta bruscamente ya que la regla es que esas modificaciones se hagan en forma paulatina.

Varias investigaciones han indicado que para evitar la resistencia es indispensable lograr la participación de la gente en el estudio e introducción de los cambios. Las mismas investigaciones advierten que no se tendrá éxito si la participación sólo se usa como treta psicológica para lograr que una persona o grupo realice lo que otros han planeado.

La participación real se origina, en consecuencia, en el respeto de las sugerencias de las poblaciones y en la toma de decisiones basada en la adecuada evaluación del mérito de esas ideas.

Muchas de las resistencias se originan en la falta de información, en la falta de interés o en la defensa de determinados intereses particulares de individuos o grupos. En consecuencia, es necesario crear una atmósfera de confianza, establecer factores de interés para los sectores marginados y utilizar un lenguaje común que haga surgir su fe y entusiasmo en los propósitos de superación.

Campos concretos de la participación popular.

La participación debe lograrse en la formulación de los planes o decisiones. Esto es posible hacer en forma progresiva estableciéndose auténticas representaciones populares y especialmente con una mayor modestia de los planificadores que les permita confiar en el aporte trascendente que la población puede hacer en el estudio de situaciones, en el diagnóstico y en la formulación de decisiones.

En segundo lugar la participación debe actuar en el cumplimiento de las metas económicas, y sociales y en general de elevación de los niveles de vida, o sea, en la ejecución de los planes.

En tercer lugar la participación será beneficiosa en la determinación de la estrategia de los esfuerzos. Por ejemplo una estrategia puede ser el fortalecimiento del gobierno y de la iniciativa locales.

Más concretamente en el plan económico la contribución de la participación popular puede ser de capital importancia para el cumplimiento:

- a) de las metas sectoriales de producción de bienes y servicios (diversificación de cultivos);
- b) de las metas cuantitativas y cualitativas de consumo (disminución del uso de suntuarios);
- c) de las metas de ahorro;
- d) de las metas de incremento de la productividad.

También la participación popular puede agregar recursos a la programación mediante trabajo voluntario, aportes financieros adicionales y aportes en materiales y otros recursos.

En el campo político y socio-cultural la contribución de la participación popular se puede manifestar:

- a) como canal de comunicación bidireccional;
- b) como aglutinador de las fuerzas vivas;
- c) como acelerador del cambio de actitudes para hacerlas positivas y encausadas al desarrollo.

Eficacia de los actuales instrumentos de la participación popular.

Parece que los actuales conductos vigentes de participación no son tan efectivos. Si se dirige la vista a los partidos políticos constatamos que la mayor parte de ellos no atacan el subdesarrollo sino que concentran sus esfuerzos por conquistar posiciones burocráticas.

Casi la totalidad de los gremios empresariales no se inspiran en una concepción conjunta del desarrollo del país sino más bien en intereses de grupos. Prácticamente todas las organizaciones cívicas de Latinoamérica se concentran en actividades poco trascendentes.

Por último la influencia de los municipios es muy escasa.

De lo anterior se desprende la necesidad de buscar nuevos mecanismos y técnicas para canalizar y estimular la participación popular en el desarrollo.

Técnicas de promoción de la participación rural

La participación popular es un proceso que consiste en la intervención de los individuos y los grupos, de modo organizado y consciente, en las decisiones y en las acciones tendientes a un desarrollo acelerado.

Más que una participación pasiva relacionada con el goce de los bienes materiales y espirituales que la sociedad ofrece, es una participación activa que permite la intervención decisiva de la población en la toma de decisiones.

La participación popular activa exige el fortalecimiento o creación de canales de participación u organizaciones de base y en consecuencia, las técnicas que tienden a desarrollarla estimulan la organización de la gente.

El desarrollo de la comunidad, las técnicas de comunicación y enseñanza, la planificación y eficientes procesos administrativos son las principales herramientas para promover la participación popular y la organización de la gente.

Desarrollo de la comunidad, técnica social para lograr participación

El desarrollo de la comunidad es una técnica social aplicada para intervenir sobre la dinámica de los grupos sociales con el objeto de obtener una participación consciente y organizada de la población y una coordinación de toda clase de recursos para lograr un desarrollo integral.

Puede considerarse también como un proceso que facilita la participación y mediante el cual se liberan e incrementan las potencialidades humanas y las comunidades se mueven de una etapa a otra más avanzada.

Esta técnica social debe estar incorporada a la planificación.

Naturaleza. El desarrollo de la comunidad es esencialmente un proceso educativo e incluso sus aspectos promocionales y organizativos tienen en el fondo esa naturaleza educativa.

Además, es un proceso democrático; es una técnica promocional, organizativa que facilita el desarrollo económico y social.

Principios. Los siguientes principios conforman la filosofía del desarrollo de la comunidad:

- a) El desarrollo de la gente es lo fundamental;
- b) Es un proceso continuo debido a que las necesidades son dinámicas;
- c) Tiende a mejorar la totalidad del ambiente;
- d) Debe involucrar a toda la gente, a todos los problemas y a todas las comunidades para determinar prioridades;
- e) Tiende a lograr la participación de la gente;
- f) Pone énfasis en los grupos locales, en la iniciativa local y en la responsabilidad local;
- g) El desarrollo del liderazgo es esencial en el desarrollo de la comunidad;
- h) Debe desarrollarse de acuerdo con la planificación nacional y permitir la localización del planeamiento;

- i) **Tiende a desarrollar habilidades necesarias para la identificación y solución de problemas;**
- j) **Se desarrolla en armonía con la cultura y se basa en las condiciones existentes;**
- k) **Considera los intereses y las necesidades de la población;**
- l) **Contiene actividades con participación de la población y del gobierno;**
- m) **Sus actividades son intersectoriales e interinstitucionales y se cumplen en forma conjunta o coordinada;**
- n) **Da énfasis a la coordinación;**
- o) **Las partes de su programa deben estar integradas en un todo;**
- p) **Procura el perfeccionamiento de las organizaciones sociales;**
- q) **Es un programa flexible.**

Objetivos. El propósito fundamental es el desarrollo del hombre, del potencial social.

Son objetivos generales del desarrollo de la comunidad el lograr la participación popular, en forma consciente y organizada, como recurso y como instrumento para el desarrollo y coordinar el uso del personal y otros recursos de los programas existentes y de la población.

Más específicamente podemos dividir sus objetivos en intangibles y tangibles. Entre los primeros se incluyen la adopción de actitudes favorables al desarrollo, el fortalecimiento del liderazgo, la participación popular, el desarrollo de un sentido de pertenencia a la comunidad y el fortalecimiento de la organización social.

Son objetivos tangibles los relacionados con la formación del capital social básico, desarrollo de la economía y especialmente la microeconomía, la capacitación de mano de obra, etc.

Alcance. El alcance del desarrollo de la comunidad no solo se circunscribe a las comunidades de base sino que abarca también los niveles regionales y nacionales; por ejemplo, a nivel regional esta técnica tiene mucha importancia en el logro de coordinación y a nivel nacional tiene trascendencia para popularizar el plan mismo de desarrollo económico y social.

Campo de actividades. Se ha mencionado que esta técnica es aplicable al desarrollo local, regional y nacional.

El desarrollo de la comunidad comprende todos los problemas que afectan a un sistema social (desarrollo integral), pero da prioridades a algunos de ellos.

Podemos dividir su campo de actividades entre tres:

Campo organizativo. Este campo incluye la promoción para sensibilizar o movilizar la comunidad hacia su participación y aceptación de nuevas ideas aplicando el proceso de inducción de necesidades.

Comprende además, el desarrollo del liderazgo y la organización comunal que se preocupa de la creación y del perfeccionamiento del funcionamiento de órganos administrativos y operativos tales como juntas de desarrollo, ligas campesinas, sindicatos, sociedades agrícolas, cooperativas. Esto facilita la participación organizada y la comunicación entre las comunidades y el gobierno.

Campo económico. Este campo comprende la capacitación para la producción, ya sea agrícola, artesanal, industrial, etc. La capacitación puede darse también en relación con otras actividades económicas.

Esta área incluye además los estímulos a la producción que pueden tener relación con el crédito, almacenaje, mercado, precios, etc.

Campo social. En este campo se incluye la educación y la cultura que comprende tanto la educación funcional de adultos como las escuelas primarias y vocacionales y los programas educativos extra-escolares.

También comprende la alimentación y nutrición, la recreación y deportes, el hogar y la vivienda, la salud y saneamiento ambiental, los servicios comunales tales como acueductos, centros comunales, mercados, campos deportivos, etc., etc.

Metodología. El desarrollo de la comunidad parte de un diagnóstico de la situación realizado con la intervención activa de la población, especialmente relacionado con las aspiraciones, expectativas y necesidades de la gente y de los recursos existentes.

El segundo paso trata de la promoción que es el impacto psicológico para sensibilizar y crear condiciones para recibir o internalizar nuevas ideas o sea para lograr cambios de actitudes favorables al desarrollo.

A continuación se trata de la organización de la gente. Enseguida la gente procede a la elaboración y a la ejecución del plan de acción, realiza actividades para cumplir los objetivos y por último completa la evaluación.

Para llevar a efecto esta labor es necesaria la actuación de funcionarios idóneos, debidamente capacitados, que dominen las técnicas y métodos de la comunicación y posean conocimientos y destrezas en planificación y administración. Muchas veces deberán poseer también conocimientos técnicos o profesionales específicos.

Algunos de los conceptos muy claros que deben tener los funcionarios son los siguientes:

Desarrollo	Planificación	Identificación
Participación popular	Toma de decisión	Estructura
Organización	Sistema Social	Liderazgo
Coordinación	Evaluación	Cambio Social
Postura Social	Enseñanza	Difusión
Comunicación	Aprendizaje	Administración
Motivación		

Para el cumplimiento de un programa de desarrollo de la comunidad es necesario disponer también de una adecuada organización a nivel nacional, regional y local y de recursos mínimos que junto con los que se puedan obtener por coordinación permitan satisfacer las necesidades contenidas en los planes.

ANEXO B

DOCUMENTOS DEL CURSO INTERNACIONAL

SOBRE ORGANIZACION CAMPESINA

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por participantes del Curso

Conclusiones

Analizando los temas esbozados en el plan de desarrollo del curso, hemos llegado a las conclusiones que a continuación presentamos:

1. Los conceptos teóricos presentados y discutidos durante el curso, nos serán de mucha utilidad como marco de referencia en nuestras labores de campo.
- 1.2 Estimamos que de operar el esquema global sobre el cual nos hemos ocupado durante estos días, producirá notables cambios para los países que lo practiquen referente a lo económico, social y político. Tales cambios indudablemente estructuran el puente para alcanzar un dinámico desarrollo de la actual situación en que se vive.
- 1.3 El fortalecimiento de relaciones, la utilización de recursos, y la participación dentro del proceso de desarrollo por parte de la población campesina, se obtienen más fácilmente por medio de la organización social.
- 1.4 La participación popular deberá entenderse como un proceso que consiste en la intervención de los individuos y los grupos, de modo organizado y consciente en las decisiones y en las acciones tendientes a un desarrollo acelerado.
- 1.5 Organización se refiere a la distribución ordenada de tareas y el señalamiento específico de funciones para cada una de ellas.
2. El rol del promotor social y técnico es polifacético, además de su campo en función profesional, necesita poseer una sensibilidad social, la cual le permita entrar en el proceso de la autoconcientización del campesino.
3. El conocimiento y la práctica de técnicas de promoción y coordinación a nivel local facilitan la acción organizacional.

4. Organización campesina significa para las entidades estatales, el vehículo que acomoda las acciones de doble vía tendientes al desarrollo.
5. A nivel nacional, organización campesina significa la incorporación de la gran población que ella representa en el desarrollo económico, social, cultural y político del país.

Recomendaciones

Los participantes del primer Curso Internacional sobre Organización Social Campesina recomiendan lo siguiente:

1. El establecimiento, por parte de las agencias estatales y profesionales que laboran en el Desarrollo Rural de estas Repúblicas, de sistemas organizativos que generen la participación consciente del campesino en la solución de sus problemas.
2. La modificación de las estructuras agrarias de los países del Istmo Centroamericano y República Dominicana para facilitar el desenvolvimiento dinámico del desarrollo económico, cultural, social y político de estas naciones.
3. La concientización de los grupos que tiene que ver con la reforma agraria que la población campesina no debe de ser tomada como instrumento para fines de jerarquía política.
4. El establecimiento de programas de adiestramiento previo para los beneficiarios de la reforma agraria con el objeto de que asumieren las responsabilidades apropiadas a ellos.
5. La continuación de cursos relacionados con la organización social, en la cual los participantes sean profesionales que se mantengan en contacto directo con el campesinado.

BOSQUEJO DE GUIA DE CAMPO

**Elaborado por los participantes del
Curso Internacional sobre Organiza-
ción Social Campesina.**

**Guatemala, C. A.
2 - 25 de junio de 1969**

1770
1771
1772
1773
1774
1775
1776
1777
1778
1779
1780
1781
1782
1783
1784
1785
1786
1787
1788
1789
1790
1791
1792
1793
1794
1795
1796
1797
1798
1799
1800

PROLOGO

Dada la importancia que la Organización Social Campesina juega en el desarrollo económico y social de América Latina, es que nos hemos propuesto elaborar el presente bosquejo de guía de campo.

El objetivo de la guía, es facilitar al promotor la realización de sus esfuerzos tendientes a lograr los cambios que se requieren a diversos niveles en el proceso del desarrollo. Se pretende dar una orientación a los promotores que trabajan en los programas de desarrollo rural, tales como Reforma Agraria, Desarrollo de la Comunidad, Extensión Agrícola, que les permita un mayor dinamismo y efectividad en la promoción y organización campesina.

Los especialistas en desarrollo rural del IICA, organizaron el trabajo de completar la guía en base del bosquejo que se presenta a continuación:

I

Conceptos Básicos sobre Desarrollo

a. Qué es desarrollo?

Existen diferentes definiciones acerca de lo que es desarrollo. Algunos dicen que "desarrollo es crecimiento y cambio, cambio a su vez social y cultural, así como económico cualitativo y cuantitativo". (Naciones Unidas 1962). Otros dicen que "desarrollo es la combinación de cambios mentales y sociales de una población que la vuelven más apta para hacer crecer, acumulativa y durablemente su producto real global". (François Perroux).

b. Qué es cambio social?

1. Es el cambio de personas, de funciones, de organización o estructuras sociales, y de la cultura (valores y normas).
2. El cambio es inherente, inseparable de la vida humana o cualquier vida.

Se sabe que el tiempo "pasa" y con su marcha nada queda como era antes. En el grupo social entran nuevos miembros y salen otros. Con las nuevas experiencias de cada día los miembros mismos tienen que cambiar.

c. **Importancia de la organización en el desarrollo.**

Sobre este particular estimamos que la importancia de la organización en el desarrollo es que la misma sirve como vehículo que permite la incorporación de la población rural en los aspectos económicos, sociales y políticos en función de necesidades, con su participación y toma de decisiones.

II

Los Promotores del Desarrollo

1. **Funciones del promotor**

Las funciones del promotor varían según los programas, pudiendo ser investigador, instructor, asesor o coordinador.

2. **Características:**

a. Conocimientos

A continuación enumeramos algunos de los conceptos que el promotor debe tener bien claros:

Desarrollo
Participación popular
Organización
Coordinación
Postura social
Comunicación
Motivación
Planificación
Toma de decisiones
Sistema social
Evaluación
Enseñanza
Aprendizaje
Identificación
Estructura
Liderazgo
Cambio social
Difusión
Administración

- b. **Habilidades:**
El promotor debe tener habilidad en la planificación de sus proyectos y programas, y en la comunicación, debe tener facilidad de expresión, debe tener tacto para tratar a la gente.
- c. **Actitudes:**
La actitud del promotor debe ser siempre favorable hacia la importancia de la personalidad.

III

Instituciones u Organizaciones Relacionadas con el Desarrollo

- a. Instituciones Estatales
- b. Instituciones Internacionales
- c. Organizaciones de Desarrollo

IV

Técnicas de Coordinación

- a. Coordinación entre promotores de una comunidad o región
- b. Coordinación entre Agencias Estatales
- c. Coordinación entre los esfuerzos de la comunidad y el gobierno

V

Planes y Programas Nacionales de Desarrollo

- a. Resumen del plan
- b. Indicación de los capítulos que se deben conocer

Nota: Este capítulo debe ser redactado de acuerdo a los planes de cada país.

VI

Cómo Iniciar el Trabajo en el Campo

Estudio de la situación (con participación de la gente):

- Factores económicos
- Factores sociales
- Recursos naturales

VII

Diagnóstico de la Situación

(con participación de la gente)

- a. Establecimiento de prioridades
- b. Análisis de los problemas
- c. Posibles soluciones
- d. Establecimiento de objetivos generales

VIII

Aceleración de la Promoción**1. Técnicas educativas**

- a. Métodos de contacto individual
- b. Métodos de comunicación con grupos
- c. Métodos de comunicación con masas

2. Dinámica de grupo

IX

Organización Social Campesina

Cómo lograrla:

- a. Programas de adiestramiento
- b. Motivación para mantener el ingreso de nuevos socios
- c. Asesoramiento

X

Planificación

- a. Técnicas de planificación con la participación del campesino
- b. Elaboración de planes y proyectos (con la gente).
- c. Establecimiento de metas específicas

XI

Toma de Decisiones

Cómo lograr la participación de la gente en la toma de decisiones. La participación del campesino la podemos lograr a través de la sensibilización; por medio de procesos de adiestramientos tales como: seminarios de información, reuniones, visitas domiciliarias en el área de trabajos, cursos básicos con materias, unas motivacionales y otras de carácter específico. Cursos avanzados con materias que tengan un enfoque motivacional y otras específicas hacia la organización, formación de la organización de acuerdo a las necesidades detectadas durante el proceso de adiestramiento y el señalamiento de funciones específicas para cada sección de la organización.

A partir de la organización se deberá facilitar a los miembros de los sistemas administrativos de acuerdo a las necesidades que vayan apareciendo, este adiestramiento puede cubrirse mediante cursos especiales. Es importante señalar que la participación del campesino en el proceso antes mencionado se presenta desde el inicio del adiestramiento.

XII

Responsabilidad de los Campesinos, de los Grupos u Organizaciones

Los campesinos, los grupos y las organizaciones tienen como deber primordial el tomar parte de manera consciente en su propio desarrollo.

XIII

Ejecución de los Planes y Proyectos

En la planificación y ejecución de proyectos es imperativo el criterio de formularlos en base a las necesidades existentes y futuras situaciones. Esta etapa toma más realidad y valor si la participación de los campesinos es consciente en lo que se refiere a significado, acción y resultados.

XIV

Sistemas de Evaluación de Proyectos

(Fines y medios - situaciones locales)

La evaluación en el campo de la organización debe considerarse como un sistema abierto, el cual da la oportunidad de combinar los elementos y momentos con que se trabaje a fin de estimar los resultados tanto materiales como abstractos a fin de que los mismos sirvan de referencia para orientaciones, afianzamientos o cambios.

XV

Algunos Proyectos o Casos Específicos

Ver trabajo de grupos relacionados con el perfil de las comunidades
A, B y C

XVI

ApéndiceOrganización y Bibliografía

**TIPOS DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS EXISTENTES EN LOS
PAISES DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA**

Trabajo de Grupos por País

Digitized by Google

TIPO DE ORGANIZACIONES	Rep.					Total		
	Guatemala	Panamá	El Salvador	Dominicana	Honduras		Costa Rica	Nicaragua
1. Cooperativas								
..1. Ahorro y crédito	x	x	x	x	x	x	x	7
..2. Agrícolas	x	x	x	x	x	x	x	7
..3. Consumo	x	x	x	x	x	x	x	7
..4. Suministro	x	-	x	x	x	-	x	5
..5. Pesca	x	x	x	x	x	-	x	6
..6. Vivienda	x	x	x	x	x	x	x	7
..7. Juveniles	x	x	x	x	x	-	x	6
..8. Transportes	x	x	x	x	x	x	x	7
..9. Servicios	x	x	x	x	x	x	x	7
..10. Salineros	x	x	x	x	x	-	x	6
..11. Artesanías	x	x	x	x	x	x	x	7
..12. Electrificación	x	-	x	x	x	x	x	6
..13. Industriales	x	-	x	x	x	x	x	6
..14. Escolares	x	-	x	x	x	x	x	6
..15. De padres y amigos de la escuela	-	-	-	x	-	-	-	1
..16. Estudiantes	-	-	-	x	-	-	-	1
..17. Colonización	-	-	-	-	-	-	-	
..18. Apicultores	-	-	-	-	-	-	-	
..19. Comercialización	-	-	-	-	x	-	-	1
..20. Paneleras	-	-	x	-	-	-	-	1
..21. Panificadores	-	-	x	-	-	-	-	1
..22. Recreativas	-	-	-	-	-	x	-	1
..23. Conductores	-	-	-	x	-	-	-	1
								97.
2. Fed. Cooperativas								
2.1. Fed. Nac. de Coop. de Ahorro y Crédito	-	x	x	x	x	x	x	6
2.2. Fed. de Coop. de Caficultores	-	-	-	-	-	x	-	1

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several vertical columns.]

TIPO DE ORGANIZACIONES	Rep.					Costa		Total
	Guatemala	Panamá	El Salvador	Dominicana	Honduras	Rica	Nicaragua	
23. Sociedades de Padres de familia	x	x	x	x	x	x	x	7
24. Asociación de Ganaderos	x	x	x	x	x	x	x	7
25. Asociación Amigos de la Tierra	-	-	x	-	-	-	-	1
26. Cofradías	x	-	-	-	-	-	-	1

Digitized by Google

INFORME FINAL

**Elaborado por los participantes del primer Curso Internacional sobre
Organización Social Campesina**

**Presentado por el Sr. Fredy Ismael Acosta
Instituto Nacional Agrario de Honduras**

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

PRESENTACION

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, a través de la Dirección Regional para la Zona Norte y el Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA que administra el IICA, y con el patrocinio del Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala, desarrolló el primer Curso Internacional sobre Organización Social Campesina, que se celebró en la Ciudad de Guatemala del 2 al 25 de junio de 1969. Esta actividad fue incorporada también, al calendario de trabajo del Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano.

El objetivo principal del Curso fue de capacitar a 25 profesionales del Istmo Centroamericano y República Dominicana, en técnicas modernas y aprobadas para la promoción de la organización de los campesinos dentro de los marcos de desarrollo que han sido establecidos en los respectivos países. Como objetivo complementario se quiso capacitar a los participantes en la coordinación de las actividades de las organizaciones campesinas con las agencias de gobierno que trabajan en el sector agropecuario.

Estos objetivos fueron establecidos por razón de que los profesionales que laboran en la promoción del desarrollo rural en los países del Istmo Centroamericano y República Dominicana, están preocupados por la lentitud con que los beneficiarios de los proyectos de desarrollo, así como otros agricultores, se capacitan para compartir y asumir la responsabilidad que les corresponde en el aumento de la producción agrícola y el mejoramiento de sus propios niveles de vida. Esta demora se debe en parte a su falta de experiencia de los campesinos como empresarios agrícolas y a la debilidad de sus relaciones entre sí y con los organismos que promueven el desarrollo rural. Se basaron estos objetivos también en el reconocimiento de que es necesario para el desarrollo rural, que las familias campesinas canalicen sus esfuerzos mediante trabajos de ayuda mutua, y de una más eficaz distribución de información técnica y uso de los servicios estatales.

Este informe final representa para los participantes de este primer Curso, los resultados y el esfuerzo de sus organizadores, patrocinadores y colaboradores; que invirtieron en más de doscientas veintitrés horas de trabajo, en orientación teórica sobre Organización Social en técnicas de promoción y coordinación, paneles, discusiones, formación de comités permanentes y la preparación y elaboración de los documentos de trabajo. Lo cual es la base del presente informe.

Este informe resume todos los materiales de trabajo que fueron presentados en el desarrollo del curso, además del relato general y las conclusiones y recomendaciones que de él emanaron.

No deseamos cerrar esta presentación sin antes dejar constancia de agradecimiento a las instituciones patrocinadoras y colaboradoras, a los conferencistas cuya capacidad quedó demostrada en sus presentaciones, además de su generosa y desinteresada contribución en la capacitación de nosotros los participantes.

PROFESORES, CONFERENCISTAS Y PANELISTAS

Dr. Roy A. Clifford, Sociólogo Rural Adjunto, IICA Zona Norte

Apartado 1815, Guatemala, Director del Curso

Ing. Jorge Ramsay A., Jefe IICA-CIERA, Apartado 201, Quito - Ecuador

Sr. Charles H. Davis, Representante, Fundación para el Desarrollo Internacional, 4 Calle 5-73, zona 9, Guatemala

Ing. Agr. Luis Felipe Escobar, Jefe de Colonización, Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala

Arg. Federico Fahsen, Director, Instituto de Capacitación, Fundación para el Desarrollo Internacional, 4 Calle 5-73, zona 9, Guatemala

Dr. Francisco José Monsanto, Director, INAD 8 Calle 5-72, zona 9 Guatemala

Dr. João Bosco G. Pinto, Sociólogo Rural Asociado, IICA-CIRA, Apartado Aéreo 14592 Bogotá, Colombia

Ing. Antonio Tapia, Experto, FAO, Oficina Regional para América Latina, Zona Norte Apartado 10778, México 1, D. F.

Br. Danilo Roca Barillas, Sub-Director, Programa de Desarrollo de la Comunidad de Guatemala

Sr. Kenneth Thomas, Oficial de Proyectos, Fundación para el Desarrollo Internacional, 4 Calle 5-73, zona 9 Guatemala

Dr. Enrique Torres Llosa, Director, Programa de Reforma Agraria,
IICA (Dirección General), Apartado 4359, San José, Costa Rica

Dr. Gonzalo Yurrita, Departamento de Beneficiarios, INTA.

COLABORADORES

Las siguientes entidades prestaron su colaboración en la realización de estas actividades:

1. Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA)
2. Fundación para el Desarrollo Internacional (FDI)
3. Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria (IICA-CIERA), Ecuador
4. Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo (INAD)
5. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
6. Grupo asesor de la FAO para la Integración Económica Centroamericana (GAFICA)
7. División de Extensión y Fomento de la Economía Indígena, Ministerio de Agricultura de Guatemala
8. Universidad de Florida

CONTENIDO DEL CURSO

Sobre el particular se ha tratado de resumir los temas de conferencias presentadas en el desarrollo del curso.

CONTENIDO Y RESUMEN DE TRABAJO DE GRUPOS

El primer día 2 de junio de 1969, fue la inscripción de los participantes con representantes de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Seguidamente se inició el Curso de Organización Social Campesina, con un acto de Inauguración en el Auditoriun del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) en el cual se desarrolló la siguiente agenda:

- a. Orígenes y motivación del Curso por el Director Regional Encargado, IICA de la OEA-Zona Norte.

- b. Palabras de funcionarios de las entidades colaboradoras.
- c. Inauguración, por un representante del Ministerio de Agricultura.
- d. Agradecimiento a los países participantes por haber sido becados y por la importancia y proyecciones del Curso.
- e. Actuaciones por parte de los anfitriones del IICA.

Con algunas instrucciones de antemano por la tarde se efectuaron las siguientes actividades:

El Director Roy A. Clifford hizo una breve explicación de lo que es el IICA y cuáles son sus objetivos en el Curso Internacional sobre Organización Social Campesina. En síntesis el IICA se divide en las siguientes Direcciones Regionales: Zona Norte que comprende México, Istmo Centroamericano y Antillas Mayores con sede en Guatemala. Zona Andina que comprende Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela con sede en Universidad Agraria La Molina, Lima Perú. Zona Sur que comprende Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Centro de Enseñanza e Investigación que ofrece capacitación al nivel Post-graduado.

Los programas básicos del IICA son:

1. Educación Agrícola Superior
2. Investigación Agrícola
3. Desarrollo Rural y Reforma Agraria en lo que coopera el Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA.

Forma: Estructuras y Programas del INTA

Por el Ing. Luis Felipe Escobar
3 de junio de 1969

Expuso una breve historia sobre como tuvo su origen el Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala.

Actualmente cuenta con: a) un Consejo Nacional de Transformación Agraria, integrado por representantes de los Ministerios de Agricultura, Salud Pública, Economía, Obras Públicas y Hacienda, siendo su función la de planificar y señalar la política agraria a seguir en el país;

b) un presidente quien atiende directamente la oficina de personal, la oficina de relaciones públicas, la oficina de auditoría y el departamento de fincas cooperativas; c) primer vice-presidente que se encarga de las obras de infraestructura y programas de investigación; y, d) el segundo vice-presidente quien atiende los aspectos administrativos y cuenta con un departamento jurídico y departamento administrativo.

Conceptos Sociológicos sobre Organización Social Campesina

Por el Dr. Roy A. Clifford

Se refirió a algunos conceptos que tienen que ver con las organizaciones, explicando algunos aspectos importantes tales como:

1. confusión entre los objetivos de desarrollo económico y de la organización campesina
2. proliferación de agencias de cambio
3. situación local desalentadora
 - a. estancamiento de los programas y proyectos de desarrollo
 - b. el progreso discriminatorio, y
 - c. la debilidad de las comunidades rurales

Señaló algunas causas de la situación, tales como, la centralización de poderes, el paternalismo, y la debilidad e inestabilidad de las estructuras políticas. Hizo referencia a ciertos conceptos sociológicos, cambio social, interacción social y estructura social.

Estructura de los Gobiernos Municipales

Por el Dr. Francisco Monsanto

Las estructuras municipales se pueden clasificar en las siguientes tres formas:

1. **Históricas:** producto de las culturas indígena y española, lo que tiene influencia poderosa en Guatemala.
2. **Filosófica-Legalista:** el gobierno municipal es una proyección local del gobierno nacional y existe para ejecutar las decisiones nacionales.
3. **Naturalista:** sostiene que los seres humanos tienen problemas e intereses en común y se unen para resolverlos, así creando los gobiernos locales.

Importancia de la Organización Campesina en el Desarrollo Rural

Por el Equipo de Enseñanza sobre
Organización Campesina

4 de junio de 1969

Se explicó la filosofía del equipo de enseñanza sobre organización campesina, la cual consiste:

En la utilización de los Recursos Humanos, pretendiendo buscar mediante el adiestramiento la organización adecuada para incorporar al campesino en el proceso de desarrollo económico, social y político.

Problemas sobre la Reforma Agraria (Caso Guatemala):

1. La no participación del campesino en el proceso de desarrollo.
Razones: se considera un ser traumatizado y por ende conformista ante la realidad.
Consideraciones: por la no superación de sus estados sociológicos y psicológicos.
Conclusiones: la no participación se aduce al hecho de ser un ente traumatizado, no llegando en su totalidad a superar sus raíces o estados en su persona misma.
2. Etapas importantes que debe cumplir un cambio de Reforma Agraria.
 - a. Legislación adecuada
 - b. Organización del campesino
 - c. Financiamiento adecuado (Estado - Pueblo)
 - d. Coordinación adecuada entre las dependencias del estado.
Conclusión: las etapas antes anotadas deben ser superadas a fin de poder efectuar un verdadero desarrollo en el campo rural, superando al mismo tiempo el problema nutricional y la explosión demográfica.

Complementado con los problemas de la comunidad:

1. La no participación cívica
2. Aspecto económico

3. Aspecto educación
4. Aspecto salud
5. Aspecto diversión

Por otra parte es evidente que la implementación del programa de Reforma Agraria no puede prescindir de la capacitación y organizacional tiempo que deben relacionarse con una planificación lógica en concepto de factibilidades de la tierra.

La estructura de la América Latina, en relación a lo económico, social y político en su totalidad son caducas por el hecho de existir sectores privilegiados y marginados, al mismo tiempo que las estructuras acarrear una serie de dificultades o situaciones problemáticas cuyas presiones no pueden ser controladas según nuestras virtudes, y la acción que se desplaza en este sentido, no pasan a ser más que paleativos en concepto de política nacional de desarrollo.

Conclusiones:

- a. La capacitación no debe ser impartida a nivel de líderes sino de organización.
- b. Crear o formar un valor universal en concepto de desarrollo nacional en lugar de conciencia nacional.
- c. Revisión de los sistemas estructurales.

Funcionamiento de los Gobiernos Municipales

Por el Dr. Francisco Monsanto

La estructura gubernativa de las municipalidades está formada por: a) pueblo, b) consejo, c) alcalde; con funciones específicas.

La estructura municipal administrativa comprende:

- a. Concesiones
- b. Asesoría
- c. Ejecutivo

Funciones de las Municipalidades:

- a. Educar a los ciudadanos políticamente
- b. Atender los problemas vitales: mercado, rastro, agua, luz, cementerios, impuestos vitales o tributaciones y sanidad.

Conclusiones:

1. Las estructuras municipales no están actualizadas
2. Se necesita modernizar el desarrollo político.
3. Hacer comprender que la función de la división política territorial comprende o cultiva la idea de cambio constante.

Organización Social Campesina (Continuación)

Por el Dr. Roy A. Clifford

Se emplearon los conceptos y objetivos tratados en parte en la conferencia anterior, añadiendo que estos objetivos pueden ser sociales y económicos pero dependientes y generales, mediatos e inmediatos. Se refirieron además a los cambios principales que se exigen: a) discutió la importancia de las relaciones hombre-tierra, y grupo de la localidad para la organización campesina, b) estableció ciertas estrategias para el cambio social.

Grupos Sociales

Por el Dr. Roy A. Clifford

5 de junio de 1969

Grupo social es un número de personas que actúan en conjunto. La estructura del grupo social consiste en los patrones de acciones que establecen las personas como miembros del grupo.

Los grupos se diferencian por la cantidad de roles, distribución de autoridad, por número de sub-grupos, por los patrones de acción y por otras características.

Grupos de la Localidad

Son grupos sociales que se diferencian por la variable localización, entre estos grupos están las familias, las vecindades, y las comunidades. Se explicaron sus funciones y la estructura de estos grupos, se mencionaron algunas relaciones con grupos administrativos y los cambios en los grupos rurales de la localidad.

Grupos Sociales (Trabajo de grupos)

Por el Ing. Jorge Ramsay A.

Se pasaron una serie de temas a tratar: como decir, qué tipo de grupo sería menos difícil de organizar, si sería fácil de organizar una cooperativa en una comunidad con un patrón de liderazgo fuertemente definido o en área con débiles líneas de liderazgo?, sería fácil lograr el éxito en la organización de una colonia en la que todos los que trabajan tuvieran las mismas tareas o donde hay mucha diferencia en sus trabajos?, cuáles son los grupos que tienen que modificarse cuando los campesinos se organizan y otras preguntas que fueron presentadas y discutidas posteriormente. Cada uno de los grupos de trabajo formuló sus contestaciones con explicaciones a estas preguntas, 1 que fueron presentadas y discutidas en otra ocasión.

Panel de Discusiones

Por el Equipo de Enseñanza en Organización Campesina

Aspectos:

1. Importancia de la capacitación campesina
2. La organización campesina

La acción se vuelve política, ya que a las estructuras que en este sentido tienen prioridad se relaciona a lo económico, que en este caso, es la tierra lo que conlleva el producto de la explotación.

El cambio de mentalidad organizativa se realizará por medio de la divulgación o proceso educativo de acuerdo a los valores de la comunidad, pretendiendo con esto que la población pasará a superar el resto de los "Estados", Social y Sicológico.

Por otra parte el liderazgo deberá de diluir su acción entre otros, no con el hecho de suprimir el líder, sino de preparar otros que le facilitan su tarea.

La integración de programas es imprescindible entre los diferentes factores que inciden en el atraso, debiéndose sentar prioridades y determinar el tipo de acción integral.

El desarrollo organizacional de base deberá estar fijado en los problemas de la comunidad, debiendo la organización servir para detectar los problemas de la comunidad y que la participación esté en función de la resolución de los problemas.

El adiestramiento es un proceso continuo de comunicación y deberá estar acoplado a planes nacionales e institucionales de acuerdo al proceso de desarrollo a nivel de programas, institución y política nacional.

Reforma Agraria y la Organización Campesina

Por el Dr. Enrique Torres Llosa
6 de junio de 1969

La reforma agraria es un proceso correlativo, por consiguiente tiene un anverso y un reverso, los cuales no pueden ser independiente uno del otro.

El anverso es toda aquella acción encaminada a eliminar la estructura agraria en función al desarrollo económico, social, cultural y político.

El reverso es el resultado de una nueva estructura agraria, conveniente al desarrollo económico, social, cultural y político.

Los dos aspectos anteriores indican que, reforma agraria es una reestructuración de todo lo vigente.

En América Latina, el panorama que actualmente nos presenta la estructura agraria se concreta en el binomio: latifundio y minifundio. Estas se presentan de la manera siguiente:

- Latifundio en tierra pública
- Latifundio en tierra privada
- Latifundio en tipo de explotación
- Latifundio ganadero extensivo
- Minifundios propiamente dichos
- Colonias agrarias
- Parcelaciones

Lo anterior tiene una serie de características que entre otras se señalan las siguientes: concentración de propiedades en pocas manos, concentración del crédito en el sector económicamente fuerte, con-

centración del poder político, y poca inversión en obras de infra-estructura.

Los aspectos de dicho panorama se sienten más desfavorablemente en lo económico-social.

Entre los efectos económicos tenemos:

- a. Índices de rendimientos bajos en el latifundio
- b. La renta producida por la agricultura se distribuye desproporcionalmente.
- c. Se permite una inconveniente utilización de los recursos naturales.

Entre los efectos sociales tenemos:

- a. La población campesina no participa en el desarrollo económico-social, cultural y político
- b. Hay crisis en la población campesina en concepto de necesidades

Conclusiones:

1. La estructura agraria que actualmente funciona en América Latina, es inadecuada para el desarrollo;
2. Dicha estructura incide desfavorablemente en lo económico-social;
3. El panorama actual agrario, puede cambiarse, introduciendo un nuevo concepto de propiedad, lo cual no es absoluto, sino relativo;
4. El nuevo concepto tendrá más funcionalidad en concepto de resultados si se opera en la mentalidad de las personas y no en las leyes.

La Organización Campesina

Por el Sr. Charles Davis, del equipo de enseñanza en Organización Campesina

La organización puede tener variadas formas: cooperativas, comités, ligas agrarias, patronatos, clubes, etc. Estas formas pueden ser utilizadas para: que funcionen como grupos de presión o bien para que participen en el proceso de desarrollo, no obstante esas diferentes situaciones, debe tenerse en cuenta que al campesino se le debe organi-

zar en función de sus necesidades básicas y con resultados prácticos. Esto nos indica que el movimiento campesino no debe hacerse sobre bases teóricas sino en focos de motivación concreta. A toda organización campesina debe dársele adecuados sistemas administrativos.

Existe una serie de obstáculos que en cierto modo anulan la acción organizadora, pudiendo ser sociales, económicos y políticos.

En lo social, no existe una práctica para solucionar los problemas en sentido de grupo. Diferencias étnicas de población, existencia de personas apáticas, liderazgos negativos, etc.

En lo económico: rigidez en las estructuras económicas.

En lo político: hechos históricos, y la orientación política del gobierno.

Conclusiones:

- a. Debe concebirse la organización en su más amplio sentido, en concepto de formas
- b. La organización debe promoverse en función de las necesidades básicas del campesino y que asegure éxitos concretos inmediatos
- c. El trabajo de organización debe efectuarse con convicción mística, al mismo tiempo que se aceptan los sacrificios que esto implica.

Implementación de un Programa de Desarrollo a través del Adiestramiento

Por el Ing. Luis Felipe Escobar
del Equipo de Enseñanza

Las unidades de adiestramiento que se han formado en Guatemala, son grupos de personas de diferentes especialidades cuyas funciones son: capacitar a otras personas en funciones específicas.

En la actualidad los organismos estatales, de financiamiento, coordinación, etc. hace que éstas mismas formen sus propios equipos que varía en especialidades.

La coordinación con las unidades de adiestramiento se puede establecer en los siguientes niveles:

1. A nivel nacional, por la política de desarrollo establecida en el mismo
2. A nivel local, el desarrollo es el producto de todas las acciones encaminadas a lo mismo
3. A nivel regional, por las diferentes características zonales y por el tipo de personal
4. Programas de adiestramiento a nivel inter-institucional.

Los programas de adiestramiento y programas de infra-estructura y otras actividades, deben coordinarse entre las mismas entidades.

La evaluación, nos lleva a determinar los factores negativos del desarrollo de mayor incidencia, con esto se obtiene el panorama; como se va a desenvolver el equipo de unidades de adiestramiento y el tipo de capacitación de los grupos.

Conclusiones:

- a. Las necesidades en la América Latina, hacen que se piense en programas que aceleren el desarrollo
- b. La misma situación hace notar que es necesario la implementación de programas a niveles diferentes
- c. Las unidades de adiestramiento estarán formadas por personal que se ajuste a las necesidades del lugar.

Entrevistas con Líderes Campesinos

Se entrevistaron dos líderes campesinos de las organizaciones El Progreso y El Cajón, posteriormente se presentó el Sr. Efraín Díaz, Gerente de la Cooperativa de Guanchías Ltda. de Honduras.

Ambos líderes guatemaltecos explicaron ampliamente como fue que lucharon para formar sus organizaciones, Durante un tiempo se dedicaron a aclarar preguntas sobre lo que había duda en sus explicaciones. Dieron a conocer sus proyectos y las actividades que hasta el momento han realizado.

Posteriormente el señor Díaz habló de sus experiencias con la cooperativa de Guanchías y contestó a las preguntas que los participantes le formularon.

Durante los días 10 y 11 de junio, el grupo visitó algunos asentamientos de acuerdo al siguiente itinerario:

1. Parcelamiento La Máquina
2. Estación Experimental de Chocó
3. Finca Nacional de Chocó

Actividades realizadas en los lugares visitados:

A. Parcelamiento La Máquina

1. Reunión con la Directiva de la Cooperativa
2. Exposición de las actividades realizadas por los miembros de la cooperativa y el proceso administrativo de la misma.
3. Dirigir el proceso de organización de la cooperativa
4. Exposición del personal técnico del INTA
 - a. Administración técnica de parcelas
 - b. Relaciones con la cooperativa
5. Participación de los visitantes
 - a. Preguntas y respuestas con directivos de la cooperativa y personal técnico del INTA
 - b. Experiencias relatadas por los visitantes en los países de origen sobre actividades similares

B. Estación Experimental de Chocó

1. División del grupo en sub-grupos para hacer visitas y entrevistas
2. Visita al beneficio de Café, viveros, familias, etc. con el propósito de sostener un intercambio de ideas con los pobladores de la finca.

Comentario: No obstante habernos encontrado con ciertos obstáculos e inconvenientes que impidieron el desarrollo del programa tal como se había planificado, la gira fue fructífera, por las experiencias obtenidas a través de las conversaciones, intercambios de ideas, opiniones y visitas. Todo enriqueció y fortaleció nuestros conocimientos aclarando conceptos sobre organización campesina y cooperativismo.

Justificación del Area de Trabajo

Por el Arq. Federico Fashen
del Equipo de Enseñanza

Proceso del desarrollo organizacional. En los países sub-desarrollados hay carencia de planificación en todas sus actividades. La organización campesina necesita una adecuada planificación porque se dedica al cambio de estructuras, es decir; incorporar los grupos campesinos a la vida nacional. El primer paso en este aspecto será: la investigación del área de trabajo, haciendo un estudio de factibilidad. Esta investigación se podrá hacer en dos formas:

- a. Relacionado con el programa total de las comunidades
- b. Haciendo un estudio del área en la que se va a trabajar dado que nuestros países carecen de información suficiente. Con el estudio de factibilidad se persigue la forma que tomará el programa en el trabajo a desarrollar.

Dos instructores se hicieron presentes, para contestar preguntas sobre dudas suscitadas en el anterior punto.

A continuación los participantes formaron 3 grupos para repartir 3 perfiles informativos de comunidades diferentes con el propósito de que cada grupo identificara el área de trabajo y formulara un plan de factibilidades.

Evaluación

Por el Dr. Roy a Clifford e Ing. Jorge Ramsay A.

13 de junio de 1969

Evaluación de los participantes bajo el siguiente cuestionario:

1. Porqué es importante el cambio social?
2. Cómo es mejor calificar a una organización, como "organismo" o como "sistema abierto"? porqué?
3. Qué importancia tiene el concepto de una organización como sistema abierto para la estrategia de organizar a los campesinos?
4. Qué importancia tiene el concepto de grupos de la localidad para la organización campesina?

Se trabajó en grupo por países elaborando los trabajos, contestando "Organizaciones campesinas existentes" y "Factores que tienen relación con la organización social campesina".

Trabajos de Grupos sobre Problemas Especiales

Por el Ing. Jorge Ramsay A.

Después de haberse hecho algunas explicaciones se formaron grupos para trabajar sobre las siguientes preguntas:

1. Qué clase de conocimientos, actitudes y habilidades debe poseer un promotor de desarrollo?
2. Qué tipo de apoyo deben dar a la población las instituciones que promueven la organización campesina?
3. Estudiada un área y hecho el diagnóstico, qué acciones deberá realizar el promotor para estimular a la población a organizarse?

El Gerente de la Cooperativa de Guanchías Ltda. de Honduras, Sr. Efraín Díaz, planteó un problema de su organización suscitado por la falta de tierra para admitir como socios a los trabajadores que laboran por temporada en dicha cooperativa. Se dieron algunas recomendaciones al respecto.

Plan de Factibilidades de las Comunidades

Por el Ar. Federico Fashen
del Equipo de Enseñanza

16 de junio de 1969

Después de haber escuchado los planes elaborados por los grupos de las comunidades A, B, y C se pudieron sacar las siguientes conclusiones:

- a. La atención técnica de los aspectos económicos, sociales y políticos puede ser ejecutado en forma simultánea
- b. Es importante agotar toda la información posible para no caer en un error de planificar en forma idealista.

Comentario a la Evaluación

Por el Dr. Roy A. Clifford

1. El cambio social es inevitable, puesto que está ligado a la vida humana
2. Características de los organismos y sistemas abiertos:

El modelo de un organismo: mantiene un equilibrio entre sus órganos o componentes, el cambio de una parte afecta a las demás partes, cada parte llena necesidades funcionales, el cambio entonces no es normal y es peligroso, y el cambio viene de afuera.

El modelo de un sistema abierto: el cambio es normal, tiene "equilibrio" dinámico, tiene cambios de origen interno y externo.

3. Inferencias que resultan de estas analogías: el modelo de organismo se presta al paternalismo y fatalismo. El modelo de sistema abierto introduce la posibilidad de acelerar el proceso de auto-cambio y seleccionar el grado de integración que es deseable con las demás organizaciones.

Liderazgo

Por el Dr. Roy A. Clifford

Se habló ampliamente sobre este tema, refiriéndose a: Liderazgo local, qué es un líder?, características de un líder, importancia de los líderes locales para los programas de desarrollo y funciones del liderazgo en el grupo. Los grupos de trabajo elaboraron planes de adiestramiento para las comunidades A, B, y C.

Elaboración de un Plan de Adiestramiento

Por el Arq. Federico Fashen
del Equipo de Enseñanza

Conceptos sobre Desarrollo

Por el Ing. Jorge Ramsay A.

Desarrollo es crecimiento y cambio, tanto en lo social, cultural y económico, tanto cualitativo y cuantitativo.

Desarrollo es la combinación de cambios mentales y sociales de una población que la vuelven más apta para hacer crecer, acumulativa y durablemente, su universo.

Se refirió al desarrollo nacional, al desarrollo rural, a la trascendencia del cambio de las actitudes, a la participación popular como

recurso para el desarrollo; necesidad o conveniencia de la participación popular; contenido y alcance de la participación popular; cambios concretos en la participación popular, y a la eficacia de los actuales instrumentos de la participación popular.

Por el Arq. Federico Fashen
del Equipo de Enseñanza
17 de junio de 1969

Se continuó con los trabajos de grupos de las comunidades A, B, y C, dándosele lectura a los distintos esquemas de adiestramiento presentados. Se suscitaron preguntas para aclarar el trabajo hecho dejándose como tarea la preparación de un trabajo sobre los objetivos de las organizaciones propuestas y la forma como se llevarán a la práctica sus actividades dentro del año a partir de la fecha de su organización.

Marco Técnico de la Organización Campesina

Por el Ing. Jorge Ramsay A.

Referente a este tema, se analizaron los siguientes aspectos: planificación, programación, organización, acción, evaluación-técnicas de enseñanza, identidad, estructura, liderazgo, cambio social, desarrollo, comunicación, postura social, motivación dinámica de grupos, toma de decisiones, sistema social, y aprendizaje.

Se refirió como punto importante a la comunicación enumerando una serie de sentencias de ella.

Concepto de Estructura Social

Por João Bosco G. Pinto

Después de haber hecho una breve introducción del tema lo dividió en:

- a. abstracción
- b. como fenómeno social

La estructura social en un hogar es la relación que existe entre los miembros de una familia (padre, madre, hijo). El rol es determinado por la posición que ocupa la persona dentro de una estructura y consiste en el comportamiento esperado de él por otras personas.

Las relaciones sociales están dentro del campo de los sociólogos, mientras que los valores y las normas dentro del dominio de los antropólogos -ésta es determinada por la cultura- ya sea material o espiritual, ambas se encuentran relacionadas entre sí.

Personalidad. Es el conjunto de características de un individuo, que lo diferencian de los demás.

La estructura social en una forma más amplia es un sistema de relaciones humanas de distancias y jerarquías, tanto en forma organizada como desorganizada, dichas relaciones están internalizadas y sancionadas por las normas de la cultura.

La estructura típica de la sociedad rural latino americana. Las características de esta estructura son:

- a. Pasividad
- b. Falta de motivación
- c. Falta de realización

Se dio explicación sobre las relaciones de doble vía, horizontales y verticales, así como de la clasificación de la estructura agraria en Latino América.

La clase alta está representada en un 5% de la población y cuenta con el 80% de la tierra, la clase media en un 15% contando con un 15% de tierra y la clase baja por un 80% con un 5% de tierra. La tenencia de la tierra es la relación del hombre y los recursos básicos tierra y agua, y se origina de una serie de relaciones sociales, pues los grandes latifundistas tienen control sobre el crédito, la comercialización, la comunicación y la representación política; todo lo anterior se encuentra evolucionado en una ideología paternalista.

Presentación de los Planes de Desarrollo de las Comunidades A, B, C

Por el Arq. Federico Fashen
del Equipo de Enseñanza
18 de junio de 1969

Se le dió lectura a los planes de desarrollo de las comunidades A, B, y C por cada grupo, los cuales en forma amplia y detallada expusieron formas y técnicas de trabajo. Al final de cada exposición se hicieron preguntas, con el objeto de aclarar aspectos del contenido.

Conclusiones:

- a. Los proyectos y programas deben estar sentados en función de necesidades
- b. La actitud que la gente toma en la realización de sus programas es sumamente importante
- c. Se debe involucrar a toda la comunidad al proceso organizativo para que su participación sea más efectiva
- d. Simultáneamente se obtienen beneficios económicos y sociales, éstos se alcanzan a un plazo mediano e inmediato

Técnicas de Promoción de la Participación Popular

Por el Ing. Jorge Ramsay A.

A continuación se presentan los procesos de continuidad para:

- a. comunicación, que comprende atención, interés, deseo, convicción, acción y satisfacción
- b. enseñanza, que comprende preparación, presentación, aplicación y evaluación
- c. aprendizaje, que comprende adquisición, organización y aplicación

Entre otras sentencias de la comunicación tenemos:

- a. la sentencia de la especificación concreta
- b. la sentencia del efecto o del resultado
- c. la sentencia de la intensidad
- d. La sentencia de la prontitud
- e. la sentencia del ejercicio

Algunas sentencias relacionados con la asociación de ideas son: la semejanza y el contraste; las personas aprenden más fácilmente por similitud y por contraste que mediante relaciones sin sentido.

Referente a las técnicas de planificación o desarrollo planificado se deberá tomar en cuenta un factor de prioridades como alternativa de soluciones.

Se repartió un ejercicio en el cual se aplica una técnica gerencial, la misma se podría aplicar para el adiestramiento administrativo de personal.

Consecuencias Estructurales

Por el Sr. João Bosco G. Pinto

Los participantes al curso relataron ejemplos de situaciones sucedidas en los diferentes países en relación a estructuras sociales.

Los roles y experiencias sucedidas en la familia además del medio ambiente conforme la personalidad del individuo y su conformación se atiende al resto de manifestaciones estructurales de la sociedad.

Se distinguen los siguientes roles:

- a. rol paterno, instrumental autoritario
- b. rol materno, expresivo, persuasivo

Concepto Tradicional de Comunidad

Al respecto se usan conceptos superficiales, ya que existe una serie de elementos, factores y convicciones, que indican el actual concepto de comunidad en un aspecto más profundo. Todo comprendido bajo el aspecto de estructuras verticulizada en lo cual no hay horizontalidad motivando la paralización.

Algunos aspectos de lo anterior serían:

- a. la apatía por los problemas que se les presentan
- b. la falta de sensibilidad
- c. la desconfianza
- d. el autoritarismo de instituciones oficiales y de sus propias técnicas

Por lo tanto, el camino a seguir es "romper la estructura mediante un cambio social interno y externo."

Proceso de Seguimiento

Por el Sr. Kenneth Thomas
del Equipo de Enseñanza
19 de junio de 1969

Problemas de la comunidad:

- a. educación (analfabetismo, formación general, etc.)
- b. salud (desnutrición, hogares antihigiénicos, etc.)

- c. economía (baja producción, técnicas rudimentarias, etc.)
- d. participación cívica (gobierno local deficiente, etc.)
- e. diversión (carecen de actividades recreativas)
- f. su propia organización

Fines del desarrollo de la comunidad:

- a. conciencia de la comunidad hacia sus propios problemas
- b. confianza en su habilidad de tomar decisiones
- c. cambios de actitud
- d. acción para resolver problemas
- e. participación de la gente en el proceso de desarrollo
- f. mejor aprovechamiento de recursos
- g. identificar y fortalecer líderes naturales
- h. experiencia organizacional
- i. funcionamiento democrático del gobierno local
- j. participación en la vida nacional

Los anteriores fines se asumen en uno solo; auto-suficiencia de la comunidad para que pueda entender, analizar y resolver sus problemas.

A continuación se esquematizó el proceso de desarrollo de la comunidad.

Lo que se puede Hacer en un Esquema de Planificación o Adiestramiento

Por el Br. Gonzalo Yurrita
del Equipo de Enseñanza

Se pasó a esquematizar lo anterior, dando amplia explicación sobre cada aspecto para llegar a la organización de la comunidad y comenzar la labor de seguimiento; fue un resumen general de las pláticas anteriores.

Cambio Institucional en el Desarrollo Municipal

Por el Dr. Francisco Monsanto

Los gobiernos municipales son instrumentos sociales y contribuyen al desarrollo económico-social y político de un país; su filosofía es convertirse en instrumento de trabajo.

En Guatemala se ha creado el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), el cual se encarga de: a) recoger los impuestos a nivel nacional y de acuerdo a los gastos de cada renglón los distribuye a cada municipalidad; b) es una especie de Banco para las municipalidades, pues tiene su capital con patrimonios obtenidos del estado y concede créditos a las municipalidades; c) garantiza el buen uso y destino del crédito.

Relación de las municipalidades con la planificación nacional:

1. Por medio del INFOM como intermediario hace un diagnóstico de la situación y plantea sus objetivos.
2. Dentro del plan nacional se hace énfasis en que las directivas municipales pongan un delegado ante el consejo nacional de planificación económica.

Postura Social

Por el Dr. Roy A. Clifford

Se refirió sobre este tema, incluyendo:

- a. la participación económica de la persona y la participación en la distribución de los bienes económicos
- b. la participación de las personas en las actividades sociales
- c. el desarrollo de sus potencialidades personales

El Rompimiento de la Estructura

Por el Sr. João Bosco G. Pinto

Para las instituciones de desarrollo agrario, el objetivo primordial de sus programas debería ser la consecución de la rotura de estructura social actual de Latino América caracterizada por su verticalidad. Cómo lograrlo?. Mediante una filosofía educacional que tienda a concientizar al individuo mismo. Esto consiste en el cambio del método usual de educación, cual es, el ver y tomar al campesino como un simple objeto de investigación, por otro más positivo que lo vea como un sujeto de investigación haciéndolo participar de la misma.

El agente de cambio debe conseguir la transformación del individuo y no la adaptación, así logrará despertar y fortalecer la conciencia del campesino. Lo que vendrá a representar el inicio de lo que es una organización social campesina; en función de desarrollo y progreso social de nuestro agricultor.

La conciencia contiene dos dimensiones:

1. La posición vertical; es aquélla en que el individuo se muestra pasivo, sin iniciativa, incapaz de superar su posición social y elevar la actual.
2. La posición horizontal; ésta es la ideal, la deseada porque dentro de ella el individuo sabe que con el esfuerzo conjunto de él y otros individuos y grupos es factible y no imposible lograr metas y objetivos que elevarán su nivel de vida.

Todo será fácil de conseguir si el agente y las instituciones de cambio, proceden al análisis y reflexión de la acción, que ha de romper la estructura social presente. Para lograr esto el técnico debe conocer la realidad objetiva percibida por los miembros de la comunidad.

Desarrollo de la Comunidad

Por el Sr. Kenneth Thomas
del Equipo de Enseñanza
20 de junio de 1969

Labor del Promotor. La labor del promotor con relación al desarrollo de la comunidad en su etapa inicial y subsiguiente, deben ser las siguientes:

- a. captar la confianza de la gente
- b. conciliación de la gente
- c. adiestramiento organizacional, prestar su condición de tomar decisiones rápidas y precisas en un momento dado.

Etapas subsiguientes.

- a. labor de seguimiento
- b. asesoramiento técnico para evitar que al finalizar un proyecto quede la organización inactiva.

Nota: Se abrió una discusión con los participantes.

Transferencia de Funciones

Por el Sr. João Bosco G. Pinto

La etapa en que es factible transferir funciones a una organización, la cual puede convertir sus aspiraciones y necesidades en decisiones políticas.

Para lograr ésto, deberá formular un concepto claro de sus objetivos, y función en el sistema político y su representación o autoridad en el mismo.

Estos sectores organizados ya tienen clara conciencia de lo que es participación en el poder en relación a sus deberes con el gobierno. Los grupos no organizados no funcionan como parte del sistema político, ni de las estructuras de poder y no serán grupos de presión para convertir sus aspiraciones y deseos en realidades positivas.

Es importante saber que la presión debidamente orientada y canalizada son decisiones políticas de sus aspiraciones y necesidades; la existencia de sectores desorganizados facilitan incumplimiento de las leyes y programas, permitiendo con ello a mantener firmes las estructuras verticalizadas de los países Latino Americanos.

Problemas Especiales -El Caso de la Finca "Campur" de Guatemala-

Por el Ing. Antonio Tapia

En síntesis la exposición consistió en relatar la situación encontrada mediante una investigación, la cual proyectó la formación de una cooperativa de producción.

- A. situación encontrada: población indígena (92%); analfabetismo 95%, tierra no utilizada 75%, tradición y costumbres muy arraigadas, durabilidad de tenencia.
- B. pretensiones:

En vista de que había dos tipos de ocupantes:

- a. los que dedicaban a trabajar sus pequeñas parcelas en forma independiente y que se mostraban en contra de que sus propiedades fueran englobadas en el área de la cooperativa de la finca
- b. los que trabajan en las fincas de café, dependen de ésta.

Se planeó establecer una cooperativa de tal manera que ésta se formara con los hijos mayores de edad de las familias, para que ellos formen el núcleo de la cooperativa conjuntamente con los obreros de la finca.

Este programa no se llevó a cabo por la falta de recursos.

Dicho en breves comentarios sobre la exposición de la finca y su relación con la organización social campesina y las estructuras sociales existentes.

Técnicas para Lograr Participación Popular

Por el Ing. Jorge Ramsay A.

- a. planificación
- b. organización
- c. dirección
- d. administración
- e. coordinación
- f. información
- g. presupuesto

Se dio amplia información sobre cada uno de estos aspectos.

Consideraciones Sobre los Costos y el Funcionamiento de Entrenamiento en la Organización Campesina

Por el Sr. Kenneth Thomas
del Equipo de Enseñanza
23 de junio de 1969

La Fundación para el Desarrollo Internacional labora con un equipo de 5 miembros, proporcionando 2 cursos básicos de 3 días con 30 a 40 invitados con un costo aproximado de 80 quetzales y otro más avanzado con una duración de 8 días con miembros seleccionados de los cursos anteriores con un costo aproximado de 210 quetzales.

Los instructores de este curso generalmente son peritos agrónomos, trabajadores sociales y educadores rurales. Ellos conviven varios días en el área rural y hacen su trabajo aún los días sábado y domingo.

Cuentan también con un vehículo, equipo de cine, películas y un centro adecuado para recreación. El gasto aproximado por cada ciclo básico es de \$1,000.

Las Organizaciones Campesinas como Grupos para el Mejoramiento de las Técnicas Agrícolas. Panel de Participantes

Investigación Temática

Por el Sr. João Bosco G. Pinto

Consiste en percibir la realidad tal como lo percibe el campesino, conociendo sus estructuras y promoviendo la crítica reflexiva.

La investigación temática se logra mediante un equipo interdisciplinario debidamente entrenado, el cual deberá estar formado por profesionales en agronomía, sociología, lingüística, economía, trabajo social y comunicaciones.

Fases de la Investigación Temática

1. fase investigadora:
 - a. conversar con el campesino
 - b. caminar, ver, observar y participar de sus actividades
 - c. hacer dibujos adaptándolos a su condición cultural
 - d. reunirlos y preguntarles sobre lo que ellos observan en el dibujo, provocando un diálogo para obtener críticas y observaciones reflexivas
 - e. grabar en cintas sus conversaciones
2. fase de calificación:
 - a. se recoge las conversaciones para transcribirlas
 - b. análisis y diagnóstico de la situación real de la comunidad
3. fase de círculos pedagógicos:
 - a. establecimiento de una temática en base a los diálogos ya analizados
 - b. enseñanza y aplicación de proyectos, empezando del más inmediato y sencillo al más complejo.

Sociología Rural Aplicada

Por el Dr. John V. D. Saunders

Doblando de la importancia de la sociología rural aplicada, señaló los siguientes aspectos:

1. Desarrollo de la Sociología Rural
2. Estudios de Comunidades
 - a. período de 1920 a 1945
 - b. postguerra de 1945 al presente
 - c. aplicaciones prácticas
3. Otras áreas de interés de la Sociología Rural
 - a. investigaciones de la población demográfica
 - b. investigaciones sobre instituciones sociales
 - c. organización social rural
4. La aceptación de innovaciones
 - a. el proceso de aceptación
 - La etapa del conocimiento
 - La etapa de interés
 - La etapa de evaluación
 - La etapa del ensayo
 - La etapa de aceptación
 - b. características de la innovación
 - Ventaja relativa
 - La compatibilidad
 - La complejidad
 - La divisibilidad
5. El rol del agente de cambio
 - a. el agente de cambio
 - b. el rol del agente de cambio
 - c. factores en el éxito del agente de cambio

6. La difusión de las innovaciones entre los sistemas culturales distintos
7. Status social y comunicación con agentes de cambio
8. Una estrategia del cambio
 - a. un programa para lograr el cambio debe ser adoptado para estar de conformidad con los valores culturales y las experiencias del pasado
 - b. los clientes que tiene el agente de cambio tiene que sentir que la innovación es necesaria o deseable, antes de que ella pueda ser introducida con éxito
 - c. los agentes de cambio deben concentrar sus esfuerzos en los líderes de opinión en las primeras etapas de la introducción de la innovación.

A continuación el Dr. Saunders leyó una serie de preguntas que el agente de cambio debe hacerse al llegar a una comunidad para introducir nuevas técnicas.

ANEXO C

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO

**Junio 24-28, 1969
Guatemala, C. A.**

Organización

La Dirección Regional para la Zona Norte del IICA organizó el Seminario Internacional sobre Organización Campesina para tratar este problema con referencia a los países de Centroamérica y Panamá. Contó con el auspicio y financiamiento del Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA que administra el IICA y fue patrocinado también por el Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala. El Seminario formó parte de las actividades del Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA).

Objetivos

Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre funcionarios de entidades nacionales e internacionales que trabajan en programas de organización campesina.

Formular criterios sobre el desarrollo de organizaciones campesinas del Istmo Centroamericano.

Lugar

Auditorium del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ciudad de Guatemala.

Participantes

Se invitaron expertos en materias relacionadas con la promoción de organización campesina en el Istmo Centroamericano, así como a expertos internacionales. Se contó con un distinguido grupo de conferenciantes y panelistas que son altamente calificados en este campo.

Temario

"Sector agropecuario y organización campesina en Centroamérica"

Ing. Antonio Tapia

"Informe del Curso Internacional sobre Organización Social Campesina"

Participantes del Curso

"Problemas y oportunidades que confrontan los programas de desarrollo rural y organización campesina"

Dra. Carola Ravell

Panel A: Organización Campesina y Desarrollo Rural.

"Campaña nacional de organización campesina"

Dr. Mario Suárez Melo
Presidente

"Las organizaciones campesinas como instrumento de cambio de las entidades de desarrollo rural"

Arq. Federico Fahsen
Ing. Jorge Benítez

"Los gobiernos municipales y organización campesina"

Lic. Francisco Way
Lic. Miguel Angel Reyes
Lic. Rodolfo Castillo

Panel B: Organización Campesina y Reforma Agraria.

"Implicaciones de la organización campesina para los institutos de reforma agraria que la promueven"

Ing. Leopoldo Sandoval
Presidente

"Papel actual y potencial de los organismos de reforma agraria del Istmo Centroamericano en la organización campesina"

Lic. Rigoberto Sandoval
Profa. Amanda Rodríguez

"Transferencia de funciones de los organismos de reforma agraria a las organizaciones campesinas"

Dr. João Bosco Pinto

Panel C: Estrategia para el Establecimiento de un Sistema Nacional de Organización Campesina.

"Organizaciones campesinas: antecedentes para una estrategia general"

**Prof. Paulo de Tarso
Presidente**

"Experiencias políticas en la organización campesina"

Sr. Armando González

"Cooperativismo: una experiencia; distinciones cooperativas necesarias; fórmula aplicable en nuestros pueblos"

Dr. Salvador Marbán Santos

"Apuntes teóricos sobre organización campesina"

Dr. Roy A. Clifford

"Bases teóricas de organización campesina"

Dr. João Bosco Pinto

Trabajo de comisiones

Sesión plenaria

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic and consistent approach to data collection, as well as the importance of using appropriate statistical methods to analyze the results.

3. The third part of the document focuses on the interpretation and presentation of the data. It discusses the various ways in which data can be presented, such as through tables, graphs, and charts, and emphasizes the need for clarity and accuracy in the presentation of the results.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the data and the need for further research. It highlights the importance of understanding the limitations of the data and the need for ongoing monitoring and evaluation of the organization's performance.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study. It emphasizes the need for a holistic and integrated approach to data analysis and the importance of using the results to inform decision-making and improve the organization's performance.

COMISIONES QUE PREPARARON LOS INFORMES
PARA LA SESION PLENARIA

Comisión A: Desarrollo Rural y Organización Campesina

Paulo de Tarso
Max Eduardo Lucas
Enrique Orantes
Jorge Ramsay
Gaetano Rebonato
Hernán Tenorio
Levy Cruz (observador)

Comisión B: Organización Campesina y Reforma Agraria

Leopoldo Sandoval
João Bosco Pinto
Nilson Espino
Alvaro Hernández
Oscar R. Montes
Alfonso Moreno H.
Carola Ravell

Comisión C: Estrategia de Organización Campesina Nacional

Roy A. Clifford
Armando Echeverría
Alejandro Marroquín
Luis Narváez
Fernando Ocampo
Amanda Rodríguez
Antonio Tapia
John V. D. Saunders (observador)

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1917

1918

1919

1920



